

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



TRABAJO DIRIGIDO

INFORME FINAL DEL PROYECTO “ESCUELA DE PADRES”

**“UNA EXPERIENCIA DESARROLLADA CON PADRES DE
FAMILIA
DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL
MACRO DISTRITO MAX PAREDES”**

POSTULANTE: FLORA ANTONIA RODRIGUEZ SARZU

TUTORA ACADEMICA: Mgs. Lic. MARCELA MOLINA

La Paz – BOLIVIA

2007

RESUMEN

El presente documento está referido a la intervención del Trabajo Social en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia “Maximiliano Paredes” en el Proyecto “Escuela de Padres” circunscrito bajo el convenio de cooperación interinstitucional, entre el Gobierno Municipal de la Ciudad de La Paz y la Universidad Mayor de San Andrés - Carrera de Trabajo Social.

El Proyecto fue planteado como una opción para informar y sensibilizar a la sociedad en su conjunto, en especial a padres, madres y tutores sobre las situaciones adversas que provoca la práctica del maltrato infantil a la salud física, psicológica y emocional de los niños y niñas. Además de restaurar la protección y defensa de los derechos humanos de esta población desde la perspectiva de la cultura del buen trato a los miembros de la familia.

El enfoque teórico utilizado en el abordaje de la problemática fue la teoría ecosistémica que explica la situación desde diferentes niveles del contexto social como son: las actitudes y valores predominantes de cada grupo social y en cada momento histórico respecto a la forma de educar a los niños, las crisis económicas y las tasas de desempleo y las posibilidades de acceso a servicios de salud, educación y de sanidad. También toma en cuenta las formas de relación al interior de la familia y las características individuales de los miembros.

El enfoque metodológico para el desarrollo de la intervención se caracterizó por ser participativa, donde los protagonistas en grupos pequeños reflexionan sobre sus propias experiencias y conocimientos que asumen en las tareas educativas con los hijos.

En ese entendido producto de la participación activa de los padres de familia se han logrado decisiones y planteamientos colectivizados, analizados y consensuados que dan lugar a una mejor convivencia familiar.

DEDICATORIA

A mis padres que enseñaron los valores del amor, el esfuerzo, la responsabilidad y por su enorme apoyo brindados hasta culminar mis estudios en la Carrera de Trabajo Social.

A mi esposo Juan Calderon por su apoyo incondicional, compromiso y comprensión.

A mis pequeños hijos Cristian y Paola por su cariño, compañía y ternura como alicientes para seguir en este caminar.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la vida.

A mi tutora Mgs. Lic. Marcela Molina por sus orientaciones y paciencia brindados para la concreción de este documento.

A la Carrera de Trabajo Social por nutrirme de conocimientos y experiencias.

Particularmente a madres y padres de familia de la Unidad Educativa "Luis Uria de la Oliva", quienes fueron protagonistas de esta experiencia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I COMPONENTES METODOLÓGICOS DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA

1. Fundamentación	1
2. Diagnóstico del problema	3
2.1 Identificación del problema	3
2.2 Explicación del problema	4
2.3 Delimitación del problema	9
3. Propuesta operativa	10
3.1. Objetivos	10
3.1.1 Objetivo General	10
3.1.2 Objetivos Específicos	10
3.2. Metas	11
3.3. Metodología planteada	11
3.3.1. Fase de motivación	11
3.3.2 Fase de organización	12
3.3.3 Fase de planificación	12
3.3.4 Fase de ejecución y monitoreo	12
3.3.5 Fase de evaluación	13
3.3.6 Líneas de acción	14
3.3.7 Recursos	14

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Enfoque teórico del desarrollo humano sostenible	15
2.2 Teoría de necesidades humanas	17

2.3	Abordaje teórico de la familia	18
2.4	Violencia	20
	2.4.1 Definición de violencia	20
2.5	Violencia intrafamiliar	23
	2.5.1 Dinámica de la violencia intrafamiliar	25
	2.5.2 ¿Porqué permanecen muchas mujeres en una relación abusiva?	26
2.6	Maltrato infantil	27
	2.6.1 Antecedentes del maltrato infantil	27
	2.6.2 Definición del maltrato infantil	27
	2.6.3 Formas o prácticas de crianza	29
	2.6.4 Tipologías del maltrato	30
	2.6.5 Consecuencias psicosociales del maltrato infantil	32
2.7	Enfoque pedagógico y Educación Popular	33
	2.7.1 Pilares de la Educación Popular	37
	2.7.2 Diversas interpretaciones de pedagogía	39
2.8	Concepto de taller educativo	40

CAPÍTULO III CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN DESARROLADA

3.1	Contexto global	41
3.2	Contexto local	44
	3.2.1 Defensoría de la Niñez y Adolescencia	44
	3.2.1.1 Atención integral que brindan	44
	3.2.1.2 Otros servicios	45
3.3	Defensoría Maximiliano Paredes espacio de intervención	45
3.4	Contexto institucional	48
	3.4.1 Identificación	48
	3.4.2 Infraestructura	49
	3.4.3 Servicios básicos con que cuenta la Unidad Educativa	50

**CAPÍTULO IV ACTORES SOCIALES DEL PROCESO DE
INTERVENCIÓN**

4.1	Características sociodemográficas de los participantes	51
4.1.1	Edad de los participantes	51
4.1.2	Estado civil de los participantes	52
4.1.3	Número de hijos de los participantes	53
4.2	Características socioeconómicas de los participantes	54
4.2.1	Ocupación de los participantes	54
4.3	Características socioculturales de los participantes	56
4.3.1	Situación de la educación	56
4.3.2	idioma de los participantes	58

CAPÍTULO V INFORME DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA

5.1	Descripción y análisis de las acciones ejecutadas en el proceso del desarrollo del proyecto	60
	Primer taller educativo	61
	Segundo taller educativo	65
	Tercer taller educativo	70
	Cuarto taller educativo	77
	Quinto taller educativo	82
	Sexto taller educativo	88
	Séptimo taller educativo	92
5.2	Caracterización y explicación de la metodología y las modificaciones realizadas	95
5.2.1	Aprendizaje participativo	96
5.3	Desarrollo de las fases y su coherencia	98
5.3.1	Primer momento metodológico: motivación	98

5.3.2 Segundo momento metodológico: organización	100
5.3.3 Tercer momento metodológico: planificación	101
5.3.4 Cuarto momento metodológico: ejecución	102
5.3.5 Quinto momento metodológico: evaluación	103

CAPÍTULO VI ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

6.1 Efectividad del proyecto	107
6.1.1 Grado de obtención de las metas, cantidad, calidad y tiempo.	107
6.1.2 Relación con los objetivos	114
6.1.3 Resultados concretos previstos y no previstos por el Proyecto	115
6.1.4 Eficiencia, relación entre insumos y logros	117

<i>CAPÍTULO VII CONCLUSIONES</i>	120
<i>RECOMENDACIONES</i>	122

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO

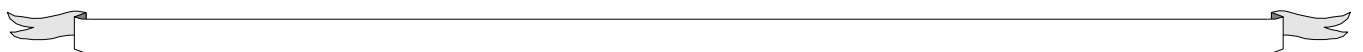
Cuadro Nro. 1	Problemáticas de mayor prevalencia (Gestión 2002)	46
Cuadro Nro. 2	Problemáticas de mayor prevalencia (Gestión 2003)	46
Cuadro Nro. 3	Problemáticas de mayor prevalencia (gestión 2004)	47
Cuadro Nro. 4	Número de paralelos según grado de educación formal	49
Cuadro Nro. 5	Distribución de los participantes según edad	51
Cuadro Nro. 6	Distribución de los participantes según estado civil	52
Cuadro Nro. 7	Distribución porcentual de acuerdo al número de hijos	53
Cuadro Nro. 8	Distribución de las madres de familia según ocupación	54
Cuadro Nro. 9	Proporción de los padres de familia según ocupación	55
Cuadro Nro. 10	Nivel de instrucción de las madres de familia	56
Cuadro Nro. 11	Nivel de instrucción de los padres de familia	57
Cuadro Nro. 12	Idioma que hablan los participantes	58
Cuadro Nro. 13	Grado de asimilación de los participantes en los talleres educativos	106
Cuadro Nro. 14	Actividades desarrolladas por fases para la conformación de grupos	108
Cuadro Nro. 15	Número de asistencia por grupo a los talleres educativos	109
Cuadro Nro. 16	Módulos desarrollados por sesión con cada grupo de participantes	112
Cuadro Nro. 17	Análisis comparativo de recursos económicos y materiales	119



CAPÍTULO I

COMPONENTES

DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA



INTRODUCCIÓN

En la actualidad la problemática de violencia intra familiar y el maltrato infantil son situaciones cotidianas que afectan el desarrollo integral de la persona víctima de estos hechos.

La teoría especializada acerca del tema afirma que es difícil y complejo abordar estos problemas debido a la percepción que tiene la sociedad en su conjunto al respecto y por las múltiples causas que lo generan.

Ante esta tolerancia de la violencia a través de una serie de creencias culturales, es preciso buscar cambios para una convivencia social más armónica al interior de la familia. En este sentido en el presente documento se plantea el Proyecto "Escuela de Padres", como un espacio de encuentro para reflexionar en grupo acerca de las funciones educativas y socializadoras que se realizan con los niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de la "cultura del buen trato" que implica conocer y crear acciones más saludables que conduzcan a generar comportamientos y hábitos de respeto a la humanidad de cada ser.

El documento está estructurado en siete capítulos:

En el primero se expone los componentes metodológicos de la intervención, así como la situación del problema abordado.

En el segundo se presenta el referente teórico asumido, enmarcado en los enfoques teóricos del Desarrollo Humano propuesto por el PNUD, del Desarrollo a Escala Humana de Max Neef, violencia intrafamiliar, maltrato infantil y el enfoque de la educación popular, que permitieron analizar la necesidad de cultivar una vida familiar más saludable y sin violencia.

En el tercero se contextualiza el espacio geográfico donde se desarrolló el proyecto, en el que se identifican aspectos de ubicación y características de la institución en el que se desarrolló el Proyecto Educativo.

En el capítulo cuatro se presentan los aspectos demográficos, socioeconómicos y culturales de la población sujeto del proyecto.

En el quinto se expone ampliamente el Proyecto de Intervención que se ejecutó con la población beneficiaria, así como los resultados alcanzados con la experiencia.

En el sexto se presenta una evaluación de la eficiencia, eficacia e impacto del Proyecto implementado y de las limitaciones.

En el séptimo y último se detallan las conclusiones y sugerencias.

1. FUNDAMENTACIÓN

La familia entendida como unidad social, presenta un entretrejido de funciones, roles y tareas necesarias e identificadas para su normal existencia. Dicho de otro modo, estos patrones de comportamiento caracterizadas por ser interactivos y repetitivos, permiten mantener y conservar los lazos entre los miembros de la familia, por ejemplo, a acoger, a proteger y cuidar a sus miembros, así como a mantener la colaboración y la convivencia entre ellos.

Sin embargo, el funcionamiento del núcleo familiar tanto en su estructura, como en su organización es influenciada por factores externos del entorno en el que se desarrolla, como por su propia dinámica interna.

El actual modelo productivo, basado en la economía de mercado, presenta una crisis estructural del sistema capitalista, debido a que grupos pequeños (burguesía) detentan el poder a través de la explotación a las clases desposeídas. Así la falta de empleos, el aumento del subempleo y las presiones del consumo generan estrés en los progenitores. A lo que se deben agregar la miseria, la falta de salud, educación, además de la marginación, exclusión social por razones de género y las presiones del entorno familiar cuando se vive una maternidad o paternidad en solitario, hacen que se

incrementen diversos tipos de violencia en el núcleo familiar, de los que la más dramática es la que atañe a los niños.

Por otro lado, los factores socioculturales instaurados en la cultura boliviana de igual forma explican la situación del maltrato infantil, porque los patrones de crianza fundadas en los golpes son aceptados como métodos educativos que justifican y legitimizan las agresiones físicas y psicológicas que se cometen con este grupo poblacional como es la niñez.

Del mismo modo, situaciones como el consumo de alcohol y droga, bajo nivel educativo, discusiones en la pareja y la falta de conocimientos en las personas acerca de cómo resolver conflictos y problemas de forma pacífica pueden influir a cometer actos violentos a niñas y niños.

Ante esta realidad que sufre la niñez es necesario tomar acciones que coadyuven a revertir los actos de maltrato a niñas y niños, generando una convivencia familiar más saludable, fundada en el respeto, la tolerancia y consideración de cada uno de los miembros que componen la familia.

En ese entendido debemos señalar, que la Dirección de Desarrollo Humano y la Defensoría de la Niñez y Adolescencia dependientes del Gobierno Municipal

de La Paz, plantean el Proyecto “Escuela de Padres”, como una opción para informar y sensibilizar a la sociedad, en especial a padres y madres de familia sobre las situaciones adversas a la salud física, psicológica y emocional que enfrenta la niñez. Además de restaurar la protección y defensa de los derechos de los niños niñas y adolescentes. En ese marco con la firma del convenio interinstitucional entre la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés y el Municipio de La Paz, se desarrolló el proyecto educativo a través de un trabajo de pasantía bajo la modalidad de Trabajo Dirigido.

La implementación del proyecto educativo significó incluir en sus objetivos, metas y en los módulos temáticos, el estímulo de la participación activa de padres y madres de familia, con la finalidad de prevenir el maltrato infantil, fenómeno que provoca graves consecuencias en el aspecto psico-emocional de la persona. Para tal efecto, la metodología fue seleccionada en función de las características de los participantes y del entorno sociocultural. Condición que significó reconocer a cada persona como sujeto de derechos, con capacidades y condiciones para participar activamente en las decisiones que afectan su vida, interactuando con igualdad de oportunidades.

2. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN

2.1 Identificación del problema

La niñez caracterizada como el sector más débil y frágil de la sociedad se encuentra en condiciones muy difíciles, no sólo por la insatisfacción plena de las necesidades básicas, sino también por la invisibilidad de los principales problemas que deben enfrentar niñas, niños y adolescentes. En un estudio realizado en los 9 departamentos, por el Ministerio de Desarrollo Sostenible, Ministerio de Gobierno y UNICEF¹, de acuerdo a las entrevistas realizadas con niñas, niños y adolescentes, se menciona que los malos tratos tanto físicos como psicológicos se reciben mayormente en el hogar, seguidos por lugares como la escuela y la calle.

Otro dato interesante es el de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia Central de la Alcaldía de La Paz, en el cual especifica que durante el primer semestre del 2005 se registraron 463 casos de maltrato físico y 459 casos de maltrato psicológico. El referente más triste es que los niños que corren mayor riesgo de ser maltratados son los que tienen menos de tres años.

El maltrato y la violencia intrafamiliar son una terrible y constante etapa en la vida de miles de niñas, niños y adolescentes, fenómeno que es caracterizado como “invisible” (privado o legítimo). Se lo tipifica de esta manera porque el ejercicio de la violencia, al interior de la familia, se da a partir de mitos y creencias tradicionales, que dan poca valoración al niño, aceptan el castigo físico como un medio apropiado para disciplinar y educar; además de existir el

¹ Ministerio de Desarrollo Sostenible, Ministerio de Gobierno y UNICEF; “Diagnóstico y abordaje del maltrato en Bolivia”; Cochabamba; 2000; Pág. 9

afianzado convencimiento de que los niños pertenecen a los padres por lo que estos adquieren un derecho absoluto sobre ellos, para decidir sobre su destino.

Estas situaciones restringen conocer la verdadera magnitud del problema.

2.2 Explicación del problema.

Para poder abordar tan complejo problema, y trabajar en su prevención es primordial determinar lo que entendemos por 'maltrato infantil'. En una producción de la Dirección de Asuntos Generacionales y Familia se define como "*...toda agresión o daño producido al niño, niña o adolescente por sus padres, hermanos, familiares, maestros y otras personas, a pesar de ser hecho con la intención de disciplinarlos o educarlos*".²

Verdaderamente varios estudios han determinado que los niños y niñas son agredidos principalmente en el hogar, por familiares o terceras personas muy cercanas a ellos, y de la misma manera afirman que emplean actos de violencia con la finalidad de educar, por eso se dice que el hecho es siempre intencional y nunca accidental de igual manera, que provoca daño físico o enfermedad al niño y adolescente. Las secuelas de estos perjuicios ocasionados influyen de una manera u otra en la conducta del niño, lo que determina un desempeño negativo en la escuela y la sociedad.

Ahora bien, la teoría especializada habla de diferentes tipos de malos tratos, ocasionados a la niñez y adolescencia, los cuales presentan características diferenciadas, tales son el maltrato físico, psicológico y por negligencia o descuido, como se explica en seguida:

² Vice Ministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia, Unión Europea "El Maltrato Infantil"; Bolivia; 1998; Pág. 4

El maltrato físico se produce a través de golpes que pueden ser ocasionados con palo, regla, sopapos, cocachos, patadas, chicotazos o pueden ser empujones, jalones de cabello, oreja, pellizcos u otras formas de agresión. Este tipo de maltrato infantil provoca serias consecuencias al desarrollo no sólo físico, sino también conlleva lo emocional y el deterioro de la autoestima.

De acuerdo a lo antepuesto el maltrato físico producido a niños y niñas en las distintas Unidades Educativas del Macrodistrito Max Paredes, es latente puesto que existen denuncias interpuestas en las oficinas de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia; y las víctimas afectadas muestran signos de haber sufrido algún tipo de maltrato físico. En este entendido, podemos decir que los casos de maltrato se presentan con mayor incidencia en hogares disfuncionales o desestructurados en lo que responsables del cuidado y protección de niñas y niños incurrir a cometer actos agresivos.

El maltrato psicológico se produce a través de expresiones de *“desprecio, rechazo, insultos, amenazas, humillaciones, críticas, aislamiento, atemorización que pueden causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño”*³. Este tipo de maltrato es más difícil de identificar porque no puede ser determinado a simple vista. Los padres de familia muchas veces abusan emocionalmente a sus hijos presionándolos o ridiculizándolos con insultos, burlas, desprecio, críticas. Aparentemente el padre considera disciplinarlo y piensa que tiene buenas intenciones, sin darse cuenta que les crea sufrimiento emocional provocándoles graves trastornos emocionales. No cabe duda, los golpes al espíritu son mucho más dañinos y duraderos y dejan heridas psicológicas profundas.

Las víctimas de este tipo de maltrato generalmente sufren en silencio y por eso no pueden recibir la ayuda que necesitan; sin embargo, son sujetos que

³ Ministerio de Salud y Deportes, OMS/OPS; “Prevención del maltrato de menores”; La Paz-Bolivia; 1993; Pág. 11

requieren de una mayor asistencia por parte de la sociedad en su conjunto, a través de sus instituciones, organizaciones sociales y de todas las personas adultas, ya que su mente apenas empieza a desarrollar lentamente ciertos mecanismos de defensa para poder diferenciar y analizar lo que ven y oyen.

El maltrato por descuido “...se produce cuando los padres, maestros, tutores o encargados de los niños o adolescentes no velan por las necesidades del niño”⁴. Como se lo explica, este tipo de maltrato se refiere a la falta de respuesta a las necesidades básicas diarias de niñas y niños, porque ellos se hallan emocional y en ocasiones físicamente solos, es decir, no existe contacto afectivo, apoyo y valoración que todo ser humano necesita, fundamentalmente en esta etapa de su existencia para que le permita tener una vida psicológicamente sana.

Por otro lado el abandono físico se presenta cuando las necesidades de alimentación, abrigo, higiene y protección no son atendidas en su momento por ningún miembro de la familia. Al respecto, en el espacio de intervención se ha identificado que algunas niñas y niños, por ejemplo, no llevaban vestimenta de acuerdo al tiempo, o tenían los útiles escolares incompletos y sin el cuidado adecuado. Del mismo modo los profesores de aula indican que los niños descuidados tanto en su integridad física como emocional presentan síntomas de desnutrición y en caso de sufrir de un fuerte resfrío, o problemas estomacales, visuales, dentales, no son atendidos en un Centro de Salud de manera inmediata. Actitudes como las descritas prueban la despreocupación de algunos padres de familia por el bienestar de sus hijos, ya que, no proceden adecuadamente para atenderlos en su momento.

En estas condiciones, los niños expresan comportamientos de: cansancio y desinterés porque algunos se duermen en clases; o se muestran bastante

⁴ Ibíd. Pág. 4

inquietos e incontrolables, por ello, no ponen atención ni muestran rendimiento en las actividades realizadas al interior del aula.

Una vez explicadas las tipologías de maltrato infantil es necesario revisar las causas de esta problemática; así, diferentes investigaciones realizadas en los últimos años han permitido identificar los factores de riesgo que generan este fenómeno social.

Desde la perspectiva de la teoría ecológica el problema se explica, a partir de diferentes contornos como: el ambiente sociocultural, las situaciones estresantes concretas que se presentan, las características de los padres. Es decir el contexto social lo divide en: 1) el *macrosistema*, 2) el *exosistema*, 3) el *microsistema* y 4) también hace referencia al factor *ontogenético* (características de la persona) como se observa a continuación.

En el nivel del *macrosistema* se ha analizado desde las creencias y valores culturales que involucra actitudes hacia la violencia, el castigo físico, la educación, valoración de la infancia, la familia, la mujer, de comprender el papel de cada miembro de la familia. Estos puntos señalados son determinantes en la aparición de una situación de maltrato. Porque según la teoría, el sistema de creencias patriarcales contribuiría en la incidencia de la violencia; al conferir a los hombres el poder como jefes de hogar o de familia, se forman una serie de ideas de lo masculino, éste tiene una jerarquía y tiene más valor. En este entendido en las relaciones privadas de pareja se produce el uso abusivo de ese poder; el marido percibe a la mujer y a los hijos de su propiedad, y como si tuviera el derecho de hacer de ellos lo que se le ocurra.

El nivel del *exosistema* los más estudiados han sido el ámbito laboral y las relaciones sociales, los mismos influyen, delimitan y determinan el ambiente en el que una persona se desenvuelve. Según esta perspectiva el estrés laboral, bajos salarios, el desempleo, la insatisfacción de necesidades y la falta de

apoyo social (al aislarse de los amigos, familiares) contribuirían a la aparición del maltrato infantil. Lo que no quiere decir que los problemas económicos y sociales son los únicos causantes del maltrato, sino más bien los factores del *exosistema* interactúan con los factores del microsistema y el *ontogenético*.

En el nivel del *microsistema* comprende el contexto inmediato en el cual se produce el maltrato infantil implica al conflicto marital, como desajuste en la relación conyugal, estrés permanente, violencia, agresión e hijos no deseados. Los problemas psicopatológicos de los padres alcoholismo, depresión, poca tolerancia al estrés. En los niños puede ser el temperamento difícil y la hiperactividad.

Finalmente, en el nivel *ontogenético* hace referencia a la historia de aprendizaje que traen consigo los padres al nuevo hogar aspectos tales como: historia de malos tratos, historia de desatención severa, rechazo emocional, falta de calor afectivo, ignorancia sobre las características evolutivas del niño e historia de desarmonía y ruptura familiar. En otras palabras la relación que vivieron con sus propios padres y el tipo de cuidado y atención recibidos en su infancia estarían condicionando o explicando la capacidad para cuidar, atender y educar adecuadamente a los propios hijos.

Frente a esta representación del maltrato infantil y los factores que lo originan se debe señalar también las consecuencias que ocasiona a los niños. Al respecto muchos estudios señalan que los niños maltratados tienen mayor incidencia de problemas sociales y psicológicos. Los niños de quienes se ha abusado físicamente, tienden a ser deficientes en las habilidades motoras, como aquellas necesarias para correr, saltar, etc. De igual modo, presentan manifestaciones de ansiedad, depresión, desconfianza y escasa comunicación en su entorno social, además, sienten odio, hostilidad, rencor, venganza y temor a sus progenitores. De la misma fuente se sabe que estos niños de adolescentes pueden golpear a sus padres, de adultos tienen mayores

probabilidades de ser violentos en sus relaciones familiares y finalmente estos se ocupan menos de sus padres ancianos.

Con relación a los efectos psicológicos se indica que son los más duraderos, porque presentan problemas de conducta, agresividad, deterioro de las habilidades para confiar en otros, déficit cognitivos y un aspecto general de depresión y tristeza. Además, no logran sus metas en la escuela son propensos a estar deprimidos, a tener baja autoestima y a considerarse así mismos malas personas.

En este entorno y otros referidos a nuestra conflictiva realidad nos permiten cerciorarnos de todo el trabajo que resta por realizar para garantizar verdaderamente una cultura del *buen trato* hacia niñas, niños y adolescentes.

2.3 Delimitación del problema

Una vez analizado el fenómeno social del maltrato infantil es importante resaltar que este incidente es de origen multifactorial y no es exclusivo ni de la familia, ni de una clase social, sino que está presente en muchos otros espacios como la escuela y la calle y deja efectos adversos al normal desarrollo de la persona.

En esta línea el accionar del trabajo social se destina a efectuar el proyecto educativo, dirigido a socializar y sensibilizar, respecto a las características, causas y consecuencias desfavorables que produce el maltrato a la niñez y adolescencia. Evento en el que participaron principalmente padres y madres de familia y posteriormente fue admisible a, hermanos mayores, profesores y otros, puesto que, de algún modo, tienen directa relación con los niños.

Según los resultados del diagnóstico situacional, y como consecuencia de los contactos con representantes de padres de familia de las Juntas Escolares,

directores y profesores se determinó desarrollar nuestra intervención a través del Proyecto Escuela de Padres, en los predios de la Unidad Educativa “Luis Uria de la Oliva” de la zona de Munaypata, en la que participaron padres y madres de familia que tienen hijos de ambos géneros y se encuentran estudiando en los grados de 1ro. a 6to. del nivel primario de la mencionada institución educativa.

3. PROPUESTA OPERATIVA

Proyecto como concepto hace referencia a un conjunto de actividades concretas interrelacionadas y coordinadas entre sí que se realiza con el fin de modificar una situación-problema.

En este entendido el Proyecto “Escuela de Padres” como proceso educativo es una alternativa para tratar la problemática del maltrato infantil, así en sus elementos consigno lo siguiente:

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la sensibilización de padres y madres de familia, sobre la práctica del maltrato infantil como forma de educar, a través de la implementación del proyecto “Escuela de Padres”, generando nuevos estilos de crianza en el marco de la cultura del buen trato a los miembros de la familia y en especial a los niños, niñas y adolescentes.

3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Motivar la participación de madres y padres de familia para el desarrollo del proyecto “Escuela de Padres”

- Fortalecer el papel socializador de normas, valores y costumbres positivas que desarrollan los padres y/o tutores en la vida de la familia y en especial de la niñez y adolescencia.
- Facilitar el desarrollo de actitudes y conductas para que padres y madres de familia puedan crear prácticas adecuadas en la resolución de situaciones cotidianas de la familia.

3.2 METAS

- Conformar 4 grupos de padres de familia, cada uno con 20 a 25 participantes, en el lapso de 3 meses.
- Lograr que el 80% de los padres y madres de familia de las unidades educativas priorizadas, participen en la totalidad de las sesiones programadas.
- Desarrollar 10 temas de reflexión y análisis, dirigidos a los padres de familia durante los 6 meses de ejecución del proyecto.
- Lograr que el 80% de los padres y madres asistentes a los talleres, asimilen y reflexionen el contenido de los módulos, durante los 6 meses de implementación, para que se constituyan en interlocutores de los temas a la comunidad.

3.3 METODOLOGÍA PLANTEADA

La metodología de acción referida al cómo proceder para concretar el proyecto “Escuela de Padres”, se estableció por una secuencia de pasos ordenados e interrelacionados unos con otros que son los siguientes:

3.3.1 Fase de motivación

La motivación fue encaminada a crear actitudes positivas y despertar interés en los actores sociales, a partir de la información y explicación del por qué de la intención. Desde esta perspectiva, se realizaron los primeros contactos con directores, profesores y juntas escolares con el propósito de hacer conocer la naturaleza del proyecto educativo, los objetivos que perseguía y la población a la cual fue dirigida, además de generar un compromiso de participación y colaboración a partir de sus necesidades identificadas.

3.3.2 Fase de organización

La fase de organización contempló:

- La convocatoria a reuniones entre el equipo responsable del proyecto, los representantes de las juntas escolares y padres de familia de base previamente seleccionados.
- La definición de tiempos, horarios y lugares donde se desarrollaron los talleres educativos.
- La identificación de los recursos financieros y materiales necesarios para el evento. Además de la elaboración de éstos últimos.

3.3.3 Fase de planificación

La fase de planificación comprendió la previsión de acciones previas a su desarrollo con el fin de alcanzar los propósitos planteados. Las mismas estuvieron referidas a aspectos de: selección del enfoque metodológico, identificación y estructuración de temas educativos a desarrollar, tomando en cuenta el contexto sociocultural de la población que fue objeto de estudio. Se estableció también en esta etapa, la elaboración de medios e instrumentos

para las sesiones educativas. La organización de actividades para cada sesión, y programación de tiempo para el conjunto de actividades que se pretenden desarrollar.

3.3.4 Fase de ejecución y monitoreo

Una vez previstas las condiciones y detalles pormenorizados efectuados en las anteriores fases, se procedió a ejecutar el proyecto “Escuela de Padres”. Fase en la cual todo lo establecido en la planificación se traduce en acciones realizadas con la población beneficiaria (padres y madres de familia de la Unidad Educativa “Luís Uría de la Oliva”) que cursan sus estudios en los grados de 1ro. a 6to. de primaria de educación formal.

- **Monitoreo**

El monitoreo o seguimiento es una actividad que se realizó durante la ejecución y operación de actividades. Con ello se buscó asegurar la previsión de insumos, los calendarios de trabajo y que los resultados esperados se dieran conforme a las metas y objetivos establecidos.

El monitoreo lleva también a analizar e interpretar las causas de alteraciones que pudieran surgir en el proceso educativo, de igual manera permitió introducir modificaciones y reajustes para el logro de los propósitos trazados.

3.3.5 Fase de evaluación

En una acepción amplia el autor Ander Egg, define el término evaluación como el “conjunto de las actividades que sirven para un juicio, hacer una valoración o medir ‘algo’ (objeto, situación o proceso)”.⁵ Serán evaluados distintos aspectos

⁵ **ANDER EGG**, Ezequiel; “Metodología del Trabajo Social”; México; 1982; Pág. 212

entre ellos: los conocimientos previos de los participantes, por medio del cuestionario y la técnica lluvia de ideas, la participación y asimilación de temas.

También se evaluaron las decisiones y conclusiones del proyecto al finalizar las sesiones con otro cuestionario elaborado sobre la base de la misma noción con la que se hizo el primero. Con ambos cuestionarios fue posible verificar objetivamente los resultados de las acciones y posteriormente contrastarlos con los objetivos y metas establecidos. Así se identificaron los logros cualitativa y cuantitativamente.

Otro factor evaluado se refiere a la relación costo beneficio; efectividad, dificultades que se presentaron. También se valoró la administración general del proyecto referido a la metodología y técnicas empleadas, para el cumplimiento de los objetivos.

3.4 Líneas de acción

Se consideró que las líneas de acción son aspectos que guían el accionar. En ese sentido la intervención desarrollada se caracterizó por ser participativa incidiendo en:

- La participación activa de los destinatarios a través de pequeños grupos de reflexión.
- La socialización de conocimientos y experiencias para aprender de manera colectiva.
- El respeto a la individualidad de cada persona en cuanto a procedencia, posición social, grado de instrucción, etc.
- Finalmente la búsqueda de decisiones colectivas consensuadas previamente reflexionadas y que den lugar a mejorar la situación de la niñez.

La estructuración metodológica desde el enfoque de la Participación Popular garantizó la consecución de las líneas de acción mencionados.

3.5 RECURSOS

La utilización de recursos de diferente tipo (humanos, materiales y financieros) permitió por un lado, el desarrollo de los talleres educativos y por otro, el logro de los objetivos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

2.1 ENFOQUE TEÓRICO DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

En la década de los noventa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) plantea un nuevo enfoque de Desarrollo Humano, que proclama, “...*el centro de todo desarrollo debe ser el ser humano, y el proceso debe estar dirigido a ampliar las capacidades básicas de las personas hombres y mujeres...*”⁶

América Latina se adscribe a este Enfoque de Desarrollo, centrado en el ser humano en términos de la ampliación de las opciones y oportunidades que disponen las personas, noción que significa la presencia de un cambio de visión de las estrategias de desarrollo precedentes, en que todos los esfuerzos se centraban en el desarrollo económico y tecnológico, descuidando otro aspecto fundamental como es, el ser humano.

La estrategia de desarrollo económico al centrar su preocupación en el crecimiento de la economía sin articulación con aspectos de vital importancia, que según la teoría revisada, ha generado que una parte mayoritaria de la población viva en condiciones de pobreza y extrema pobreza y que otra más reducida correspondiente a los sectores “oligarcas”⁷ se haya enriquecido con la apropiación ilegal de los recursos naturales y de los ingresos generados a través de los impuestos y contribuciones de los ciudadanos.

⁶ UDAPSO-PNUD; “Índices de Desarrollo humano y otros indicadores sociales en 311 municipios de Bolivia”; 1997; Pág. 13

⁷ Oligarca es un individuo que pertenece a una oligarquía. La oligarquía, es una forma de gobierno en la cual el poder supremo lo ejerce un reducido número de personas de la misma clase social.

Según la historia registrada en los libros, los gobiernos de esta región por su parte se desarrollaron, en el marco de la democracia liberal y tuvieron como objetivo el desarrollo capitalista. Pero esta forma de democracia fue excluyente de la vida política a las masas populares.

En este contexto de la realidad muchos autores y en especial el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo han trabajado para establecer un entorno tanto favorable como necesario al desarrollo del ser humano, dirigido a ampliar las capacidades básicas de las personas, donde éstas puedan contar con oportunidades para desenvolverse libre y creativamente para el desarrollo de las capacidades.

El enfoque asume básicamente tres indicadores de evaluación del crecimiento cualitativo de la persona humana “...*una vida prolongada, como expresión de una atención adecuada de salud y nutrición; el conocimiento, como consecuencia de una adecuada educación básica, media, superior; y acceso a los ingresos, como medio para adquirir las capacidades indicadas...*”⁸

Posteriormente, se habla del *desarrollo humano sostenible*, concepto que, hace referencia a la sostenibilidad, que significa considerar una estrategia de desarrollo que garantice la protección de los recursos naturales y el medio ambiente, buscando afianzar las oportunidades futuras de la gente. Así, prevé la protección del crecimiento económico y el desarrollo humano futuro.

En el contexto del desarrollo humano sostenible se ha establecido una nueva relación entre el Estado y la sociedad civil, donde se “...*reconoce a la persona hombre o mujer como poseedores de conocimientos habilidades y portadores*

⁸ **Ibíd.** Pág. 15

de experiencias y cultura...”⁹ y el Estado debe promover la utilización de sus capacidades potenciales que permitan su crecimiento con equidad y participación social.

2.2 TEORÍA DE LAS NECESIDADES HUMANAS

Surge un nuevo enfoque teórico de las necesidades humanas fundamentales, “El Desarrollo a Escala Humana”, propuesto por Max Neef, identifica que existe una estrecha relación con el enfoque de desarrollo humano, asumido por el PNUD en sus informes anuales de desarrollo humano.

El autor Neef identifica a la persona como un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello *“...las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-offs) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades”*¹⁰

Este mismo autor en uno de sus tres postulados considera *“...el desarrollo referido a las personas y no a los objetos”* y para lograrlo implica la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, respecto a ellas dice; *“...las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables...”*¹¹ habiendo dos categorías de necesidades las *“existenciales”* y las *“axiológicas”* y distintos tipos de satisfactores para cada una de ellas.

⁹ **Vice Ministerio** de la Niñez y Juventud; “Manual para el abordaje del Maltrato”; La Paz Bolivia; 2002; Pág. 8

¹⁰ **MAX NEEF**, Manfred; “Desarrollo a Escala Humana”; Cepaur Chile; 1986; Pág.41

¹¹ **Ibíd.**

Las necesidades existenciales son cuatro: *ser, tener, hacer y estar*, en tanto que las axiológicas están referidas a la, *subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, creatividad, identidad y libertad*.

A partir del enfoque “Desarrollo a Escala Humana” ya no es posible hablar de pobreza en relación con el indicador ingreso, que consiste en “...*determinar el costo de satisfacción de necesidades básicas y comparar con el total de ingresos que dispone el hogar...*”,¹² cuando dicho ingreso no cubre este costo se considera al hogar en la categoría pobre. Max Neef al respecto opina que no sólo se tiene que hablar de pobrezas, también de libertad, afecto, seguridad, participación e identidad.

La revisión de los dos enfoques de Desarrollo permite reflexionar y constatar que con un nivel de ingresos altos o suficientes no siempre se tiene una sociedad desarrollada integral; por ejemplo, según noticias de los medios de comunicación masivos se conoce que en países desarrollados o conocidos como del primer mundo Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Alemania entre otros, “...*las estadísticas sobre suicidios de los jóvenes son espantosas...*”¹³

Esta realidad hace pensar que no siempre lo material o el dinero son suficientes para resolver problemas tan complejos como la libertad, entendimiento, participación social y otros. Es mejor crear una vida democrática más equitativa donde todas las personas sean consideradas importantes al mismo tiempo sean respetadas en sus derechos fundamentales, empezando desde niveles altos como el Estado, las instituciones y la familia principalmente, pues este es el nivel más importante donde el ser humano inicia su desarrollo desde que nace.

¹² UDAPSO; “Pobreza en las ciudades de Bolivia”; La Paz; 1997; Pág. 4

¹³ IRIARTE, Gregorio; “Análisis Crítico de la Realidad”; Bolivia; 2004; Pág. 641

2.3. ABORDAJE TEÓRICO DE LA FAMILIA

La familia como grupo social primario está inserta y se desarrolla en una realidad social, política, económica y cultural concreta y en su interior se ejercen un entretreído de funciones diferenciados entre el varón y la mujer.

Así Quinteros define la familia desde un contexto sociodinámico como *“...el grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución bio-social en una cultura particular y por su división en dos generaciones y en dos sexos. Como tal pasa de una díada parental a tríada o grupos más amplios, con los que reorganiza su dinámica, tanto a nivel interno como externo”*¹⁴.

A la luz de la concepción sistémica, *“la familia es considerada el principal de los sistemas humanos donde se cumple el desarrollo del individuo a través de funciones que hasta el momento han sido intransferibles adecuadamente a otras instituciones o sistemas...”*¹⁵. La familia es un sistema de transmisión de pautas culturales y normas sociales de comportamiento; su estado no siempre es funcional, puesto que en ocasiones tiende a manifestarse con un carácter disfuncional, en razón de no estar exenta de crisis ni de tensiones familiares que la distorsionan como sistema.

Una de las funciones de la familia es brindar seguridad y afecto a sus miembros. Sin embargo, el generar un ambiente armónico está amenazado por actos de agresión como son: el maltrato físico y psicológico a los menores de ambos géneros. Es así, que *“...la aplicación de castigos severos que causan daño a los niños, niñas y adolescentes, generalmente son percibidos como*

¹⁴ **QUINTEROS**, Ángela, “Trabajo Social y Procesos Familiares”; Argentina 1997; Pág. 18

¹⁵ **Ibíd.**

*medidas disciplinarias y se constituyen en el referente básico del proceso de socialización...*¹⁶. No obstante se debe comprender que la dimensión y extensión de diferentes formas disciplinarias tienen que ver con el maltrato y responde también a mecanismos de adaptación de los menores, a un sistema social que impone un modo de vida hostil, donde los sectores sociales más desfavorecidos son afectados por la discriminación, opresión socio-cultural y además del maltrato.

En relación con lo anterior, a lo largo de la historia en el núcleo familiar se han producido “procesos de cambio”, según la teoría sistémica las situaciones evolutivas propias tanto de cada sistema internamente, como de sus relaciones externas con otros sistemas y con el *supersistema* es compleja y diversa, muchas veces traumáticas que generan un desajuste en el normal funcionamiento del grupo familiar y de sus integrantes.

En esta concepción la familia ha cambiado tanto en su estructura como en su interacción funcional, lo que se expresa en la variedad de tipologías que asume. Carlos Eroles caracteriza de la siguiente manera:

- Familia nuclear, como aquella integrada por dos generaciones, es decir, los padres y los hijos.
- Familia extensa, es aquella en la que conviven tres generaciones (abuelos, padres e hijos) y en ocasiones, con otros colaterales (tíos, primos).
- Familia monoparental, formada por la madre o el padre y los hijos.
- Familia con los hijos del matrimonio anterior, esta es fruto de la unión de un hombre y una mujer que vienen de otra experiencia matrimonial frustrada, ambos o uno de ellos.

¹⁶ UNICEF BOLIVIA; “Menores de circunstancias especialmente difíciles”; Bolivia; 1992; Pág. 149

2.4 VIOLENCIA

2.4.1 Definición de violencia

Etimológicamente el término *violencia* proviene del concepto de *fuerza*, y se corresponde con verbos tales como *violentar*, *violar*, *forzar* dirigido a producir daño, en todo caso, el uso de la fuerza remite al concepto de poder.¹⁷

Antes de seguir, es importante aclarar los términos de violencia y agresividad, en la vida diaria se suelen usar como sinónimos; sin embargo, es importante distinguir la diferencia entre ambos.

Los componentes genéticos dotan al ser humano de un potencial de agresividad, lo cual no tiene porque considerarse negativo, ya que la agresividad permite a las personas vencer dificultades, permite también sobreponerse anímicamente creando soluciones a posibles problemas, y ayuda a realizar actividades superiores que se traducen en el mundo de la civilización y de la cultura, como la mejora en las capacidades tecnológicas, científicas y el progreso del conocimiento intelectual de la persona.

Esta forma de la agresividad es primordialmente *reactiva*, es decir, reacción a una dificultad a un obstáculo *"...la dificultad, el obstáculo, no suscitan la agresividad como el ataque de un enemigo, suscita una defensa, sino que parecen actuar como fermento que moviliza dentro de nosotros una fuerza secreta que ahora crece estimulada por las circunstancias adversas"*.¹⁸

¹⁷ CORSI, Jorge; "Violencia Familiar"; Argentina 1994; Pág. 23

¹⁸ CARBALLO, Juan; "Violencia y Ternura"; Madrid-España; 1991; Pág. 147

Barudy¹⁹ también indica que la agresividad, la sexualidad, los modelos de crianza, la propiedad y la palabra son un conjunto de recursos esenciales al servicio de la vida familiar y que muchas personas desvirtúan estos recursos, provocando diversos tipos de violencia de las más dramáticas es la que atañe a los niños.

Según Franco la violencia implica elaboración, tiene direccionalidad, presupone sistemas de símbolos, representaciones, valores y legalidades comunes o enfrentadas. Se da en un determinado ordenamiento económico y social, en una estructura de poder.²⁰

La violencia como hecho social elaborado, supone una acción consciente, orientada a través de símbolos en función de la dinámica del poder y distribución diferencial (una modalidad social, política, económica y cultural). Por eso, se dice que la violencia es múltiple según los intereses en juego, los victimarios y las víctimas, los instrumentos utilizados y los efectos producidos. Puede hablarse entonces de violencia sexual, violencia contra niños y mujeres, de violencia física, psicológica, de torturas, exilios, desaparecidos, abandonados y otros.

Retomando a Jorge Corsi, indica que en las múltiples manifestaciones de violencia siempre se ejercen el poder mediante el empleo de la fuerza ya sea (física, psicológica, económica, política) e implica la existencia de un *arriba* y un *abajo*, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios padre-hijo, hombre-mujer, maestro-estudiante, patrón-empleado, joven-viejo y otros.

¹⁹ **BARUDY**, Jorge; "El dolor invisible de la infancia"; España; 1998; Pág.43

²⁰ **FRANCO**, Saúl; "La violencia un problema y reto para la salud pública"; Nicaragua; 1992; Pág. 11

También por diferentes investigaciones realizadas por el Ministerio de Salud y Deportes junto a la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) se conoce que las personas sometidas a situaciones críticas de violencia presentan un debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas lo que conduciría a un incremento en los problemas de salud. Muchos padecen depresión y enfermedades psicosomáticas, por otro, muestran disminución marcada en el rendimiento laboral. Los niños y adolescentes presentan problemas en el aprendizaje, trastornos de la personalidad, etc.

En Bolivia, la violencia en todos los ámbitos en que ocurre y en todas sus formas, obstaculiza el desarrollo de una verdadera democracia, en la que se cumplan y se vivan los Derechos Humanos fundamentales de manera equitativa y principalmente el derecho de todo ser humano a vivir sin violencia.

2.5.1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Se denomina violencia intrafamiliar o doméstica *“...a hechos o agresiones cometidas específicamente por cónyuges, excónyuges, ex-vivientes o personas que hubieren procreado hijos en común, legalmente reconocidos o no, aunque no hubieren convivido”*.²¹

La violencia intrafamiliar es una forma de violencia que transcurre dentro el hogar y que puede ser de tipo físico, sexual, o psicológica. En otras investigaciones referidas a los factores de riesgo que lo ocasionan se ha demostrado que no existe una relación directa con el nivel de educación y la condición socioeconómica de las familias, por lo que se podría, decir que se trata de un fenómeno en el que intervienen aspectos culturales,

²¹ **CABALLERO** Dora y Arandia Marcia; “Salud y Violencia Intrafamiliar; Manual de Normas y Procedimientos para la Atención”; La Paz-Bolivia; 2005; Pág.

circunstanciales del entorno e históricos propios de las personas implicadas en la problemática.

Por otro, también diferentes estudios realizados en contra de la violencia social y de la que se produce al interior de la familia aluden la presencia de la violencia intrafamiliar como producto de una organización social basada en la desigualdad y en las relaciones de poder, donde la sociedad da una valoración y jerarquía diferente al hombre y a la mujer en función del trabajo que desempeñan y las capacidades que desarrollan ambos. Por ejemplo, todo lo referente a la actividad laboral de los hombres es valorizado en términos económicos porque genera dinero, prestigio y movilidad en la estructura social; en cambio el trabajo de las mujeres dentro del hogar, como es llamada por la socióloga Isabel Largaia, es considerado como “...*el trabajo invisible de las mujeres no está en el mercado, no se valoriza en centavos...*”. Es decir, no se toma en consideración.

Otra especialista como Lagarde²², en temas de violencia, asegura que esta acción se encuentra vinculada a la desigual distribución de poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre varones y mujeres, que perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino y agrega que el solo hecho de ser mujer es el factor de riesgo para la coerción y violencia.

Esta noción que tiene la sociedad desvaloriza las capacidades y aportes de las mujeres dejándolas en situación de subordinación frente al hombre. Esta idea también está al interior de las familias donde el hombre ejerce poder por el rol que se le otorga, toma decisiones y en muchos casos ejerce violencia para controlar la vida de los otros miembros de la familia. Es importante reiterar que

²² **LAGARDE**, Marcela; “Género e Identidades”; Ecuador; 1994; Pág. 29

esta concepción emerge de sistemas humanos donde no sólo existen interacciones y comportamientos violentos y abusivos, sino además un sistema de creencias que permite al abusivo justificar el abuso de poder y violencia sobre sus víctimas.

Indudablemente el fenómeno de la violencia intrafamiliar sucede en familias de cualquier nivel socioeconómico porque existen relaciones no equitativas entre hombres y mujeres, estas últimas no gozan de los mismos derechos y oportunidades que los primeros. Por otro lado, también están presentes otros factores que ocasionan hechos de violencia. Un estudio realizado en tres municipios de nuestro país a través del Ministerio de Salud y Previsión Social el año 1998 identificó que el alcoholismo, las condiciones de pobreza, hacinamiento y sobrevivencia contribuyen a reforzar comportamientos de violencia en la familia e influyen en el ámbito de la socialización primaria que se refiere al proceso educativo de los hijos, al establecimiento de normas de conducta, y resolución de conflictos entre otros. En todo esto son víctimas principalmente los niños y niñas, adolescentes, mujeres y ancianos.

2.5.1 Dinámica de la violencia intrafamiliar

La dinámica de la violencia existe como un ciclo que atraviesa fases específicas, ocurre en un gran porcentaje de matrimonios en los que existe una mujer golpeada y un hombre violento. Esta teoría formulada por la psicóloga Leonore Walker²³ en 1989 plantea el ciclo de la violencia conyugal de la siguiente manera:

²³ OPS/OMS; “Violencia contra la mujer un problema de salud pública”; Nicaragua; 1992; Pág. 51

1. Fase de formación de tensión, a medida que la relación continua, de manera gradual se manifiesta tensión a partir de pequeños incidentes que aumenta la fricción y conflictos entre los miembros de la pareja, produciéndose un aumento de la ansiedad y la hostilidad. En una primera instancia aparece la agresión psicológica que ataca visiblemente la autoestima de la mujer al ridiculizarla e ignorarla tanto en privado como en público. Posteriormente se producen incidentes menores como malos tratos, la víctima para intentar calmar al agresor minimiza estos actos, se muestra sumisa, se culpa. Ante esta actitud desafortunadamente el agresor se refuerza y cree tener el derecho a maltratarla y hostigarla, sabe que si la golpea, ella al convertirse en víctima no lo denunciará.
2. Fase de explosión o agresión, en esta fase la violencia se manifiesta a través de maltrato psicológico, físico y/o sexual, el agresor emplea los golpes provocando graves y múltiples lesiones a la víctima, este periodo es más corto que el anterior, habitualmente, en esta etapa es difícil que la mujer pueda controlar la situación, sólo el agresor puede terminar con el incidente. De esta forma el hombre utiliza el acto violento para controlar, someter, reprimir y exigir obediencia. Según Walker es en este ciclo que algunas mujeres llaman a la policía o presentan alguna denuncia, pero a medida que entran en la fase 3 dejan de sentir la rabia y el dolor que sentían tras la última agresión.
3. Fase de reconciliación o luna de miel, basándonos en la teoría del ciclo de violencia de Walker, en esta fase la tensión y la violencia desaparecen, al principio de esta etapa el agresor se muestra amable, protector y amoroso con su pareja. Promete que no volverá a maltratarla porque la ama. También está seguro de que le ha dado una lección y que ella nunca más lo “provocará”. La víctima cree que los incidentes de

malos tratos no volverán a ocurrir y que el amor que él siente por ella o el cariño de ella por él lo hará cambiar. Sin embargo especializados en este tema, afirman que los próximos incidentes serán más violentos y frecuentarían en periodos cada vez más cortos.

2.5.2 ¿Porqué muchas mujeres permanecen en una relación abusiva?

Diversos estudios al respecto explican que las víctimas de violencia intrafamiliar, muchas veces debido a la baja autoestima, piensan que lo que han vivido o viven no es lo suficientemente grave como para tratar de hacer algo para impedirlo. Otras mujeres tienen miedo a las represalias del agresor ya que a menudo éste amenaza con matarlas. Algunas temen enfrentar la vida sola o simplemente no tienen los medios para hacerlo. La posición de estas mujeres se explica también por el peso de la socialización patriarcal y sexista, donde fueron sometidas a un aprendizaje “forzado” de roles, dependencia y sumisión al hombre que representa el poder, la autoridad, el saber, la protección y la dominación.

Desde muy niñas estas mujeres han sido educadas en la creencia de que la femineidad significa ser dulce, pasiva, seductora, dependiente y sumisa ante lo masculino. Sometidas a este modelo patriarcal son situadas en una condición de dominadas sin saber afirmarse ni ocuparse prioritariamente de ellas mismas. En estas condiciones la mujer está limitada a desarrollarse plenamente en cuanto a sus capacidades, habilidades, potencialidades, y creatividad para ser partícipes activas a la contribución del desarrollo económico, político y social del país.

2.6 MALTRATO INFANTIL

2.6.1 Antecedentes del maltrato infantil

El maltrato infantil ha existido a lo largo de la historia, en diferentes culturas se ha practicado como forma de educación y crianza para los hijos. Este fenómeno ejerce de manera silenciosa en el hogar, la escuela o la calle y se convirtió en una práctica común y socialmente aceptada. Sin embargo, hasta hace poco se puso interés a su tratamiento y se la ha clasificado como tal, como lo menciona *“...el fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como niño maltratado, mujeres golpeadas o abuso sexual tal vez habían sido comprendidos pero no considerados como sinónimos de graves problemas sociales”*²⁴, según Corsi la violencia familiar comenzó a abordarse como un grave problema social a comienzos de los 60 cuando algunos autores descubrieron el “síndrome del niño golpeado”.

2.6.2 Definición de maltrato infantil

En Bolivia la incidencia del maltrato infantil es muy común, de acuerdo a UNICEF, en la práctica cotidiana se percibe al niño como un objeto o propiedad de los padres, clara evidencia de esta situación se percibe cuando

buena parte de la población considera normal pegar a los hijos para que aprendan a respetar a los mayores y ser disciplinados.

²⁴CORSI Jorge; “Violencia Familiar”; Argentina 1995; Pág. 39

Se considera malos tratos o negligencia a “...*toda acción u omisión cometidos por individuos, instituciones o por la sociedad en general y toda situación provocada por estos que prive a los niños de cuidados, de sus derechos y libertades impidiendo su pleno desarrollo*”²⁵

Como la violencia y el maltrato nos remite al concepto de la fuerza para producir daño, en todos los casos necesariamente se da en un contexto de relaciones asimétricas como dice Corsi “...*la violencia ocurre cuando una persona más fuerte o con más poder (padres-adultos) abusa de otra que tiene menos poder o es menos fuerte (niño)*”.

Ahora bien, este control que acontece en maltrato se convierte en una vivencia cotidiana, la idea de que el niño y la niña deben ser maltratados para ser educados es una premisa difícil de cuestionar y por tanto, difícil de cambiar. Por ejemplo los padres que golpean a sus hijos fueron formados por sus experiencias familiares y sociales, o cuando los progenitores tienen la convicción de ser los propietarios de los niños, no solo los maltratan físicamente y los traumatizan, sino que además, según el autor Barudy se da un proceso de “*lavado de cerebro*” a través del cual el adulto manipulando la dependencia del niño, le impone un conjunto de valores y representaciones de crianza tradicional.

Estos significan admitir que el círculo vicioso del maltrato perviva, y se herede de una generación a otra, como resultado de la socialización del conjunto de la sociedad y no así como un hecho individual o únicamente familiar.

²⁵ **BARUDY** Jorge, “El dolor invisible de la infancia”; España; 1998; Pág. 35

2.6.3 Formas o prácticas de crianza

El desafío de ser padre y madre no es fácil, porque ocuparse de los hijos, comprender sus necesidades, sus exigencias y responder a sus necesidades en la medida de lo posible, es una tarea de mucha dedicación. Barudy plantea que la dificultad es aún más grande cuando se trata de guiarlos en su aprendizaje social dándoles órdenes, imponiéndoles prohibiciones y frustraciones para que lleguen a ser sujetos autónomos y responsables. En este proceso, la agresividad natural ocupa un lugar importante, tanto para proteger al niño como para enseñarle a respetar las reglas y normas que aseguren su integridad y la de los demás.

En esta etapa de la vida, los adultos están expuestos a la tentación de sustituir el diálogo por los golpes y la violencia. Según este autor, *...esta tentación es aún mayor si existe una tradición cultural bastante difundida de las formas de crianza, mitos, creencias, el valor social que se otorga a los niños, la importancia que se da al cuidado y la atención acorde a las etapas evolutivas del ser humano.*

Siguiendo a Barudy, de acuerdo con esta tradición que se transmite de una generación a otra, la manera 'dura' es la mejor manera de controlar a los niños y a los adolescentes, entendiendo por manera dura la utilización de golpes, castigos corporales y amenazas que parten de la idea de que una buena corrección no ha hecho nunca mal a nadie, o bien que si todos los niños hubieran recibido una buena paliza a tiempo, no existirían delincuentes. Hay muchos adultos que hacen de estas ideas el fundamento de sus modelos relacionales y su pedagogía disciplinaria, desconociendo que detrás de estas premisas se esconden sus propios sufrimientos y que estas creencias les impiden utilizar su agresividad de una forma constructiva para amar, proteger y educar a sus hijos.

2.6.4 Tipologías del maltrato

Barudy, clasifica la violencia ejercida a los niños de dos maneras: la activa y la pasiva como se ve en el cuadro siguiente:

Maltrato	Activo	Pasivo
Visible, Invisible	Golpes, abuso sexual, Maltrato psicológico	Negligencia, Abandono

El maltrato activo y su visibilidad: se refiere a todo comportamiento y discurso agresivo que tiene un valor comunicativo negativo. De esta manera, en los casos de violencia física los mensajes ofensivos son comunicados a través de golpes, ya sean propinados con las manos, pies o cabeza del adulto o con diferentes instrumentos (palo, chicote, cinturón, cable eléctrico). Estos gestos pueden manifestarse también por quemaduras con agua o hierros calientes, este comprende abuso físico que consiste en cualquier acción no accidental por los padres o cuidadores que provoquen daño físico o enfermedad al menor.

La intensidad de las lesiones puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal. Este tipo de violencia se produce en un contexto a menudo imprevisible, y el aprendizaje social caracterizado por el terror, la impotencia y la sumisión. La visibilidad para todo observador debería ser siempre por las huellas de los golpes que dejan sobre el cuerpo del niño los maltratos de los adultos. Infortunadamente no todo lo que es evidente se puede percibir, sobre todo cuando implica un acto que pueda provocar molestias y conflictos al profesional que está atendiendo el caso.

Los abusos sexuales corresponden a otro tipo de maltrato activo, que consiste en cualquier tipo de contacto sexual con un menor de edad, ocasionado por parte de un familiar, tutor o cualquier otro adulto. La intensidad puede ir desde el exhibicionismo hasta la violación. Este tipo de violencia desde el punto de vista de la visibilidad, es *parcialmente visible* porque los indicadores directos están habitualmente ausentes, y el diagnóstico se realiza por indicadores indirectos, sobre todo facilitando la revelación de la víctima.

El maltrato psicológico también corresponde al tipo de maltrato activo. En este caso el niño es agredido a través de palabras que lo humillan, lo denigran o le ocasiona rechazo, el ambiente de la relación se caracteriza por gestos insistentes que comunican desconcierto, temor, desolación y aislamiento. Otra manera de maltrato infantil es el caso de los niños testigos de violencia, es decir, cuando los niños presencian escenas violentas entre los padres u otros adultos, estos niños han sido sujetos de una *socialización violenta*.

Los niños que evidenciaron estos actos, dentro de un proceso educativo aprendieron que la violencia es una “respuesta eficaz” por que puede poner fin rápidamente a un conflicto o una situación amenazadora, al mismo tiempo puede ser considerada como una salida rápida a una situación de estrés estas situaciones muestran que estos niños presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso. El daño provocado por este tipo de maltrato es *proporcional a su invisibilidad* porque por una parte, las posibilidades de detección son escasas debido a la ausencia de huellas directas sobre el cuerpo del niño y por otro parte es muy difícil para la víctima reconocerse como tal.

El maltrato pasivo o negligencia: concierne a gestos no realizados, es una inacción provocada por la indiferencia. Las personas responsables del niño no

hacen lo necesario para satisfacer unas o varias necesidades juzgadas como esenciales para el desarrollo de las aptitudes físicas, intelectuales y emotivas de un ser humano, el contexto comunicativo está constituido por gestos de omisión. La visibilidad es más ardua de establecer, porque las posibles huellas se manifiestan en forma escondida a excepción de situaciones dramáticas de desnutrición y de descuidos crónicos.

2.6.5 Consecuencias psicosociales del maltrato infantil

Los golpes no sólo dejan huellas en el cuerpo del niño, sino también existen otras huellas más invisibles que constituyen las secuelas psicológicas. La tipología para una mejor visión se envuelve de la siguiente manera:

- **Trastornos de la identidad**

El niño golpeado puede tener una muy mala imagen de sí mismo, a menudo está convencido de ser la causa del nerviosismo de sus padres. Se cree malo, inadecuado y peligroso, a veces evade su dolor imaginando ser un niño todopoderoso capaz de vencer a sus padres y a otros adultos y haciendo notar que no necesita de nadie.

- **Una autoestima pobre**

Al igual que los niños carentes de afecto, estos niños tienen a menudo sentimientos de inferioridad y se creen profundamente incapaces, lo que se expresa como comportamientos tímidos y miedosos. Cuando participan en una actividad, el rostro de estos niños se caracteriza por la tristeza, la frustración y la ansiedad, casi nunca demuestran placer y alegría además manifiestan un

profundo sentimiento de fracaso y de vergüenza frente a sus dificultades de aprendizaje y comportamientos agitados, conductas con los que tratan de llamar la atención de las personas que les rodean.

- **La ansiedad, la angustia y la depresión**

Esta puede expresarse por trastornos del comportamiento, sobre todo miedo y ansiedad desencadenada por situaciones donde un adulto se muestra agresivo o autoritario. La angustia puede presentarse sola o acompañada con los componentes del síndrome de estrés y pérdida de energía psicológica.

Esta vivencia depresiva se explica por que una parte de su mundo, sus padres principalmente, los más importantes para él, sentidamente lo rechazan. Para Barudy, una de las causas principales de la depresión infantil es la privación afectiva.

En este sentido, diversos estudios en el tema del niño maltratado han demostrado que los padres son los principales autores del maltrato infantil. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, éstos desahogan sus propias frustraciones creadas por sus padres, y sin darse cuenta generan un proceso inconsciente que poco a poco se convierte en un círculo vicioso de la violencia.

2.7 ENFOQUE PEDAGÓGICO Y EDUCACIÓN POPULAR

La Ley de Reforma Educativa en sus artículos 24, 25 y 27 ampara a la educación alternativa como una opción educativa “...orientada a complementar

*la formación de las personas...*²⁶ que por distintos motivos o circunstancias no hubieran concluido sus estudios en la “educación formal”.

El fenómeno de la globalización se caracterizó por generar un desarrollo de la tecnología, y la competitividad en lo productivo, en los servicios e inclusive en el consumo. No obstante, el incremento de la pobreza, el desempleo, las presiones de la sobrevivencia y las manifestaciones de la violencia en sus distintas formas, son factores que coexisten.

Amplios sectores de la población sufren la marginalidad, la exclusión, la subordinación y las desigualdades sociales hechos que afectan directamente a las familias y a las formas en las cuales se relacionan sus miembros.

Tomando en cuenta este escenario político, social y cultural se desarrolló la experiencia, del proyecto “Escuela de Padres” que tiene naturaleza educativa, el mismo establecido como el espacio de reflexión en grupo acerca de las funciones educativas que asumen los progenitores.

El proyecto indicado significó una intervención social que se desarrolló con el enfoque de la Educación Popular, la misma definida como “...*una educación destinada a los grupos más desposeídos de la sociedad y sobre todo como una educación nacida de y dirigida hacia los intereses de estos grupos, buscando su autodesarrollo...*”.²⁷ Esto significa una educación basada en las necesidades y motivaciones de estos grupos ‘desposeídos’, como son los obreros, campesinos, oficinistas, desempleados, adultos, mujeres y en estos últimos

²⁶ Dirección de difusión de las Reformas del Estado; “LEY 1565 de Reforma Educativa”; Bolivia; 1994; Pág. 69

²⁷ RUIZ, Ana; “Trabajo Social y Educación Popular en Costa Rica”; 1988; Pág. 35

tiempos se dice que también consigna a los niños en edad escolar y que busca la integración y la inclusión de los excluidos.

Profundizando un poco más en la concepción de la educación popular, ésta ha surgido en la década de los años 60 con el fin de cuestionar al sistema escolar capitalista. Con los aportes de Paulo Freire, Illich y otros estudiosos, quienes sentaron las bases para la elaboración de un nuevo enfoque educativo propugnando un nuevo tipo de aprendizaje *dialógico, crítico y participativo*, centrado en una pedagogía de la 'igualdad'.

Su evolución se dio en función de experiencias desarrolladas ante las coyunturas políticas y sociales que vivió cada población. Siguiendo esa mentalidad, recientes estudios profundizan el avance de dicho enfoque retomando elementos que le dieron sentido como son: el contexto y cultura, vida cotidiana, necesidades, intereses y las relaciones pedagógicas. Estos elementos siempre presentes en todos y cada uno de los procesos dan paso a construir la metodología, objetivos y contenidos.

Contexto y cultura los aspectos culturales y de contexto son el telón de fondo, sobre el cual se construye la acción educativa y permite la incorporación de dimensiones de vital importancia tanto, en el nivel macro (realidad económica, social, política cultural, histórica y los procesos de comunicación), como en el nivel micro que es la realidad inmediata de los sujetos participantes. En este sentido se reconoce la importancia de conocer el contexto social y cultural, puesto que la finalidad de la acción educativa es generar una acción transformadora, a través de los *empoderamientos* sucesivos, es decir, al desarrollo de las personas en sus niveles de autonomía.

Vida cotidiana este concepto es el punto de partida, pero no es único ni generalizable a todos los individuos, tener claro este aspecto permite construir una propuesta pedagógica amplia.

Necesidades e intereses, si en los procesos de educación popular, la realidad en sus múltiples formas es el punto de partida, las necesidades son el elemento central que configuran los aspectos desde los cuales los sujetos organizan sus intereses y priorizan la búsqueda de su satisfacción.

Relaciones pedagógicas en todo proceso educativo se operan dispositivos herramientas y mecanismos como el lenguaje, las actitudes de quienes orientan, en las relaciones que se establecen entre los sujetos dependerán del educador que estos instrumentos permitan conocer lo excluyente y diferenciarlo de lo opresivo y manipulador o por el contrario conocer acerca de una nueva manera de abordar, entender, construir, y hacer posible y real el *empoderamiento*.

Ahora bien, la categoría pedagogía tiene una variedad de definiciones y de múltiples interpretaciones, acordes con el tipo de práctica educativa en la que se inscribe. No obstante, para la educación popular refundamentada en los tiempos del nuevo milenio la pedagogía se ubica en el universo de las relaciones sociales y se encuentran presentes en las acciones educativas específicas.

Lo anterior hace referencia a las relaciones sociales que implica el trato entre dos o más personas, como dice Mejía al acto educativo popular concurren diferentes actores como:

- a) *los sujetos de la acción educativa y/o participantes*, son personas que tienen una comprensión de su entorno, pueden intervenir con criterio derivado del juicio colectivo cultural al que pertenecen. Exponen y desarrollan su visión e interpretación en ese grupo humano, pues en él adquieren sentido y unidad, sus opiniones surgen de esquemas de acción socialmente validados y legitimados que permiten construir prácticas sobre su entorno inmediato.

- b) *la persona animadora y/o educador popular*, como dice la teoría son actores de distinto nivel académico, de heterogeneidad profesional, de alfabetización mayor o menor. Todos desde su campo y desde una opción como educadores populares buscan impugnar la exclusión, para construir y conseguir la valoración de la persona humana íntegra respetando y apreciando su cultura, su cosmovisión del mundo, sus saberes, conocimientos previos, prejuicio y habilidades diferentes. De esta forma se establece un horizonte en la actividad educativa donde estén presentes los intereses y necesidades de los involucrados y a quienes van dirigidos los procesos educativos.

La teoría de la Educación Popular enfatiza en no seguir realizando prácticas educativas espontáneas e improvisadas, por el contrario se tienen que desarrollar acciones rigurosas y bien fundamentadas con elementos coherentes e inherentes a la actividad.

2.7.1 PILARES DE LA EDUCACIÓN POPULAR

1. El reencuentro de lo pedagógico y el rescate de la educación como socialización hacen referencia a los procesos de interacción social en la familia y la escuela como ámbitos privilegiados tradicionalmente. Sin embargo, con el avance científico y tecnológico, las relaciones sociales de

los procesos educativos se ven influenciadas por la televisión, por redes de comunicación y grupos juveniles que afectan a la construcción de cultura de masas. Hechos que constituyen el marco para el pensamiento y práctica de educación popular. Para ello se constituyen pilares que dan sentido, contenido y coherencia a la propuesta pedagógica.

2. Implica una opción básica de transformación para la construcción de una nueva sociedad sin excluidos, con la posibilidad y oportunidad de una vida digna para todos, con este propósito se busca la intencionalidad transformadora es que se diferencia de otras prácticas de educación popular.
3. Exige una opción ética: se refiere al compromiso con el ser humano y con la vida en procura de conjurar el poder excluyente y opresor en todas sus formas y en cualquier espacio donde este exista, en el contexto de una voluntad de trabajo individual y colectiva, conscientemente asumida, sostenida en principios como el respeto a la vida, la solidaridad, la generosidad.
4. Construye el *empoderamiento* de excluidos y desiguales: se refiere al desarrollo en cada persona, de potencialidades (individuales y sociales) y de niveles de autonomía, que de manera consciente son destinados a la construcción de un proyecto social instituido en la vida y la solidaridad.
5. Parte de la realidad social: asumiendo que esta es diversa, como diversos son los sujetos, los medios, las interpretaciones, las circunstancias. Razón por la cual, el autor menciona que las prácticas de la educación popular no son las únicas instituidas en modelos estáticos. Por el contrario, se re-contextualizan de acuerdo con los sujetos, grupos, lugares e instituciones.

6. Considerar a la cultura como telón de fondo: es un espacio sin el cual no es posible desarrollar prácticas de educación popular, el acercamiento a la vida cotidiana, a los procesos de socialización, a las interacciones comunicativas y a precisar las realidades de los sujetos sociales.
7. Se entiende como un saber práctico teórico: reconoce que el proceso de conocimiento tiene como punto de partida la práctica social y que la teoría debe servir para transformarla en una práctica reflexionada.
8. Genera producción de conocimientos: los sujetos sociales para la educación popular concurre al acto educativo con lo que poseen, una historia, una cultura y una práctica social, a partir de las experiencias y vivencias, que al interactuar con otros sujetos con conocimientos propios y diferentes, construyen colectivamente nuevos saberes, prácticas sociales y nuevas opciones.
9. Diferencia niveles en la producción de conocimientos y saberes: el conocimiento y el saber son fenómenos sociales cuya producción se da al interior de relaciones específicas con personas, grupos concretos y diferentes, por ello son múltiples los productos. Este pilar, permite evitar caer en la marginación y la exclusión de las personas.

2.7.2 DIVERSAS INTERPRETACIONES EN PEDAGOGÍA

La acción pedagógica se desarrolla en procesos de enseñanza, instrucción, formación y aprendizaje. No obstante, la teoría indica que en tales procesos lo pedagógico no es homogéneo y que no se mueve sobre categorías semejantes. Por el contrario, implica adentrarse en el terreno de múltiples interpretaciones y con perfiles muy específicos acordes con el tipo de práctica

educativa. A continuación algunas de las interpretaciones que tuvieron mayor significación.

- La pedagogía como procedimiento que garantiza la instrucción.
- La pedagogía como la metódica que garantiza la realización de los objetivos en los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- La pedagogía como un proceso visible en modelos que hacen concreta la enseñanza – aprendizaje y que se estructuran a partir de múltiples variables: ejes, metas, contenidos, metodologías, papel del educador, etc.

Desde el planteamiento de la educación popular la pedagogía como ya se dijo se ubica en el universo de las relaciones sociales que están presentes en las acciones educativas donde los diferentes actores de los procesos pedagógicos llegan con propia concepción, percepción y comprensión de su entorno, con una explicación que les permite intervenir en su mundo, es así que todos pueden aportar porque todos tienen experiencias anteriores, entonces se produce la confrontación de lo que saben con lo que saben los demás, generando una situación de conflicto de la diversidad y la diferencia, no obstante, en esa dinámica se construyen conocimientos, acciones y valores nuevos que permiten la formación y la autoformación a partir del debate, todo ello para hacer posible la transformación que se busca.

2.8 CONCEPTO DE TALLER EDUCATIVO

El taller educativo es considerado como una importante alternativa que permite superar las limitaciones de la educación tradicional. Según la teoría busca que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer, se den de manera integrada como corresponde a una educación o formación integral. Por eso, el taller resulta una vía idónea “...*para formar, desarrollar y perfeccionar*

*hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar en el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse así mismo...”*²⁸

En el taller pedagógico el trabajo se realizó en pequeños grupos o equipos para aprender a través de la práctica y la acción reflexión. En él los participantes son estimulados a dar su aporte personal, crítico y creativo partiendo de su propia realidad y transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia. Finalmente, la fuerza del taller reside en la participación que da lugar a una fusión del potencial intelectual y colectivo en la búsqueda de soluciones a los problemas reales con los que viven los actores sociales.

Cabe destacar que el aprendizaje en el taller parte de distintos estilos de comunicación e interacción, de conocimientos, experiencias previas y se plasma a través de la metodología diseñada (técnicas e instrumentos), que generan la apropiación de los contenidos consecutivamente para transformar los objetivos planteados.

²⁸ **MIRABENT**, Perozo; “Gloria. Revista pedagógica Cubana”; 1990; Pág. 9



CAPÍTULO III

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA



CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA

3.1 Contexto global

En Bolivia el fenómeno de la violencia intrafamiliar y sus distintas manifestaciones no es algo nuevo, pero ha sido durante los últimos años que ha tenido una mayor visibilidad y reconocimiento de su alarmante magnitud por parte de la sociedad y el Estado. Al respecto según una publicación reciente del matutino “El Diario”, a escala nacional se informa que del total de hechos violentos registrados entre el 70% y 80% correspondería a formas de violencia intrafamiliar en el que las principales víctimas son mujeres y niños.

Otra forma de violencia es la que tiene que ver con los menores de edad. El “maltrato infantil” que hace referencia a esas formas de crianza, implican desde el abandono hasta lo más dramático que puede suceder después de una golpiza fuerte o la “muerte emocional” que deriva de la falta de afecto de la que sufren muchos niños.

En Bolivia los niños, niñas y adolescentes constituyen casi la mitad de la población total. La situación de pobreza y extrema pobreza del país, inciden directamente en sus condiciones de vida. Aunque se ha progresado en las esferas de educación y salud infantil, aun queda mucho por hacer para mejorar las condiciones de vida de la infancia boliviana.

Según el Censo 2001, Bolivia tiene 8.274.325 habitantes. De este total el 45% son niños, niñas y adolescentes menores de 18 años²⁹, de los cuales muchos se encuentran en situación de riesgo respecto a la vulnerabilidad de sus derechos, en especial los menores de 6 años que viven en zonas rurales y periurbanas, donde la indigencia y pobreza son causas del bajo desarrollo.

En otro estudio también elaborado por UNICEF Bolivia (basados principalmente en dato del (CNPV 2001, el INE y UDAPE), alrededor de 9.200 niños y adolescentes (huérfanos y abandonados) se encuentran en instituciones, la misma puso de manifiesto la internación de esta población caracterizándolo de heterogénea, por que ingresan a las instituciones por cuestiones de 'vagancia', falta de recursos económicos, por ser víctimas de maltrato o abuso sexual. También indica, que estos hogares carecen de infraestructura adecuada y de personal capacitado para atender las necesidades de esta población.

La investigación sobre el maltrato en las escuelas y colegios del país realizado en 1998 por la Defensa de los Niños Internacional (DNI-Bolivia), en las Unidades Educativa el 50% de niños y niñas sufren maltrato físico alguna vez y el 6% constantemente. Expone que la indisciplina, el incumplimiento de tareas y las dificultades de aprendizaje de los estudiantes son algunas de las causas del maltrato ocasionado a niños y niñas. También muestra que un 40% de los profesores consideran necesario la aplicación del castigo y elogian su efectividad.

Ahora bien, intentar realizar un análisis del por qué se ejerce maltrato hacia niños y niñas no es del todo fácil porque existen más de un elemento que lo influye a esta práctica y son variados los enfoques que lo sustentan.

²⁹ UNICEF; "Situación de la niñez en Bolivia"; Bolivia 2003; Pág. 6

Otros elementos que contribuyen a ejercer maltrato infantil, está referido a las razones de tipo estructural como las condiciones de pobreza y marginalidad. En la actualidad como efectos del modelo económico, político y social del país, las dificultades sociales de las familias más desfavorecidas están vinculadas a la falta de trabajo, inestabilidad laboral, bajos ingresos y el no poder acceder a servicios básicos como es la educación y salud, situaciones que deterioran el nivel de vida, además de generar una situación de estrés.

En este contexto muchos niños no pueden asistir a la escuela porque tienen que trabajar y coadyuvar al sustento diario de la familia, entonces se quedan limitados a la posibilidad de tener una formación que le brinde oportunidades diferentes y mejores cuando ingrese al mercado regular de trabajo, de esa manera le permita salir de ese círculo de perpetuación de pobreza y marginalidad.

Dentro de la salud cuando un niño tiene la necesidad de ser atendido en un centro de salud y por algún motivo no lo obtiene, o cuando no recibe la nutrición adecuada también imposibilitaran mejorar las condiciones de vida en el presente y en el futuro.

Los estudios realizados constatan que las diferentes culturas de nuestro país emplean la violencia en las prácticas de crianza, traducidos en el castigo, pueden realizarse golpes al cuerpo de las víctimas ocasionados con la mano o la utilización de instrumentos u objetos, incluidos las agresiones verbales y emocionales. Así mismo, según concepciones tradicionales algunos sectores de la sociedad respecto a este grupo poblacional consideran y valoran a la niñez como el futuro más no como el presente, muchas veces desentendiéndose de las necesidades vitales y privándoles de sus derechos fundamentales, por ello se les niega participar y formar su propio criterio y opinión desde muy corta edad, rechazando y desvalorizando la inquietud y el

punto de vista que puedan tener y sólo se legitima lo que dicen y piensan los adultos.

Frente a esta situación las instituciones de defensa de la niñez en el país vienen trabajando a través de campañas para modificar esa cultura, invirtiendo esta posición y mostrando que la agresión física y psicológica no educa, por el contrario estimula la violencia. Por otro lado, realizan la tarea de sensibilizar la relación del respeto con todos los derechos sin discriminación de edad, sexo, grupo étnico o religión, como son las Defensorías de la Niñez y Adolescencia.

3.2 CONTEXTO LOCAL

Como se ha mencionado anteriormente la niñez y adolescencia en Bolivia han venido sufriendo con demasiada frecuencia maltrato, explotación, abandono y exclusión. Ante esta realidad el Estado en 1997 ha creado a cargo de los municipios las Defensorías Municipales de la Niñez y Adolescencia para promover, proteger y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

3.2.1 Defensorías de la Niñez y Adolescencia

Las Defensorías son de servicio público y gratuito. En el Código del Niño, Niña y Adolescente, recoge y garantiza en sus artículos 194,195 y 196, su definición, funcionamiento y atribuciones, respectivamente.

3.2.1.1 Atención integral que brindan

Para la atención al público las defensorías están compuestas por un equipo interdisciplinario (trabajadores sociales, abogados y psicólogo). De esta manera brindan a los usuarios una atención integral. Los profesionales atienden casos de muy variada temática, reciben denuncias de maltrato infantil, irresponsabilidad paterna y/o materna, explotación laboral, prostitución infantil, etc.

Cada caso atendido es registrado en un formulario para su respectivo seguimiento. La evolución de los casos también queda registrada y es de carácter confidencial, ni siquiera los implicados tienen acceso a su historial. Una vez concluido el proceso los expedientes son archivados.

La práctica del maltrato infantil por su multicausalidad que presenta es difícil de explicar y sus consecuencias muchas veces pueden ser dramáticas y por ello, difícil de atender. Por eso, la identificación y el tratamiento a tiempo son importantes para minimizar las secuelas a largo plazo.

3.2.1.2 Otros servicios

Además de atender todas las denuncias que reciben, las Defensorías brindan servicios como:

- Promoción y difusión: promueven y difunden los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Orientación e información: brindan información a la población, incluyendo los niños, niñas y adolescentes sobre los procedimientos existentes para que se cumplan las leyes a favor de la niñez y adolescencia.

- Prevención y vigilancia: advierten a la comunidad en general sobre situaciones que ponen en riesgo la vida, la salud, la libertad y la dignidad de niños, niñas y adolescentes.

3.3 Defensoría Maximiliano Paredes espacio de intervención

En el Distrito Max Paredes se encuentra la Defensoría que lleva el mismo nombre a través de la cual se desarrolla la intervención del trabajador social, se identificaron datos inherentes del maltrato infantil a través de la elaboración del Diagnóstico situacional del problema, para el mismo se utilizaron técnicas como, las entrevistas, visitas a las Unidades Educativas, observación y la revisión documental existente en la defensoría de los que se obtuvieron el historial datos estadísticos de las problemáticas más prevalentes durante las gestiones 2002, 2203, y 2004 como se muestra a continuación:

CUADRO 1

PROBLEMÁTICAS DE MAYOR PREVALENCIA

(Gestión 2002)

N o	TIPOLOGÍA (Categoría específica)	EDAD		SEXO		TOTA L CASO S	TOT AL NIÑO S
		0 - 12	13 - 21	F	M		
1	Físico por acción	111	75	92	94	131	186
2	Físico por omisión	150	13	69	94	96	163
3	Ppsicológico por acción	32	20	26	26	37	52
4	Ppsicológico por omisión	7	3	8	2	7	10
5	Abandono de hogar	23	3	16	10	19	26
6	Omisión de educación	3	0	0	3	1	3

7	Riesgo laboral	0	3	2	1	3	3
8	Explotación laboral	0	8	4	4	7	8
9	Protección laboral	0	0	0	0	0	0
10	Guarda y/o tutela ilegal	81	6	49	38	62	87
11	Abandono escolar	4	6	3	7	7	10

Fuente: Informe anual, Defensoría de la Niñez y Adolescencia "Max Paredes", gestión 2002

El cuadro registra los casos atendidos de mayor prevalencia al maltrato físico por acción y omisión. También se identifica que la incidencia de esta problemática está en niños que se encuentran en el rango de edad entre 0 a 12 años.

CUADRO 2

PROBLEMÁTICAS DE MAYOR PREVALENCIA (Gestión 2003)

No.	TIPOLOGÍA (categoría específica)	EDAD	EDAD	SEXO		TOTAL CASOS	TOTAL NIÑOS
		0 - 12	13 - 21	F	M		
1	Físico por acción	76	69	91	55	105	145
2	Físico por omisión	51	22	30	42	44	73
3	Psicológico por acción	105	32	74	66	84	137
4	Psicológico por omisión	72	9	38	44	45	81
5	Abandono de hogar	112	20	61	71	73	132
6	Omisión de educación	3	2	3	3	6	6
7	Riesgo laboral	0	1	0	1	1	1
8	Explotación laboral	3	12	10	5	12	15
9	Protección laboral	0	4	2	2	4	4
11	Abandono escolar	0	1	0	1	1	1

Fuente: Informe anual, Defensoría de la Niñez y Adolescencia "Máx. Paredes", gestión 2003

La situación de la gestión 2003 se repite a la anterior, puesto que, los casos registrados por maltrato físico y psicológico del que fueron víctimas niños y niñas son considerablemente altos en relación a otras problemáticas.

CUADRO 3 PROBLEMÁTICAS DE MAYOR PREVALENCIA

N o.	TIPOLOGIA (categoría específica)	EDAD		SEXO		TOTAL CASO S	TOTAL L NIÑOS
		0 - 12	13 - 21	F	M		
1	Físico y ppsicológico	119	49	80	88	127	168
2	Ppsicológico	36	7	22	21	28	43
3	Físico y ppsicológico en escuelas	4	3	4	3	6	7
4	Abandono de hogar	97	15	58	54	66	112
5	Omisión de educación	39	10	18	31	30	49
6	Riesgo laboral	1	1	1	3	4	6
7	Explotación laboral	1	7	6	2	8	8
8	Protección laboral						
9	Guarda y/o tutela ilegal	62	6	34	34	53	68
10	Abandono escolar	0	1	0	1	1	1

(Gestión 2004)

Fuente: Informe anual, Defensoría de la Niñez y Adolescente "Máx. Paredes", gestión 2004

En base a la información elaborada sobre la prevalencia de problemáticas en el macro distrito "Maximiliano Paredes" durante las 3 gestiones, se identifica que existe un alto índice de niños sometidos al maltrato físico y psicológico afectando principalmente a los del rango 0 a 12 años de edad. Sin embargo este hecho es provocado por los progenitores y/o responsables de su tutela, cuando ellos tienen la obligación de asistir a los niños o niñas no solo en la

educación y salud, sino también brindarles cuidados, cariño y atención, que son fundamentales para el desarrollo integral de todo ser humano.

Actualmente, el maltrato se presenta con mayor incidencia en familias con dificultades económicas, bajos salarios, ausencia de diálogo, carencia afectiva y la reacción impulsiva de algunos (as) padres y madres que pasan rápidamente a la violencia debido a que en su infancia se educaron a través de golpes sin poder conocer otras formas de disciplina.

La difícil situación, la crisis, el empleo eventual o desempleo de los jefes del hogar además de los bajos niveles de instrucción, también son algunas de las causas para que se desarrolle la violencia en el hogar. Según canales televisivos de nuestro medio casi a diario se denuncian casos de violencia intrafamiliar de los cuales, los registrados más fuertes provienen de las familias de escasos recursos.

No obstante, la persistencia de la ideología patriarcal en las relaciones familiares, juega un rol fundamental en la génesis de la violencia, donde la sociedad otorga al hombre un poder casi absoluto sobre la vida de las mujeres, niños y adolescentes. De acuerdo al estudio realizado por la Subsecretaría de Asuntos Étnicos de Género y Generacionales, un 71% de las mujeres fueron agredidas dentro de su hogar y un 29% en otros lugares. Como se puede advertir, el hogar que era considerado el lugar más seguro y armonioso de la familia, en la actualidad se ha convertido en el lugar más peligroso no sólo para las mujeres, sino también para los más indefensos como son los niños y niñas.

3.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL.

Ahora pasamos a ver las características de nuestro espacio de intervención en el que se desarrolló la experiencia educativa.

3.4.1 identificación.

La Unidad Educativa “Luis Uria de la Oliva” fue fundada el 21 de julio de 1954 la misma está ubicada en la Av. Naciones Unidas s/n, zona de Munaypata del Distrito Max Paredes.

El establecimiento funciona con el ciclo primario, es decir, de 1ro. a 8vo. y se encuentran conformados de la siguiente manera:

Cuadro No. 4

NÚMERO DE PARALELOS SEGÚN GRADO DE EDUCACIÓN FORMAL

GRADO	NÚMERO DE PARALELOS
Primero de primaria	4
Segundo de primaria	3
Tercero de primaria	3
Cuarto de primaria	3
Quinto de primaria	3
Sexto de primaria	3
Séptimo de primaria	2
Octavo de primaria	2

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al libro de registros e inscripciones de la Unidad Educativa Luís Uria de la Oliva.

La población escolar según matriculados suma a 723 estudiantes distribuidos en los indicados paralelos. En la gestión 2004 el establecimiento educativo dispone de 36 profesores, 1 secretaria, 3 auxiliares administrativos y un portero.

3.4.2 Infraestructura

La Ley 1551 de Participación Popular establece en su artículo 13 la transferencia administrativa de la infraestructura de establecimientos educativos públicos a título gratuito a favor de los Gobiernos Municipales.

En general se observó la infraestructura con que cuenta el establecimiento es deficiente, por que no cuenta con un adecuado mantenimiento del mismo. Las aulas son de tamaños reducidos, con ventanas amplias que proveen de un buen alumbrado, sin embargo, las mismas tienen varios vidrios rotos en la mayoría de los cursos, por lo que en época de invierno el frío no permite trabajar adecuadamente tanto a los niños como a los profesores.

Por otro lado, el establecimiento no cuenta con ambientes específicos para realizar actividades grandes como ferias educativas, exposiciones manuales y otros. Para este tipo de actividades se recurre a los cursos y la cancha deportiva utilizada para las clases de educación física.

En cuanto a su inmobiliario, según indica la Directora del establecimiento, la mayoría de las sillas y mesas están en desuso, aún no los cambian pese a solicitudes enviadas a la Alcaldía de La Paz.

3.4.3 Servicios básicos de la Unidad Educativa

La Unidad Educativa “Luis Uria de la Oliva”, cuenta con los servicios básicos fundamentales como son: Agua, luz y alcantarillado, pero no así con una línea telefónica. Los baños para los educandos son dos, uno para varones y otro para mujeres, cada uno con cinco divisiones. En conclusión el establecimiento educativo es poco adaptable a los requerimientos de los estudiantes, en cuanto a ambientes propicios para desarrollar conocimientos de las materias curriculares y realizar actividades que generen participación e interacción social en grupos de estudiantes no los tienen, mucho menos una biblioteca o una sala de computación.



CAPÍTULO IV

ACTORES SOCIALES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

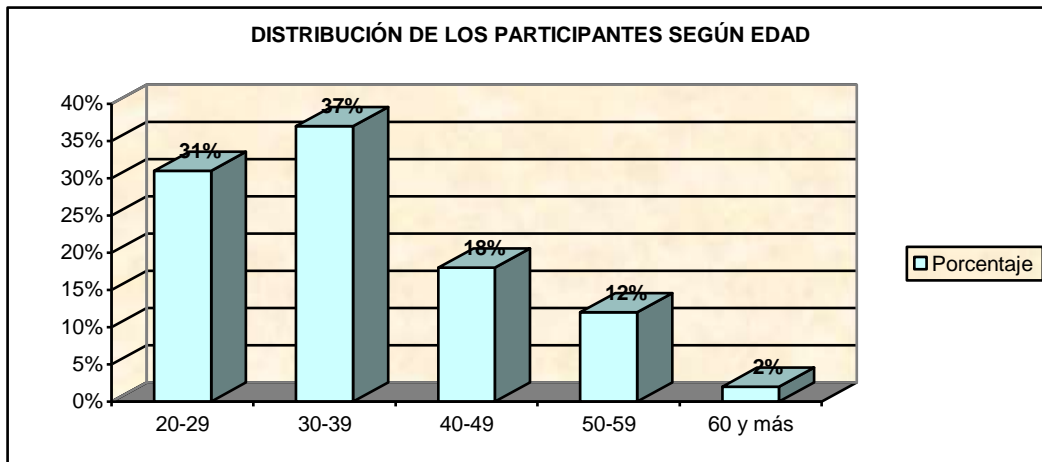
ACTORES SOCIALES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

4.1 Características sociodemográficas de los participantes

4.1.1 Edad de los participantes

La edad de los participantes en los talleres educativos del Proyecto Escuela de Padres, responsables de niños, niñas y adolescentes de La Unidad. Educativa. “Luis Uria de la Oliva”, oscila entre los 20 y 60 años, como se ve en el cuadro.

CUADRO No. 5

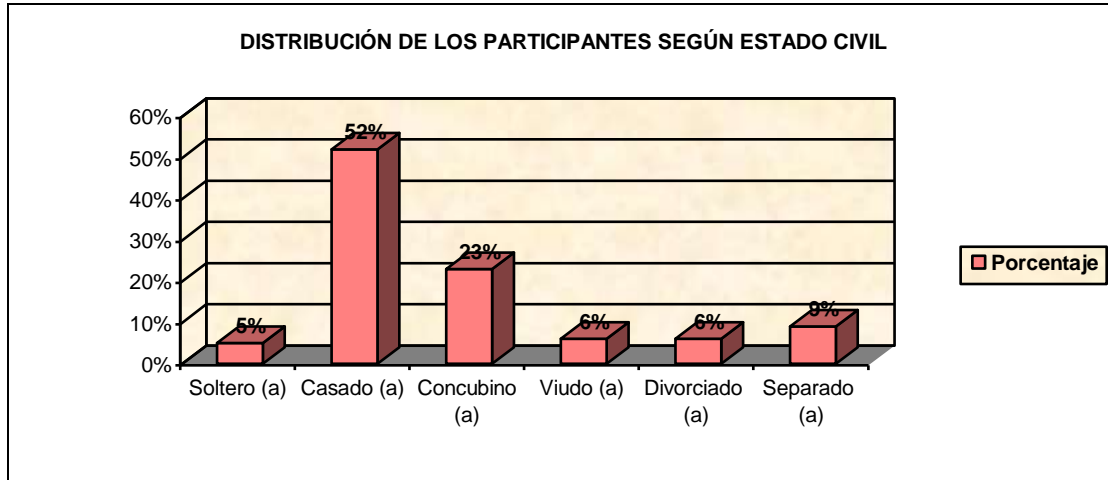


Fuente: Elaboración propia, 2004.

De la manera en la que se registran los datos en el cuadro, la población que participó en el evento, se caracterizó por ser joven, en un 31% se encuentra en el intervalo de edad de 20 a 29 años, el 37% corresponde al rango de edad 30 a 39 años y un 32 % está por encima a los 40 años, lo que nos lleva a determinar que los padres o tutores más jóvenes son los que participan con mayor interés.

4.1.2 Estado civil de los participantes

CUADRO No. 6



Fuente: elaboración propia, 2004

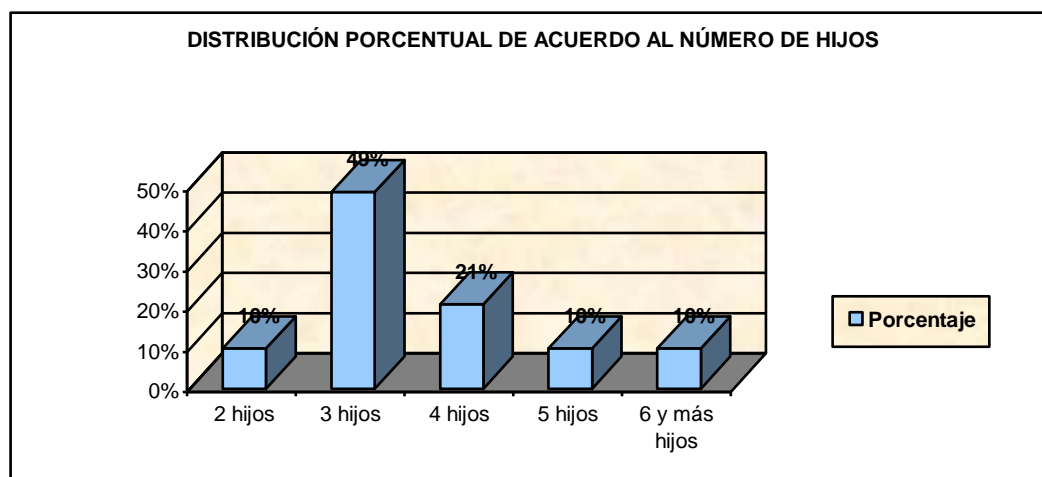
La situación conyugal de las familias que asistieron a los talleres educativos demuestra que un 52% del total de participantes son casados y un 23 % concubinos, vale decir que, estas personas viven en unión libre sin matrimonio convencional, pero tienen una relación permanente, resultando ser quienes muestran mayor preocupación por recibir orientación en los talleres.

Seguidamente en términos porcentuales y según la información recogida las personas separadas alcanzan a un 9%, estas son familias desintegradas que sin haberse casado legalmente disuelven la unión de pareja, aunque existan niños de por medio. Luego se encuentran los viudos y divorciados ambos con un 6% del total. Finalmente están las madres solteras y padres solteros, quienes coincidentemente expresaron haber tenido un fracaso en experiencias anteriores por factores culturales y socioeconómicos.

4.1.3 Número de hijos de los participantes

En el grupo estudiado ambos cónyuges trabajan en actividades independientes o por cuenta propia, caracterizadas por inexistencia de un horario para la jornada laboral, pudiendo extenderse ésta a muchas más horas de las establecidas en la legislación del país, que significa autoexplotación, no tener cobertura de la Seguridad social, no tener cubiertos los riesgos de salud, no contar con ingreso fijo, ni suficiente. En este marco los jefes de hogar no pueden atender adecuadamente las necesidades de alimentación, vestido y educación, tampoco son capaces de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes en relación con la cobertura de sus necesidades básicas y acceso a servicios.

CUADRO No. 7



Fuente: elaboración propia, 2004

La mayor parte de los participantes cuentan con 3 y 4 hijos, por lo que estarían incluidos en el promedio nación de tamaño de familia (5.5). Esta variable en términos económicos dice que a más integrantes en la familia menor ingreso *per cápita* para cada miembro y un aumento en la probabilidad de ingresar en situación de pobreza. En este enfoque se puede expresar y reflexionar con los participantes que tienen más de 3 hijos acerca de las dificultades que conlleva

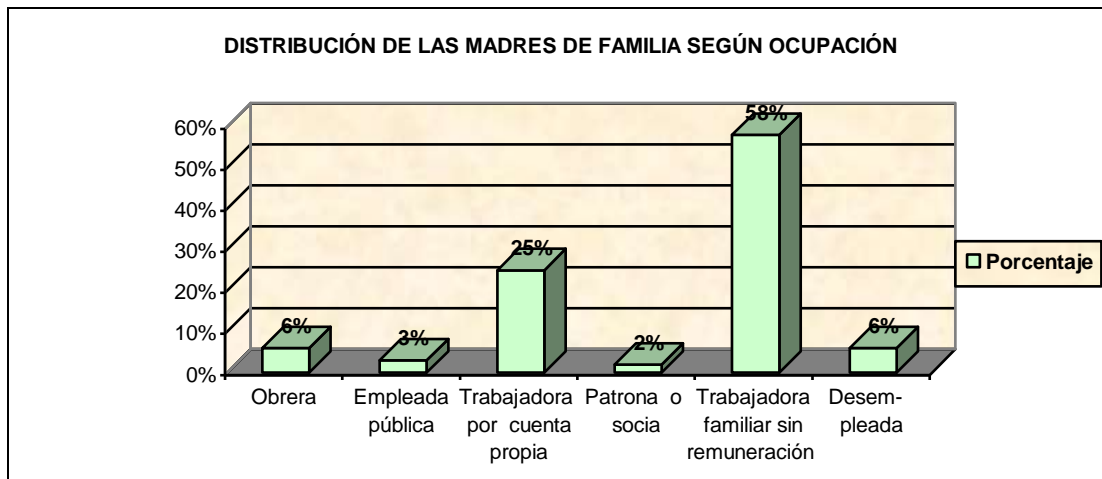
mantener una familia numerosa. Entonces, para afrontar el sustento del hogar es necesario el trabajo familiar complementario, de modo que ambos cónyuges deben salir a trabajar y así contar con mayores recursos económicos.

4.2 Características socioeconómicas de los participantes

4.2.1 Ocupación de los participantes

El analizar las características socioeconómicas de la población adquiere importancia cuando se habla de trabajo humano, pues este constituye uno de los factores productivos más importantes, respecto a la producción de bienes y servicios en el sistema económico. Consecuentemente, el análisis permite conocer los volúmenes de empleo y desempleo de la población, en particular los datos propios de esta investigación, tal como se presentan en los siguientes cuadros.

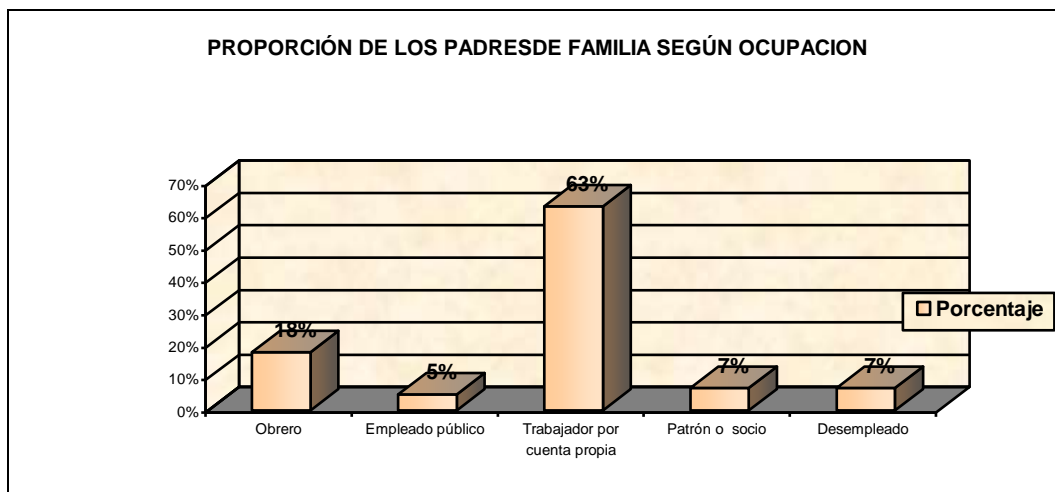
CUADRO No. 8



Fuente: elaboración propia, 2004

El cuadro muestra que el mayor porcentaje corresponde a la ocupación trabajo familiar sin remuneración con un 58%. Luego se ubica la categoría trabajadora por cuenta propia con un 25% inserto en su mayoría en actividades del comercio y artesanía; ellas manifestaron que su actividad no es de 8 horas diarias, sino que en algunas temporadas se extiende a 12 y 15 horas por día. Otra categoría son las obreras dependientes de alguna industria pública o privada, o son dependientes de un patrón (a), ellas cuentan con un horario fijo alcanzando apenas a un 6%. Con el mismo porcentaje se sitúan las desempleadas, que por un tiempo indeterminado se encuentran sin trabajar. Finalmente con un 3% y un 2% las empleadas públicas y patrona/socia respectivamente, con la diferencia de que las primeras son dependientes de alguna institución estatal y las segundas tienen la administración de su propia fuente laboral.

CUADRO No. 9



FUENTE: Elaboración propia, 2004

El cuadro precedente sitúa con el mayor porcentaje a los padres de familia en la categoría trabajador por cuenta propia con un 63%, quienes son albañiles, chóferes asalariados, comerciantes minoristas y artesanos, ellos expresan que sus fuentes de trabajo no son permanentes ni su nivel de ingreso es seguro, pues

hay épocas altas y bajas en los diferentes rubros de inserción, por tanto temporalmente pasan a ser desempleados o cesantes. Esta situación según un estudio reciente, provoca crisis psicológica de indefensión, es decir, las personas se dan cuenta que por más que se esfuercen no hay posibilidades de mejorar su situación y la de su entorno.

4.3 Características socioculturales de los participantes

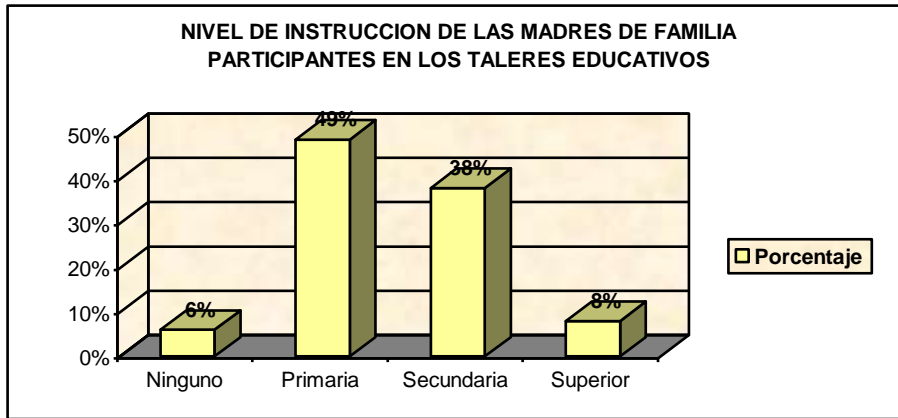
4.3.1 Situación de la educación

Los datos socioculturales, educativos, nivel de instrucción e idioma permiten caracterizar a la población objeto de estudio. El nivel de instrucción tiene estrecha correspondencia con la categoría ocupación y por consiguiente con los niveles de ingreso. El idioma por su parte es el medio que permite la relación y comunicación a niveles político, social y cultural. Las personas adultas que sólo hablan un idioma nativo son más vulnerables a ser marginados de la cultura, donde predomina la lengua castellana y otros lenguajes que proporcionan información.

La educación “...entendida como la socialización dentro del proceso de transmisión de valores, normas, creencias, comportamientos, conocimientos teóricos, prácticos y científicos de la vida de los seres humanos...”³⁰ es el aspecto más importante que dirige al desarrollo de una sociedad y tiene directa influencia en las categorías de empleo y niveles de ingreso, entre otros, en definitiva son determinantes para las condiciones de la vida familiar.

³⁰ **BARREIRO**, Julio; “Educación popular y procesos de concientización”; 1984; Pág. 43

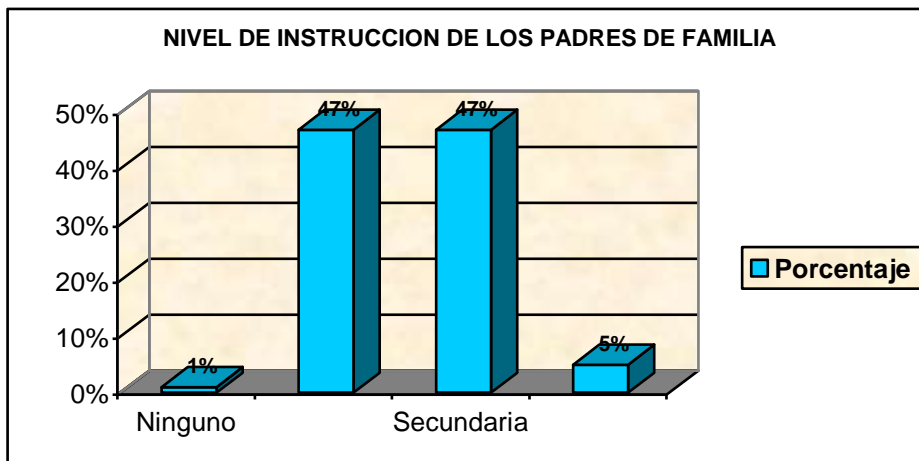
CUADRO No. 10



FUENTE: Elaboración propia, 2004

Por la información registrada en el cuadro se evidencia que un 52% de los padres han asistido simplemente hasta el nivel primario. Un 40% asistió hasta el nivel secundario y un 38% asistió a secundaria, un 8% de los encuestados asistieron a estudio superiores y tan sólo un porcentaje menor de 6% no tienen formación alguna. Por lo tanto, la gran mayoría de los padres no alcanzo una educación satisfactoria.

CUADRO No. 11



Fuente: elaboración propia, 2004

Los resultados que muestran en el cuadro anterior, establece que un 47% de los padres de familia, participantes de la experiencia, poseen un nivel de instrucción primario. Con el mismo porcentaje se ubican los padres y/o tutores pero con estudios a nivel secundario. Finalmente con un 5% están los padres de familia con formación superior. Los datos plasmados arriba demuestran la situación educativa de la población que participó en los talleres del proyecto “Escuela de Padres”.

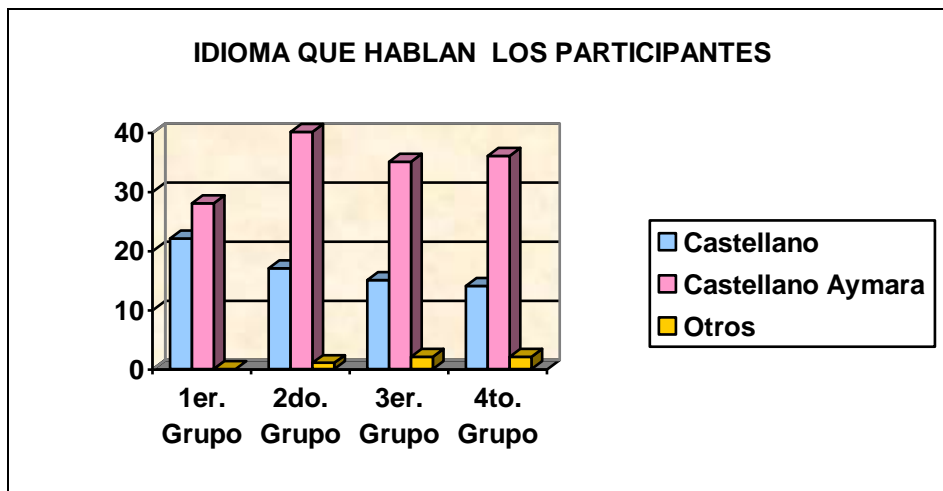
La información expresa que los padres no cuentan con estudios de nivel técnico o superior, instrucción que sería fundamental para tener mayores oportunidades y así disminuir las posibilidades de entrar en la categoría de pobreza e indigencia de la familia.

A este respecto, diversos trabajos coinciden en señalar que el nivel de instrucción es el principal determinante de las condiciones de pobreza, “...los índices de pobreza e indigencia son elevados cuando el jefe de hogar no tiene ningún nivel de instrucción o incluso si sólo alcanzó el básico...”³¹

³¹ JIMÉNEZ W. y Yáñez E.; “Heterogeneidad de la pobreza”; La Paz; 1997; Pág. 29

4.3.2 Idioma de los participantes

CUADRO 12



Fuente: Elaboración propia, 2004

El idioma es un indicador importante por que permite identificar el origen étnico de la población y por consiguiente las características culturales y algunas socioeconómicas. Como se ve en el cuadro en términos porcentuales una proporción mayor de los que asistieron a los talleres educativos es bilingüe, hablante de castellano y aymara alcanzando un 66%. Posteriormente, se sitúan los que hablan sólo castellano con un 32%. Finalmente, con un porcentaje mínimo de 2% se encuentran aquellas personas que aparte de hablar el castellano hablan otro idioma nativo como el quechua.

Toda la información detallada anteriormente caracteriza a la mayoría de la población participante como humilde, con escasos niveles de ingresos, que residen en su generalidad en la zona de Munaypata y en menor proporción provienen de otras zonas del entorno. Sin embargo, a pesar de las condiciones poco favorables en las que se desenvuelven las familias objeto de estudio, podemos decir que se apreció formas creativas de responder a los desafíos de la sobrevivencia. La mujer por ejemplo busca la manera de generar ingresos

dedicándose a vender artefactos electrodomésticos, ropa, zapatos, ornamentos de belleza y otros, distribuyendo en las ferias de la zona cerca de sus domicilios o los alrededores, también reparten mercadería en los centros educativos y en los escenarios deportivos, es decir, en sitios donde hay concentración de gente, también se aprovechan la festividades patronales que se celebran en barrios populares de nuestra ciudad, todo con la finalidad de mejorar las condiciones económicas de sus familias.

Por otro lado, la mujer además de ser madre es dirigente. Se ha observado en los diferentes cursos de la Unidad Educativa “Luis Uria de la Oliva” la representabilidad de los padres de familia liderado en un gran porcentaje por las mujeres. En este sentido la mujer protagoniza nuevos roles que antes eran desempeñados sólo por los varones.



CAPÍTULO V

INFORME DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA



INFORME DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA

5.1 Descripción y análisis de las acciones ejecutadas en el proceso del desarrollo del proyecto

La ejecución del Proyecto “Escuela de Padres” significó primordialmente la implementación de los talleres educativos, los mismos se caracterizaron por ser reflexivos en el ámbito de la participación activa de los protagonistas en el que primero expresaron experiencias, ideas, conocimientos y preocupaciones para luego ponerlos en cuestión y finalmente acordar conclusiones según intereses del grupo. Es en ese proceso en el que la facilitadota transmite información referidos especialmente a las relaciones de padres e hijos y sobre las conductas democráticas y respetuosas necesarias en el entorno familiar.

Tal efecto, se concretizó desde el enfoque teórico metodológico de la Participación Popular, por lo tanto, las técnicas grupales aplicadas fueron: dinámica de presentación de participantes, juego de roles, vivencia de dramatizaciones. Asimismo, los papelógrafos y trípticos ayudaron a reforzar los temas desarrollados.

Ese contexto se desarrolló en cada uno de los 4 grupos constituidos 10 temas educativos, distribuidos en 7 sesiones, los mismos son:

- Naturaleza del por qué del proyecto.
- Derechos de la familia (padres y niños).
- Roles de la familia.
- Resolución de conflictos.
- Normas de convivencia familiar.
- Valores de la familia.
- Fortalecimiento de habilidades sociales autoestima.
- Pedagogía del buen trato y resiliencia.
- Tipos de comunicación, conflictiva, pasiva y asertiva.
- Factores de riesgo referidos al maltrato infantil.

PRIMER TALLER EDUCATIVO

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO “ESCUELA DE PADRES Y LOS

DERECHOS DE LA FAMILIA

Objetivos

- Dar a conocer los objetivos del proyecto educativo.
- Identificar los intereses y expectativas de los participantes.
- Recordar los derechos fundamentales de la familia.
- Practicar en la vida familiar lo aprendido en esta sesión.

Tema	Contenido	Técnica	No. de participantes	Dificultades	Resultados
<p>1) Presentación del Proyecto “Escuela de Padres”.</p> <p>2) Derechos de los niños y los padres de familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo afectivo ▪ Objetivo de la escuela de padres. ▪ Caracterización de la metodología. ▪ La importancia de la escuela de padres. ▪ Fortalecimiento de las funciones de socialización que asumen los padres de familia a partir de los derechos de la familia. ▪ Conociendo los derechos de la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámica de presentación ▪ Lluvia de ideas ▪ Exposición ▪ Análisis grupal 	<p>Grupo 1 Mujeres 12 Hombres 4</p> <p>Grupo 2 Mujeres 17 Hombres 0</p> <p>Grupo 3 Mujeres 16 Hombres 4</p> <p>Grupo 4 Mujeres 11 Hombres 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La impuntualidad de alguno de los participantes ▪ La timidez de algunos padres y madres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto “Escuela de Padres” presentado ▪ Se identificaron con mayor claridad las características de los participantes, asimismo sus intereses y expectativas. ▪ Reconoce la importancia de ser padres y madres de familia. ▪ Derechos de la familia socializados.

Se da inicio al taller y mientras van llegando los participantes se procede a registrarlos, se colocan marbetes con nombres de los asistentes. Luego de quince minutos de espera se inicia con la dinámica de animación.

Dinámica de animación

El saludo afectivo

La dinámica consiste en la manera en la cual cada uno de los estudiante explica la forma acostumbrada de saludar a (familiares, amigos y vecinos), de la misma forma se saludan entre todos los participantes. Luego vuelven a saludar con las mismas expresiones verbales pero esta vez utilizando las rodillas, luego los hombros, la cabeza, los codos, etc.

El objetivo de la técnica es la presentación entre los participantes para generar un ambiente de confianza entre ellos y la animadora. Durante el desarrollo de la técnica de animación algunos integrantes del taller se animaron a renovar las formas de saludo de manera graciosa, con ello se creó un ambiente de familiaridad y amistad.

El taller se inicia con el primer tema escuela de padres definiéndolo como un espacio de reflexión acerca de las funciones educativas que se realizan con los hijos, consecutivamente y una vez expuestos los objetivos y las características de los eventos educativos, se aplica el primer cuestionario, este fue respondido en parejas y está referido a la importancia de ser padre y madre de familia. Las respuestas obtenidas predominantes fueron: ser padre y madre de familia

“...es ser responsable de los hijos que se tiene”

“es vivir y luchar en la vida por nuestros hijos”

“...es criarlos y educarlos para que un día sean hombres de bien”³²

³² Son opiniones vertidas por padres y madres de familia participantes.

Análisis de la situación

Es evidente que para los participantes las respuestas estaban enmarcadas en la gran responsabilidad que significa ser padres y madres de familia. La vida para ellos gira en torno a los hijos, razón por la que es muy importante que ambos cónyuges la compartan. Ambos deben hacerse cargo de las atenciones y cuidados que requieren los hijos. Juntos deben brindarles apoyo y afecto a través de hechos, que los hijos e hijas aprendan y desarrollen comportamientos y conductas adecuados a la vida familiar.

Esto muestra que se puede considerar al ámbito familiar una escuela donde los hijos se educan gran parte de su vida, hasta que deciden formar su propia familia. Sin embargo, en la convivencia familiar no todo es color de rosa, pues al interior están presentes un sin fin de dificultades. Empezando por conflictos que se crean y que pueden ocasionar disgustos, riñas, llegando en muchos casos hasta la agresión psicológica y física. Por eso, ahora es importante hablar de los derechos de la niñez y adolescencia, y de los padres de familia.

Por medio de la técnica “lluvia de ideas” se indaga a padres y madres de familia ¿qué derechos son fundamentales para los niños y adolescentes? desde su punto de vista.

Los resultados fueron. Un 30% señala que los niños tienen con prioridad el derecho a educación y salud. Un 40% dice que ellos deben gozar del derecho a la alimentación, ropa, a tener una familia y un nombre. Un 20% expresan que los niños y adolescentes deben gozar de todos sus derechos establecidos por las leyes. Y un 10% no conocen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Seguidamente se publicó los derechos en papelógrafos de los derechos expuestos algunos fueron copiados en cuadernos por los participantes y por unanimidad pidieron se les proporcione una fotocopia en cada sesión. Por lo

tanto, se entregó la fotocopia a todos los participantes que asistieron hasta el último de los talleres.

Derechos de los padres

En cuanto a los derechos de los padres y madres se trabajó con la técnica “lluvia de ideas”. Lanzando la pregunta: ¿conocen los derechos de los padres y cuáles son? Un 40% mencionó que uno de los derechos era que sean “escuchados y respetados por sus hijos”. Un 30% dijo que tenían derecho a que los hijos ayuden en los quehaceres domésticos, de acuerdo a su edad.

El hecho de identificar los derechos de niños y adolescentes en grupo por padres y madres de familia fue significativo, ya que permitió percibir el nivel de conocimiento acerca del tema. De la misma forma se percataron de algunos derechos que gozaban como padres de familia. Compartir estos conocimientos para muchos fue un acontecimiento de aprendizaje que les ayudará en su interacción familiar. De igual manera hubo mucho interés en tener una copia de todo lo presentado en la sesión. (Ver anexo 1).

El aspecto positivo de este primer taller fue que las fotocopias otorgadas a los padres de familia fueron muy bien recibidas, porque les permitía profundizar sus conocimientos respecto a los derechos de los niños y de sus derechos como padres de familia.

SEGUNDO TALLER EDUCATIVO

ROLES DE LA FAMILIA

Objetivos

- Facilitar a los padres de familia elementos para que asuman, en forma flexible, los diferentes roles que desempeñan.
- Identificar los diversos roles que asumen actualmente en sus vidas.
- Determinar estrategias que les permitan manejar en forma adecuada los roles en conflicto.
- Estar en capacidad de transferir a su familia lo aprendido en las sesiones.

Tem a	Contenido	Técnica	No. de participantes	Dificultades	Resultados
3) Roles de la familia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámica de animación “saludo afectivo” ▪ Que son los roles ▪ Roles que se desempeñan en la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo afectivo. ▪ Exposición ▪ Dramatización. ▪ Análisis de la situación vivida. 	<p><u>Grupo 1</u> Mujeres 10 Hombres 5</p> <p><u>Grupo 2</u> Mujeres 19 Hombres 0</p> <p><u>Grupo 3</u> Mujeres 14 Hombres 5</p> <p><u>Grupo 4</u> Mujeres 12 Hombres 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La impuntualidad de algunos participantes. ▪ Ambiente poco adecuado. ▪ Participación corta de algunos padres y madres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La dramatización fue positiva para entender el concepto de rol. ▪ Permitió examinar y buscar estrategias para solucionar conflictos en situaciones como se vivió en la escena.

					<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocieron los roles que desempeñan como padres y madres
--	--	--	--	--	--

Se dio inicio al taller y mientras llegaban los participantes se colocaron marbetes con sus respectivos nombres. Luego de quince minutos de espera se desarrolló el taller con la dinámica de animación.

Dinámica de animación “La bomba”

Todos los participantes se sientan en forma circular. De dos participantes que están sentados contiguamente, cada uno debe tener una chalina amarrada en su cuello, luego la desamarra para ponerla al cuello del compañero que le sigue, éste hace la misma operación, hasta que uno del grupo se topará con las dos chalinas y será donde explote la bomba. En ese momento, se inicia otra vez la dinámica, pero en otro lugar. La técnica ayuda a animar el ambiente para aliviar las tensiones y nerviosismo que tienen algunos participantes e interesar a otros que ven divertida la actividad.

Desarrollo del Segundo Taller

El segundo taller se inició con el tema “**Roles de la familia**”, donde se explicó, a los presentes, que existen roles fundamentales que deben desarrollar tanto los padres como las madres de familia y que para sentir un bienestar psicológico es importante que se ayuden unos a otros.

Todos en la vida desempeñan roles: Juan en el taller es estudiante y en su casa, hijo, hermano, esposo o padre. Por lo tanto, Juan desempeña varios y

diferentes roles; en cada papel se comporta de forma diferente; por ejemplo, se relaciona de manera distinta con su hijo, su esposa, su jefe que con sus amigos u otras personas.

1. Para una mejor comprensión, se procedió a una dramatización que muestra y analiza mejor los roles que se desempeñan en las familias. Se invitó a los participantes a conformar grupos de 5 personas y las mismas asumieron los roles de: padre, madre, hijo mayor, hijo menor y un bebé. Se asigna a cada participante su papel en la dramatización. Se explica que la protagonista es la madre y todos los demás, a la vez, demandan que se les atienda.

La situación se escenificó con una persona al centro (que es la madre), que tiene los brazos extendidos a la altura de los hombros. Empiezan a actuar, de un lado el esposo la jala en dirección hacia él; del otro lado, sus hijos jalan en dirección opuesta. El padre suplica “ven mi vida”, el hijo mayor le ruega “por favor escúchame”, el intermedio “yo quiero a mi mamá” y el bebé llora. La madre se siente jalada, atosigada e impotente de atender a todos a la vez. Los participantes son alentados para jalar, naturalmente; pasados los tres minutos establecidos, se detiene con un “alto” la escenificación.

Antes de continuar, es importante apuntar que el planteamiento de los objetivos y el desarrollo del contenido serán los mismos para cada uno de los cuatro grupos conformados previamente. Pero, el análisis de los resultados, logros y las dificultades son en algunos casos diferentes y en otros se asemejan según a las características de los participantes.

Análisis de la dinámica

A las participantes que desempeñaron el papel de madre se las invitó a pasar al frente para compartir su vivencia en la escenificación. Se les preguntó: ¿qué

sintieron? y ¿alguna vez han vivido esta escena en la vida real? Sus respuestas fueron afirmativas porque, en algún momento, como madres de familia, tuvieron esa experiencia. Los papás que evidenciaron esta realidad comprendieron cuan complicado es responder a esta vivencia de presión.

Una vez analizada la escenificación, es importante describir las conclusiones a las que se llegaron:

- La comunicación constante en la familia es importante porque permite expresar inquietudes y necesidades.
- Tener una mayor organización en las actividades.
- No dejar para mañana lo que se tiene que hacer hoy.
- Sembrar solidaridad para que mañana se pueda cosechar solidaridad.
- Aprender que cada uno debe manejar diferentes roles para cada momento y con cada uno de los hijos.
- Es primordial comer en familia una vez al día mínimamente, para conocer las actividades que desarrollan los hijos o bañarlos una vez a la semana cuando son pequeños.
- Se asigna la tarea de compartir lo aprendido con su familia.
- Enseñar a los niños a que sean responsables y cuidadosos con sus cosas.
- Crear un clima de tranquilidad y calma para abordar temas difíciles y delicados que falta tratar tanto con los hijos como con la pareja.
- Compartir un tiempo entre esposos.
- Comunicar con sinceridad las actividades que se quiere realizar.
- Decir cordialmente cuáles son las actitudes y comportamientos que molestan de la pareja y de los hijos.
- Entrar en acuerdo y realizar planes para el futuro inmediato o mediano.

Algunas de las expresiones del análisis son:

“...a diario nos vemos en esa situación con los hijos, especialmente”

“...Cuando tenemos niños pequeños es más difícil, porque a todos hay que alistarles para la escuela y el bebé llora. En cambio nuestros maridos piensan que es bien fácil”

“Yo no sé que hacer cuando los tres de mis hijos me piden plata al mismo tiempo y ese rato tengo que inventarme y darles lo que era para la comida del día”

“...El taller ha sido interesante porque todos aportamos con lo que sabemos, y nos ayudó a reflexionar de cómo estamos cumpliendo con nuestros hijos y con nosotros mismos”.

“El compartir en grupo sobre nuestras experiencias nos ayuda a mejorar nuestros roles de padres y madres”.

“En nuestra Unidad Educativa se han visto algunos casos de maltrato, pero esos padres que más necesitan de estas orientaciones, son los que no asisten”.

“Sería bueno compartir con los que no vinieron para que se animen”.

En esta sesión, la participación e intervención de padres y madres de familia fue mejorando en la mayoría de los grupos porque la actividad permitió vivir de cerca su experiencia. Los asistentes determinaron colaborar en las tareas domésticas, las funciones que se cumple con los hijos y el tiempo que se debe compartir con la pareja; tomando en cuenta que, en un gran porcentaje, ambos progenitores se dedican a alguna actividad que les permite mejorar sus ingresos de la familia

Cabe mencionar que el primer grupo era heterogéneo porque estaba integrado por participantes varones y mujeres. En este ambiente, la intervención fue con cautela y con cierta reserva. Pero al final se llegaron a conclusiones y acuerdos

que proponían una mejora en las relaciones de familia y pareja, fundamentalmente.

TERCER TALLER EDUCATIVO NORMAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Objetivos

- Favorecer destrezas que lleven a los padres a revisar y modificar las normas de vida, para que éstas apoyen a incrementar el bienestar psicológico de la familia.
- Identificar las normas o reglas existentes en las familias de los participantes.
- Identificar los tipos de normas y analizar en grupo, si son adecuadas o inadecuadas para la vida familiar.
- Lograr destrezas que ayuden a modificar las reglas que ellos consideran inadecuadas.
- Practicar en su vida familiar lo aprendido en la sesiones.

Tema	Contenido	Técnica	No. de participantes	Dificultades	Resultados
4) Normas de convivencia familiar. 5) Resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo cordial de bienvenida. ▪ Preguntas sobre la práctica asignada. ▪ Introducción al tema a desarrollarse. ▪ Dinámica de una situación. ▪ Análisis de la dinámica. ▪ Identificación de normas existente. ▪ Dramatización. ▪ Análisis de la técnica desarrollada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diálogo ▪ Exposición ▪ Diálogo entre dos personas ▪ Hoja de trabajo ▪ Técnica de animación 	<p>Grupo 1 Mujeres 10 Varones 5</p> <p>Grupo 2 Mujeres 19 Varones 0</p> <p>Grupo 3 Mujeres 13 Varones 3</p> <p>Grupo 4 Mujeres 10 Varones 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La impuntualidad de algunos participantes. ▪ Los padres muestran apego a su forma de crianza, concibiend o inadecuad o cambiar el tipo de trato que dan a los niños, niñas y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las actividades permitieron reflexionar y analizar los malestares e inconformidades de los miembros, cuando se vive con imposiciones. ▪ Los padres reconocieron que se debe orientar y explicar el porqué de cada norma; además, enseñar con el ejemplo para lograr una autoridad moral.

La tercera sesión se inició en todos los grupos con un atraso de 10 a 20 minutos. Después de saludar al grupo y recibir a los participantes que llegaron posteriormente, se les entregó los marbetes de identificación. Antes de explicar

el tema de normas y resolución de conflictos se indagó respecto a las dificultades y aspectos que facilitaron la práctica asignada.

Algunas preguntas permitieron aclarar las dudas surgidas sobre su experiencia. Pero, existieron algunas personas que no practicaron lo aprendido por falta de tiempo y por la poca costumbre.

Desarrollo de la sesión

Se introduce el tema “**Normas de convivencia familiar**”, explicando que son parámetros que guían cómo comportarse en la sociedad y en familia. Se reflexiona sobre la importancia de las normas ya que todo sería un caos, no habría entendimiento, todos harían lo que quisieran ni existirían leyes que sancionen los delitos cometidos por personas mal intencionadas.

Lo mismo ocurre en el ámbito familiar, para que funcione deben instituirse normas de convivencia, a partir del diálogo, la reflexión, el debate y la resolución positiva de conflictos para que las mismas sean cumplidas por todos los integrantes (padres e hijos), y con ello vivir con respeto, obediencia y dignidad, sin cometer acciones de maltrato a niñas, niños y adolescentes.

Dinámica de presentación de una situación

Se presenta un diálogo entre madre e hijo respecto a una situación conflictiva. Generalmente, las madres y padres de familia ponen normas como: no dar alimentos a los niños antes del almuerzo, para que tengan mayor apetito en la hora del almuerzo. Pero, algunos niños no entienden el porqué de las restricciones y, por falta de orientación adecuada, optan por consumir caramelos, refrescos u otras golosinas. Esta es la situación que se presenta en dos dramatizaciones:

El niño junto a su grupo de pares compra golosinas al mediodía y cuando llegan a su casa, sus mamás se dan cuenta del hecho y, alzando la voz, los reprenden por su desobediencia. El niño relaciona las llamadas de atención con su hambre, luego la madre empieza a lanzar palabras hirientes que dañan la autoestima del menor, causando que llore y responda con palabras hirientes a la madre.

En la misma situación del primer niño hay otro, en este caso la madre está más interesada en dialogar porque explica a su hijo sin insultar ni lastimar. Expresa lo mal que se siente cuando la desobedecen, manifiesta su preocupación en detalle; además, de sus sentimientos. El niño comprende la situación con más facilidad y disculpándose entiende la aflicción de su madre, entonces se ponen de acuerdo para cambiar tal situación sin que nadie haya salido perjudicado ni herido, emocionalmente.

Análisis de la dinámica

Después de la dinámica se da paso a las siguientes preguntas:

¿Qué vieron en las dos situaciones?

¿Qué sintió la primera pareja? Y obviamente la ¿segunda?

¿Cuál es la mejor forma de resolver conflictos que se presentan en la vida diaria?

Después de escuchar las respuestas se hace énfasis en los siguientes aspectos:

a) En el primer caso de análisis terminan peleando por cosas diferentes al problema. En el segundo, se centran en el tema.

- b) En el primer caso no tienen en cuenta los sentimientos del otro. En el segundo consideran los sentimientos del otro.
- c) En el primer caso tratan de imponer una solución mediante manipulación indirecta, con agresión. En el segundo, buscan una solución adecuada para ambos, en forma directa sin agredirse. La solución no la impone ninguno de los dos.
- d) En el primer caso madre e hijo terminan la discusión sintiéndose mal (con malestar psicológico). En el segundo, terminan la discusión sintiéndose bien (con bienestar psicológico).
- e) Se resalta lo importante que es asistir en pareja a este tipo de eventos, eso facilitaría el propósito común, de cambiar algunas situaciones que causan malestar y disgustos en las relaciones familiares.

El análisis realizado en los grupos fue provechoso, porque se llegaron a conclusiones fructíferas con el aporte de todos. Sin desfavorecer ninguna de las intervenciones. Se percibió la preocupación de los participantes por la importancia de asistir en pareja a este tipo de talleres. Esta observación refuerza que en la negociación de los cónyuges, ambos tienen que estar informados para apoyarse y llevar adelante el proceso de cambio, aunando esfuerzos; caso contrario uno de ellos se sentiría frustrado al no encontrar cooperación en su pareja.

Posteriormente, se analizaron y expusieron ambas alternativas como formas que se emplean para resolver conflictos. Las discusiones no son malas, aunque estén equivocadas o incorrectas, por sí mismas, la forma como se presenta, sí puede ser inadecuada. Si la riña es ofensiva se crean malos sentimientos y se daña la relación, si la forma es inofensiva se crean buenos sentimientos y la

relación crece. En una discusión ofensiva se utiliza un proceso manipulador, hiriente en el que cada uno trata de salirse con la suya.

En cuanto al contenido, aparentemente, uno gana y el otro pierde, aunque realmente ambos pierden, porque son los causantes del malestar psicológico. En la riña ofensiva se dedican a chantajear, intimidar, culpar, manipular y/o herirse mutuamente.

Por el contrario, en la discusión inofensiva, la pareja se comprometió a discutir conductas o criterios del otro con el fin de encontrar aspectos comunes y/o regatear cualquier diferencia entre ellos, para encontrar una solución en la que ambos ganen (genera bienestar psicológico). En este altercado se discute libremente y se orienta la resolución del conflicto.

Luego de este análisis responden a preguntas planteadas en una hoja de trabajo donde identificaron lo siguiente:

1ro	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.	7mo.	8vo.
Nro.	Normas existentes en la familia.	¿Qué se espera lograr con cada una de estas normas?	¿Cómo y quién elabora cada una de estas normas?	¿Quién debe cumplirlas?	¿Alguien quebranta estas normas?	¿Sirven estas normas?	¿Generan conflicto?

Los participantes identifican y registran la información obtenida en las hojas, acerca de las normas establecidas en su ámbito familiar. Las normas, en su mayoría, están referidas a los horarios: a qué hora llegan los hijos de la escuela, a qué hora realizan las tareas de la escuela y del hogar; a la ropa: si la

cuidan, si se cambian al llegar de la escuela; al aseo personal; dar gracias a Dios, alistarse para ir a la escuela o sobre ser puntuales donde vayan o sean solicitados. Todas estas normas son inherentes a los niños, y muy pocas personas identificaron normas para toda la familia como: que la familia unida comparta una comida al día, antes de dormir todos deben lavarse los dientes y, por lo menos, los domingos realizar actividades en familia.

En función a esta información se identificó que no existen normas establecidas para padres y madres de familia. Sin embargo, algunos participantes explicaron que esas reglas eran inherentes a ellos mismos, reconociendo que no cumplían con lo que habían fijado. Es bueno compartirlas y acatarlas, para dar el ejemplo de comportamientos y actitudes buenos, antes que actuar con palabras y reprensiones. No obstante, uno de los participantes aludió a que sus hijos lo chantajean para que pueda cumplir con sus responsabilidades “...*mis hijos de 10 y 12 años me piden golosinas para que hagan sus tareas o en su caso dinero...*”. Esta situación se analizó en grupo, llegando a la conclusión de que era necesario prevenir tales situaciones, para no acostumbrarlos al premio con dinero o golosinas; y que como solución se tendría que buscar otras formas de recompensar la buena conducta como paseos, juegos en familia, cocinando el plato preferido u otras formas de recreo.

Dinámica de la estatua

Para esta dinámica se convocó a un voluntario para pasar adelante. El voluntario tenía que fingir ser una estatua y los participantes salían por turno a ponerlo en diferentes posiciones, según su criterio y sin consultar a los demás. Por su actuación como estatua, la persona estaba impedida de moverse y hablar.

Cuando todos los asistentes terminaron de participar, se le dijo al voluntario que regrese a su sitio y explique lo que sintió, si le gustó ser manipulado por otros. La persona expresó que sentía impotencia e incomodidad. A partir de esta situación, se analizaron aspectos como: la importancia que tienen las normas y que no pueden ser impuestas ni tomadas sin consultar a los miembros de la familia porque de alguna manera se los estaría manipulando. En esta ocasión la dinámica no pudo analizarse detalladamente, por la falta de tiempo.

Análisis de la situación

Se toman en cuenta algunas expresiones como:

“Se observó que la persona tenía que obedecer todo lo que los demás le indicaban que haga y eso no es bueno porque él ha sido manipulado”.

“Para la persona que asumió la función de estatua todas las normas fueron muy estrictas pues todo lo tenía que hacer no podía contradecir”.

“No conocíamos lo que sintió en ese momento la señora estatua al tener la necesidad de mover el brazo porque se había cansado de tenerlo levantado y que al final al no aguantarlo lo bajó sin que ella misma lo quisiera como lo ha dicho”.

Teniendo la versión del análisis realizado por los participantes, se concluye que las normas determinadas autoritariamente por algún miembro de la familia tienen que ser obedecidas estrictamente. Pero, este tipo de pautas de comportamiento, al final, son transgredidas por su debilitamiento, al no ser reflexionadas adecuadamente para su cumplimiento. La infracción de algunas normas es castigada con reprensiones negativas por parte de las madres y padres de familia; sin antes escuchar las razones por las que desobedecieron los niños. Por otro lado, afirman que tampoco se preguntaron si alguna norma es posible de cumplirse según la edad de los niños.

CUARTO TALLER

VALORES DE LA FAMILIA

Los cuatro grupos de esta sesión iniciaron con un retraso de 10 a 15 minutos, mientras se esperaba la llegada de la mayoría de los participantes y se registraba a madres y padres de familia en la lista de control de asistencia.

Objetivos

- Determinar los valores que viven actualmente en la familia a través de sus acciones, actitudes y vivencias.
- Aplicar qué valores se deben enseñar a los niños y cómo hacerlo.
- Aplicar en su vida diaria lo aprendido en esta sesión.

Tema	Contenido	Técnica	No. de participantes	Dificultades	Resultados
6) Valores de la familia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienvenida a los participantes ▪ Repaso de lo avanzado ▪ Introducción al tema. ▪ Qué son los valores y las fuentes de valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo cordial ▪ Lluvia de ideas ▪ Exposición ▪ Grupos de trabajo 	<p><u>Grupo 1</u> Mujeres 10 Varones 5</p> <p><u>Grupo 2</u> Mujeres 18 Varones</p> <p><u>Grupo 3</u> Mujeres 14 Varones 3</p> <p><u>Grupo 4</u> Mujeres 8 Varones 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambiente poco adecuado. ▪ Poca asistencia de los participantes. ▪ Negativa para cambiar por parte de algunos participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los actores identificaron valores que vivieron en una situación competitiva. ▪ La participación fue dinámica. ▪ Finalmente, identifican valores que debe cultivar la

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámica de grupos 				familia.
--	--	--	--	--	----------

Se inició el taller con un saludo cordial y a medida que los participantes llegaban se les dio la bienvenida. Los talleres de la cuarta sesión se iniciaron con un retraso de 5 a 10 minutos, en promedio. Antes de empezar se procedió a repasar lo avanzado hasta el momento.

En la primera sesión, se desarrolló el tema “**Los derechos de la familia**”, en el segundo “**Los roles de la familia**”, en el tercero “**Las normas de la familia**” y, finalmente, “**Los valores de la familia**”.

Posteriormente, se preguntó por la práctica desarrollada en la sesión anterior. ¿Cómo reaccionaron sus hijos?, ¿cómo se sintieron ustedes?, ¿qué dijeron las personas con quienes hablaron?

Desarrollo de la sesión

Se da inicio al tema “**Valores de la familia**” explicando que son pautas de comportamiento. “...*Hablar de valores humanos es una redundancia, porque no puede hablarse de valores, sino con relación al hombre...*”³³, los antepasados son fuentes de valores para las nuevas generaciones sean estos positivos o

³³ AGUDELO, Humberto; “Educación en los valores”; Bolivia;1998; Pág. 27

negativos, siendo valores buenos o malos, lindos o feos; se encuentran en el seno de la vida en sociedad, por lo que son dignos de nuestra atención y reflexión.

Luego de la explicación se realizó la dinámica que a continuación se detalla.

Dinámica de los cubos

La dinámica consiste en agrupar a los participantes en tres grupos, cuidando de que no haya esposos en un mismo grupo. Se les explica que deben elaborar 3 cubos de 6 x 6 cms. El equipo que primero termine lo encomendado será el ganador. Lo interesante de esta dinámica es que se trabaja solamente con el material existente sobre la mesa (dos retazos de cartulina, dos reglas, una cinta adhesiva, pegamento, tres lápices y dos tijeras). Cualquiera de los grupos que diga “ya” gana el juego y finaliza toda actividad.

Mientras los grupos trabajaban se analizaron las actitudes de cada uno de ellos, como: la coordinación y solidaridad social. Algunos observaban el trabajo de los otros para llevar las ideas, el grupo que se quedaba sin los instrumentos necesarios utilizaba otros medios como las manos, lo cual se relaciona con el valor de la recursividad. Otro grupo acaparaba todo sin querer prestar nada a nadie, actitud que se relaciona con el egoísmo. Otro se ponía a trabajar hasta el límite, lo más que podían, esperando con paciencia los instrumentos a utilizar.

Posteriormente, se trabaja el valor de la paciencia a partir de un relato y lectura de la fábula “La liebre y la tortuga” (Véase Anexo 3). El comentario se inicia con la pregunta: ¿en la vida real, existe algún parecido con las actitudes de la “liebre o la tortuga”? Las respuestas fueron:

“...nos pasa a veces, criticamos sin saber a las personas”

“...de la pareja o de los hijos siempre hablamos de lo mal que son ellos, no hacemos notar sus virtudes o de lo buenos que son para algunas cosas”

“...la lectura enseña lo perseverantes que debemos ser al realizar una actividad y confiar en nosotros mismos”

“...nos enseña a no dejar lo que se debe hacer hoy para mañana como la liebre se roncó cuando despertó ya era tarde, a nosotros puede pasarnos en nuestras actividades diarias”

“...no debemos subestimar a nadie porque nos pueden dar sorpresas.”

De manera participativa los presentes comentaban las experiencias de la cotidianidad y las identificaron con los valores que tenían y también con lo valiosa que es cada persona. Luego se formaron dos grupos de 5 y 6 personas para que trabajen en una decisión respecto a un relato de una circunstancia trascendente (Véase anexo 4).

De este relato y del posterior trabajo en grupo se evidencian respuestas y decisiones distintas. La experiencia es bastante reflexiva y debatida cuando se trata de grupo, porque no todos tienen los mismos puntos de vista y se ponen en juego los valores, la ideología, la historia de cada uno. Posteriormente, en un tiempo de 10 minutos se instala en plenaria las conclusiones a las que ha llegado cada grupo. Se hacen preguntas de cómo ¿llegaron al consenso?, ¿alguien impuso su criterio? Ha sido interesante ver como trabajaron los grupos.

Finalmente, se habló en función de la Biblia, libro sagrado fuente de valores. En él, Jesús se dirige a sus seguidores a través de parábolas, por ello se leyó la parábola de Los Dos Hijos y el Padre que les encomendó ir a trabajar a los sembradíos. Con la lectura se analizó que existe una irresponsabilidad del hijo mayor, pese al compromiso que tenía con su padre. Esta experiencia se relacionó con ellos mismos y luego la reflexionaron, admitiendo que muchos no cumplen los compromisos hechos de antemano. Por ejemplo, el hecho irresponsable de algunos padres y madres de familia que al momento de

inscribirse se comprometieron a asistir a los talleres, pero no cumplieron con su responsabilidad.

Análisis de la situación

A partir de la dinámica, los padres de familia determinaron los valores que vivieron en una situación competitiva y los aspectos que se puntualizaron fueron los siguientes:

- a) Trabajar en grupo no es fácil, porque se necesita escuchar y analizar lo que piensa y dice el otro, para llegar a decisiones donde todos queden de acuerdo.
- b) Por otro, trabajar en grupo es productivo cuando todos cooperan para llegar a un objetivo.
- c) En grupo se puede avanzar mucho más, porque cada integrante tiene diferentes cualidades.

Cabe destacar que en el grupo conformado específicamente por mujeres, una de las integrantes pudo liberar sus sentimientos cohibidos. Y, en seguida, cada una expresó que también tenían experiencias parecidas, que no eran fáciles de manifestar ante la familia o el esposo, por “el qué dirán” y por lo establecido culturalmente respecto a la conducta de la mujer *“que debe saber tolerar y sobrellevar las situaciones”*. Que la mujer esté sumida en este tipo de situaciones, no le permite sacar las emociones que le angustian; además, dañan la autoestima de la persona, al sentirse impotentes de revertir tales circunstancias.

El tema de valores como: la solidaridad, la comprensión, la paciencia y responsabilidad se ha profundizado desde los puntos de vista señalados; y los

ejercicios prácticos han dado paso a una reflexión ágil relacionada con la cotidianidad de los asistentes.

Trabajar en grupo ha sido productivo porque los presentes, en la mayoría de los grupos, tenían la necesidad de compartir experiencias agradables y desagradables, para sugerir alternativas que mejoren las relaciones familiares; a través de normas de convivencia, en los que se ponían de acuerdo los padres de familia junto a sus hijos. Lo saludable sería compartir los roles del hogar para sentir más de cerca lo que vive el otro cónyuge y/o el hijo o la hija.

QUINTO TALLER AUTOESTIMA Y ALGUNAS HABILIDADES SOCIALES QUE AYUDAN A CRECER

Objetivos

Se espera que al final de la sesión los padres de familia:

- Tomar conciencia de la influencia del lenguaje sobre la autoestima.
- Desarrollar destrezas que favorezcan un cambio en su autoconcepto y autoestima.
- Aplicar habilidades específicas (lingüísticas y gestuales) para incrementar su autoestima en beneficio de las relaciones familiares e interpersonales.

- Transferir a su vida cotidiana los aprendizajes adquiridos en esta sesión.

Tema	Contenido	Técnica	No. de participantes	Dificultades	Resultados
<p>7) Autoestima y algunas habilidades sociales que ayudan a crecer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienvenida a los participantes ▪ Repaso. ▪ Introducción. ▪ Asimilación del tema. ▪ Refuerzo del tema. ▪ Asignación de la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo afectivo. ▪ Lluvia de ideas. ▪ Exposición ▪ Papelógrafo ▪ Compartir experiencias 	<p>Grupo 1 Mujeres 12 Hombres 4</p> <p>Grupo 2 Mujeres 13 Hombres 0</p> <p>Grupo 3 Mujeres 12 Hombres 3</p> <p>Grupo 4 Mujeres 7 Hombres 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambiente poco adecuado. ▪ Incomodidad de algunas personas al tratar algunos aspectos sobre el tema. ▪ Algunas madres de familia no podían escribir. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación numerosa de los actores sociales ▪ Se hizo conocer algunas habilidades sociales que ayudan a crecer. ▪ Se generó un compartir de experiencias. ▪ Padres y madres de familia valoran la influencia de las palabras y actitudes que alimentan la autoestima de sus hijos.

Se dio inicio al taller con un saludo cordial y a medida que llegaban los participantes se les da la bienvenida por sus nombres. El taller tuvo su inicio con un saludo cordial y a medida que llegaban los participantes se les recibió con una bienvenida. Los talleres de la quinta sesión se iniciaron con un retraso de 5 a 10 minutos. Antes de explicar el tema de autoestima se procedió a preguntar sobre las dificultades y aspectos que facilitaron el desarrollo la práctica asignada en la anterior sesión.

Desarrollo de la sesión

La autoestima definida como el *“...conjunto de ideas, percepciones e imágenes que una persona tiene de sí misma en términos valorativos; es la calificación que cada una se da ya sea como persona o en relación con algunos aspectos de sí misma...”*³⁴

Las teorías psicológicas coinciden en decir que los seres humanos para desarrollar y crecer saludables necesitan de una vivencia de amor y respeto hacia su persona. Acuerdan también, que el cariño y valoración hacia uno mismo dependen de otros factores como: el trato que tuvo a lo largo de su vida de las personas que son significativas: padre, madre hermanos, profesores, pareja, hijos y compañeros de trabajo o en alguna circunstancia importante. Pero, igualmente depende del valor que la cultura le asigna al género al cual pertenece.

Desde el nacimiento, los padres vinculan acciones de la niña y el niño a categorías de aceptación o rechazo y esto se hace evidente cuando, por ejemplo, un niño llora y es criticado drásticamente; cuando una niña juega con pelota, de igual manera, se la reprocha; inculcándole roles que tradicionalmente fueron establecidos culturalmente por un sistema machista y autoritario.

³⁴ **CORKILLE**, Briggs; citado en: Permiso para quererme. Chile;1994; Pág. 23

Los talleres de autoestima se han desarrollado por medio de ejemplos, que por un lado destruyen la autoestima y por otro ayudan a construir la misma, positivamente; algunos ejemplos fueron descritos en los papelógrafos y en hojas de trabajo. Por otro, se desarrollaron sociodramas con participación de los asistentes.

Expresiones negativas: con un calificativo se daña la condición personal del niño o la niña.

¡Cállate malcriado!, ¡haz lo que te digo!

¡Eres ocioso!, ¡todo lo haces mal!, ¡eres un tonto!

Expresiones de rechazo: sin ninguna explicación se rechaza la presencia del niño o la niña.

¡Deja de molestarme!

¿Es que no puedes jugar solo?

Falsas generalizaciones: al no ser verdaderas, subrayan siempre la conducta negativa e ignoran la positiva.

“Ustedes siempre hacen las cosas mal”

“Nunca piensan antes de actuar”

El trato silencioso: llamado también “el hielo”, es una forma de rechazo que algunas veces se usa ante una inadecuada conducta, negándose el habla o incluso la mirada. Dejando al niño y la niña huellas psicológicas en su personalidad.

Amenazas vagas o violentas: los pequeños, cuando son amenazados, imaginan posible el acto de la amenaza, lo que le genera miedo e inseguridad.

“Hazlo otra vez y verás lo que te pasa”

“No quieres comer, pues el chicote lo va hacer”

“Si no cuidas tu ropa, ya sabes lo que te va pasar”

“Espera que llegemos a casa”

El lenguaje de autoestima

El lenguaje está ligado a la comunicación. Se realiza con palabras, gestos o con el silencio del habla. Los niños o niñas perciben, en relación con los adultos, mensajes que refuerzan su seguridad o afectan a su autoestima.

En los papelógrafos se describen algunas alternativas que ayudarán a optimizar la relación con las niñas y niños.

Describir la conducta. Por ejemplo. En lugar de decir *“eres un desordenado”*, se describe la conducta, como sigue a continuación.

“Veo tu ropa, tus zapatos y libros por todo el cuarto”.

Entonces, el niño no se siente juzgado, ni se alude a ella o él, sino a una acción concreta. Esto le da pistas para corregir su acción y no se siente atacado.

Comunicar claramente el sentimiento que se tiene. Se refiere a expresar el aprecio, gozo, deleite; por ejemplo, cuando demuestran la preocupación por realizar sus responsabilidades y lo cumplen con mucho empeño, se debe valorar su trabajo de manera concreta, diciendo:

¡Qué bien lo has hecho!

¡Qué bonito está tu trabajo!

¡Veo que has mejorado mucho!

O en casos de desaprobación manifestar enojo, desagrado, disgusto, cólera ante una situación incorrecta. Así, les es más fácil comprender por qué las personas reaccionan de una manera determinada.

Reconocer sus sentimientos. El niño y la niña serán personas importantes, cuando se les reconozcan sus sentimientos y los hagan ver como sujetos valiosos y respetados.

Demostrar cariño. Esto se realiza a través del contacto físico, como dar una palmada o un abrazo. El rostro amable y una mirada cálida son también manifestaciones de autoestima.

Descripción en los papelógrafos.

<i>Darles amor y expresarles</i>	<i>Respetarlos como miembros importantes de la familia. escuchándolos</i>	Hacerles sentir que valen y pueden. Cuando se equivocan decirles que pueden mejorar.
--------------------------------------	---	--

Esto les ayudará a crecer como sujetos con derechos y deberes, preparados para aportar en el núcleo familiar, escolar y social.

Otro aspecto a tratar ha sido el estímulo que se da para crecer. Las teorías señalan al estímulo como uno de los medios más importantes para la formación y relación con los niños. Con él se pueden resaltar sus cualidades y posibilidades. El niño o la niña necesita sentirse aceptado, respetado y que se cree en ellos capacidades para superar problemas y colaborar con sus semejantes. (Véase Anexo 5)

Análisis de la sesión

Con la ayuda de los papelógrafos y las hojas de trabajo, los participantes asimilaban progresivamente lo que se había expuesto y, en seguida, reflexionaron sobre sus experiencias. Sin embargo, en algunos se advertía una cierta incomodidad al tratar estos aspectos de autoestima; en cambio, varios participantes compartían con toda confianza sus experiencias. Para un mejor conocimiento de los comportamientos y nivel de comprensión de los protagonistas se registran los siguientes testimonios:

“A mis ahijados los he acostumbrado comprarles regalos cada que aprenden algo, ellos me piden entre golosinas, juguetes, ropa, dinero, para mejorar sus notas”.

“Para cada acontecimiento que se tiene que ir mi esposo y yo, mis hijos nos piden dinero, porque sino..., no se quedan”.

En función al diálogo y el intercambio de ideas y conocimientos, los talleres se extendían y se tornaban participativos.

SEXTO TALLER PEDAGOGÍA DEL BUEN TRATO, Y RESILIENCIA

Objetivos

- Facilitar a los padres y madres de familia algunos principios del buen trato.
- Proporcionar algunas expresiones del buen trato para que los incorporen a su relación familiar fundamentalmente.

Se espera que al final de la sesión los padres

- Incorporen valores positivos en su vida cotidiana a partir de la reflexión crítica de la actual convivencia.
- Pongan en práctica lo socializado en la sesión.

Se iniciaron los talleres con un retraso de 5 a 10 minutos, se saludó a los padres y madres de familia por sus nombres. De inmediato, se pasó a recordar todo lo avanzado hasta las anteriores sesiones.

Se expresa que la autoestima implica el sentimiento de aprecio o desprecio, de valor o no-valor que se tiene acerca de uno mismo. El autoconcepto que proviene, principalmente, del conocimiento que los padres tenían cuando sus hijos eran pequeños, influye en el comportamiento y autoestima. Pero, también puede llegar a modificarse a través del buen trato y adecuados refuerzos; en este sentido, se habló del buen trato.

Antes de empezar se les preguntó cómo les fue en sus prácticas, generando dudas en el grupo.

Desarrollo de la sesión

Hablar de buen trato no significa no maltratar, sino construir un escenario social que garantice y proteja los derechos de los niños. Desarrollar una cultura del buen trato basada en el respeto a los derechos, ofrece enfrentar diversidad de dificultades y problemas en un contexto social y cultural que legitima la violencia. En un contexto excluyente, los más afectados son los más débiles, lo que condiciona un sistema autoritario y machista vigente.

El maltrato es considerado como una acción producto de una infinidad de circunstancias complejas, generalmente, se concretiza en hechos violentos y agresivos tanto en lo físico como en lo emocional o en omisiones ejercidas por

Tema	Contenido	Técnica	No. de participantes	Dificultades	Resultados
8) Pedagogía del buen trato confrontando el maltrato.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienvenida ▪ Repaso del tema anterior. ▪ Introducción al tema a desarrollarse ▪ Desarrollo del tema ▪ Ejercicios prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo cordial ▪ Lluvia de ideas ▪ Exposición ▪ Papelógrafos ▪ Dramatización 	<p>Grupo 1 Mujeres 9 Hombres 3</p> <p>Grupo 2 Mujeres 11 Hombres 0</p> <p>Grupo 3 Mujeres 8 Hombre 2</p> <p>Grupo 4 Mujeres 8 Hombres 2</p> <p style="text-align: center;">102</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Así como quieren y deciden cambiar, les es difícil puesto que mantienen la noción de que los niños y niñas aprenden a comportarse y obedecer cuando se les proporciona mano dura y porque están habituados a educar con exigencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los participantes asimilaron el tema a través de la técnica utilizada como lluvia de ideas y dramatizaciones ▪ Padres y madres de familia tienen conocimiento de ciertos principios del Buen Trato.

los adultos. En esta sesión ya no se trató del maltrato, sino del buen trato que permita ver cuáles son las consecuencias que afectan al desarrollo integral de los niños.

Principios del buen trato

Todos los seres humanos son dignos de ser reconocidos con derechos, oportunidades y deberes individuales. Desde este punto de vista, se identificaron algunos principios.

- **Empatía.** Significa capacidad que tiene el individuo para identificarse y compartir las emociones o sentimientos de los demás. La compenetración afectiva que implica capacidad para escuchar y situarse en el lugar del otro.
- **Tolerancia.** Capacidad para reconocer y entender las diferencias.
- **Convivencia pacífica.** Capacidad para relacionarse con el otro, lo más cercanamente posible.
- **Comunicación.** La comunicación tiene mucho que ver con el trato que se da a los demás. La comunicación también significa negociación a partir de un interés. Pero, existen diferentes formas de relación entre unos y otros. Algunas personas actúan imponiendo sus intereses agresivamente, otras ante los problemas defienden sus intereses, respetando los derechos de los demás.

Posteriormente, se explicó y se presentó la relación que tiene el buen trato con la valoración a los demás y a uno mismo. A nivel práctico, dos pautas pueden favorecer el mantenimiento de las buenas relaciones interpersonales:

Cuando se quiera verdaderamente elogiar, es bueno ponderar características de la conducta del niño o niña. Por ejemplo: en lugar de decir *“te vistes elegante”* decir, *“eres elegante”*.

- La otra opción es: cuando se quiere corregir o criticar la conducta de la persona. Por ejemplo, en lugar de decir *“Como eres de bruto”* decir, *“Me siento molesto porque no estudiaste y sacaste malas notas”*. En lugar de decir *“No seas torpe”* decir, *“Derramaste el jugo, trae un trapo”*.

Además, existen otras pautas que pueden ser alternativas para aumentar la autoestima. (Véase Anexo 6)

Con ejercicios prácticos, los participantes asimilan el tema y reconocen las formas de adecuadas de trato a las personas. Por ejemplo, se presumió que en una fecha especial hubiera la oportunidad de regalar un obsequio a alguien, preguntándoles ¿a quién se lo darían? Los participantes identificaron a las personas que más quieren, o aquella persona que admiran o les es significativa. Por ejemplo, las designaciones se referían a los hijos, la pareja, los padres, los profesores o alguna amistad muy querida.

Posteriormente, se preguntó ¿Con qué palabras entregarían ese presente?, de igual forma dijeron distintas alternativas. En función a esos ejemplos, se reflexionó cada situación que planteaban en el grupo, aunque en un grupo mixto se notó que algunas personas conservadoras no tenían la facilidad de compartir sus experiencias, abiertamente. La mayoría de los participantes estuvo dispuesta al diálogo y reflexión, porque había más confianza, por el hecho de que ese grupo pertenecía a un grado determinado que ya se conocían.

Un 70% de los participantes sintieron satisfacción al compartir ese taller, porque decían *“...ahora sí podemos tratarnos con más afecto...”*, *“...tratar a nuestros hijos con más entendimiento...”*, *“...ya sabemos como valorar lo que trabajan nuestros hijos...”*, *“...yo tengo un hijo que es muy bueno, pero mi otro hijo que*

hace renegar a él siempre lo riño y le digo, porque no eres como tu hermano, no sabía que estaba haciendo mal al compararlo, pero ahora le preguntaré por qué le gusta tanto ir a jugar en el Internet”.

De esa forma se socializaron las alternativas que se pueden usar para corregir y orientar a los hijos. Finalmente, los participantes identifican sus cualidades y defectos en una hoja guía que a continuación se describe:

1	2	3	4
Escribir una lista de 20 adjetivos (entre virtudes y defectos) por Ej. Yo soy alegre. Yo soy tímida.	De toda la lista que escribieron anote 4 adjetivos y/o defectos que más afectan la relación con sus hijos.	Con relación a los 4 adjetivos escriba, “Hasta cierto punto yo soy...”	De los 4 defectos elija uno. El que más quisiera cambiar.

Los resultados de esta actividad muestran entre los aspectos positivos y rescatables: que muchas personas aceptan cambiar de actitud; es decir, tratar a las personas y, especialmente, a los menores con ternura, consideración, respeto y reconociendo la dignidad de todo ser humano.

SEPTIMO TALLER COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA PREVENIR EL MALTRATO

Tema	Contenido	Técnica	No. de participantes	Dificultades	Resultados
<p>9) Comunicación asertiva.</p> <p>10) Factores de riesgo referidos al maltrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienvenida ▪ Repaso del tema anterior. ▪ Introducción al tema a desarrollarse ▪ El tema en sí ▪ Análisis grupal ▪ Dinámica de animación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saludo cordial ▪ Lluvia de ideas ▪ Exposición ▪ Análisis de grupo ▪ El torbellino de papeles 	<p>Grupo 1 Mujeres 7 Hombres 3</p> <p>Grupo 2 Mujeres 9 Hombres 0</p> <p>Grupo 3 Mujeres 8 Hombre 2</p> <p>Grupo 4 Mujeres 9 Hombres 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunos participantes expresan que educar e infundir obediencia sólo con el diálogo reflexivo no ayuda a adquirir autoridad, porque ni los padres de familia, ni los hijos e hijas están acostumbrados. ▪ Esa es la limitante que exponen algunos padres, madres y tutores y que no les permite ser más tendientes al debate y la conversación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se vivió una sesión bastante reflexiva y muy provechosa del compartir experiencias. ▪ Se identifican los tipos de comunicación que se dan en la familia y valoran la asertiva, como la más adecuada en las relaciones padres-hijos. ▪ Finalmente, se creó un ambiente de esparcimiento.

Objetivos

- Dar información relacionada a los tipos de comunicación que pueden darse en una situación determinada.
- Identificar los tipos de comunicación que se dan en el ámbito familiar.
- Reflexionar sobre las consecuencias de la práctica del maltrato.
- Apliquen en su vida cotidiana lo socializado en la sesión.

El séptimo taller se inició con todos los grupos después de un retraso de 5 a 10 minutos. Se saludó a los padres y madres de familia por sus nombres. De inmediato, se repasó todo lo avanzado hasta el momento. Antes de explicar el tema de la comunicación y sus diferentes tipos, se procedió a preguntar respecto a las dificultades y aspectos que facilitaron el desarrollo de la práctica asignada en la anterior sesión.

Desarrollo de la sesión

Se introduce la temática del taller refiriendo que la comunicación asertiva es aquella que genera una información clara, además permite defender, conocer y reconocer los propios derechos y deberes de los niños.

Según un estudio del Viceministerio de la Mujer y del Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa, una persona es asertiva cuando:

- Ve y acepta la realidad.
- Actúa y habla a partir de hechos y objetivos concretos.
- Reconoce sus errores y sus aciertos.
- Toma decisiones por voluntad propia.
- No tiene vergüenza al usar sus capacidades personales.

- Es una persona firme, siendo al mismo tiempo gentil y considerado con los demás.
- Puede madurar, desarrollar y tener éxito sin resentimiento.
- No es una persona agresiva, está dispuesta a dirigir, así como a dejar que otros dirijan.
- Respeta los conocimientos, emociones, prácticas y valores de otras personas.

El tema de la comunicación asertiva se presentó con dramatizaciones protagonizadas por los mismos padres y madres de familia, tomando los papelógrafos.

- Se analizaron los ejemplos planteados en los papelógrafos:

Enrique tiene tres opciones de reaccionar ante la negativa de Luis para prestarles sus registros. (Véase anexo 8).

Se presenta el caso en el que un grupo reflexiona y se distinguen los tres tipos de comunicación. Con el diálogo se llega a acordar lo beneficioso que puede ser para las relaciones familiares, si se practica la comunicación asertiva.

Otra conclusión a la que se llega en un grupo es la de reconocer, que se piensa equivocadamente respecto al castigo físico, se lo considera como una medida para generar disciplina; existiendo otras formas de enseñar normas y pautas de conducta que son las referidas al diálogo, la reflexión, la comprensión, el respeto y la asertividad.

- Finalmente, se vivenció la dinámica de las pelotillas de papel.

Se dividió a los participantes en dos y tres subgrupos con cuatro a cinco personas, dependiendo del número total de los sujetos. Para la dinámica se ponen papeles al centro de los grupos, solicitándoles que cada uno en silencio levante un papel y aplastándolo para lograr una especie de pelota, y así sucesivamente, hasta tener una cantidad considerable.

Dinámica: *El torbellino de papeles*

Inmediatamente después de la señal, los participantes inician su tarea de amasar los papeles hasta convertirlos en pelotas. A medida que la gente va cumpliendo la consigna (todavía, no conocen la finalidad), se crea un clima festivo y algunos se atreven a tirar una “pelotita” a otro compañero; cuando esto ocurre, es el momento de decir que traten de jugar con las “pelotas” lanzando de un grupo a otro grupo.

Entonces, es cuando se inicia una verdadera batalla, en la que todos lanzan a todos. Se ve reflejado que algunos descargan toda su agresión, en cambio otros no pueden hacerlo; y aparece la frase: “dime cómo tiras y te diré quién eres”. Hay personas que se divierten con el juego pero otras se sienten agredidas. En el preciso momento en el que se ve mayor entusiasmo, es necesario detenerlos, a partir de ahí se inicia la reflexión.

5.2 Caracterización y explicación de la metodología desarrollada y las modificaciones realizadas

El Proyecto “Escuela de Padres” se constituyó en el espacio en el que se reflexionaron acerca de las funciones educativas y socializadoras que se realizan con los hijos, utilizó el enfoque metodológico de la Educación Popular que se caracteriza por ser una educación que rompe con los moldes rígidos de la

educación tradicional y que está dirigida a los procesos de reflexión y concientización de los sectores populares. Como se señala en la siguiente cita: *“la educación popular debe ser entendida como uno de los espacios de construcción y comunicación del saber. La especialidad radica en la intencionalidad educativa, actúa pedagógicamente en la organización de las relaciones y representaciones sociales”*³⁵. En esta perspectiva el proceso educativo se estructuró bajo la característica de un aprendizaje participativo que implica: participación, trabajo de grupo reflexivo, relación de horizontalidad y énfasis en la acción transformadora.

La adopción de los valores mencionados del proceso educativo y su posterior explicación admiten fijar ciertos parámetros para llegar a los objetivos planteados en el proyecto.

5.2.1 Aprendizaje participativo

La educación popular propugna como premisas fundamentales, en el ámbito pedagógico, la participación activa de los actores sociales, trabajo de grupo y la relación de horizontalidad entre el facilitador y los actores involucrados, estos principios pretenden generar el establecimiento de cambios de conductas que refuerzan estereotipos y prejuicios que dañan la convivencia familiar. Así, en una primera instancia fue necesario percibir los conocimientos y experiencias previas con las que los actores sociales llegan a los talleres educativos.

La participación, de todas y todos permitió conocer las ideas, habilidades, y capacidades diversas de los participantes, que también son diferentes, esto permitió enriquecer los resultados de la reflexión, así como la retroalimentación que se produjo en el círculo de la intervención.

³⁵ **BARREIRO**, Julio; “Educación Popular y Procesos de concientización” ;1984

Trabajo grupal, el trabajo en este sentido recogió la vivencia en grupo y los aportes individuales de cada participante sin ninguna distinción. Madres, padres pudieron expresar sus dudas, proponer ideas, narrar sus experiencias; compartiéndolas con otras, además reforzaron ideas y cuestionaron otras, finalmente llegaron a una conclusión correspondiente a cerca del trabajo realizado por el grupo.

Este proceso permitió la ruptura del modelo estático y repetitivo, así mismo la participación y la socialización de experiencias de los participantes generaron nuevas ideas para mejorar como madres y padres de familia.

Relación de horizontalidad, este aspecto se requirió estimular relaciones de comunicación respetuosas, tolerantes y equitativas entre participantes - facilitadora, y participante - participante, por lo que se creó un ambiente de confianza, estableciéndose un trato de igualdad, haciendo ver que nadie es absoluto en conocimientos y experiencias, es decir, que muchos alcanzan a saber algo y al mismo tiempo no, logran saber todo, pero se debe contribuir para aprender aquello que aún falta.

Como se puede advertir que la integración al grupo, es reconocerse como parte de él, y el manifestarse con propuestas y limitaciones, condujo a la primicia planteada por Freire “...*nadie enseña a nadie, sino que todos aprendemos juntos...*”³⁶

Énfasis en la acción transformadora, este aspecto significó la socialización de conocimientos, análisis de experiencias y hechos de vida, no sólo debe generar nuevas formas de pensar sino aplicarlas con la práctica, interactuando con equidad, respeto, consideración hacia el otro en la familia y en la comunidad.

³⁶ NÚÑEZ, Carlos; “Educar para transformar, transformar para educar”; Lima-Perú; 1987; Pág. 106

La metodología adoptada se la aplicó en los talleres educativos expresados en las relaciones e intercambios de experiencias, en la que se comparten no sólo ideas, sino también expectativas, esperanzas, emociones y un cúmulo de expresiones socioculturales, proceso por el cuál, la autora del presente trabajo,

además de transmitir información, asumió el papel de coordinadora y facilitadora y dichos intercambios, posibilitando la máxima participación de todos. Para tal evento se utilizaron como instrumentos o herramientas las “técnicas participativas”.

Las técnicas participativas facilitaron la intervención de padres y madres familia, a través del diálogo y discusión para obtener soluciones y propuestas realizables en función de los intereses del grupo. En este contexto se seleccionó cada técnica considerando el tema específico a desarrollar, los resultados a obtener y las características de los participantes. Así se aplicaron las mismas técnicas en los cuatro grupos conformados debido a la similitud de las particularidades de cada grupo. Así el proceso educativo tiene las características de ser participativo, reflexivo y de diálogo.

5.3 Desarrollo de las fases y su coherencia

1er. Momento metodológico: Motivación

La motivación estuvo dirigida a crear actitudes positivas para establecer acuerdos mutuos entre representantes de las Unidades Educativas y los estudiantes de Trabajo Social.

Para ello, se planteó desarrollar un proceso de motivación, como primera instancia se realizaron entrevistas con directores de las Unidades Educativas del Distrito 2 “Max Paredes” –de todas las visitadas se eligió a una Unidad Educativa que es “Luís Uría de la Oliva”- posteriormente se realizó reuniones con

representantes de la Juntas Escolares de la mismas para socializar información acerca de las características, naturaleza e intenciones del proyecto.

Para esta actividad se utilizaron medios necesarios como: afiches, cartillas y publicaciones acerca de los derechos de la niñez y adolescencia.

Producto de estas entrevistas y reuniones surgieron el interés de algunos y la indecisión de otros, en este transcurrir se identificó a la población que sería el objetivo del proyecto. Constituyéndose como tal la Unida Educativa “Luis Uría de la Oliva”, en esta selección se consideró preponderantemente la predisponibilidad e interés de la Directora y de los representantes de la Junta Escolar de la mencionada institución.

Una vez identificados los actores sociales, en una primera instancia se realizaron reuniones con la directora y la junta escolar para informar en detalle las características de los talleres educativos y la forma de participar de los padres de familia.

Por otro lado estas reuniones sirvieron para recabar datos de la U.E. referidos a: la población estudiantil, los miembros de la junta escolar, delegados de padres de familia por aulas, de igual manera se indagó respecto a indicios de los casos de maltrato infantil.

Coordinación de actividades

A partir de la obtención de los datos se estableció contactos directos con los actores sociales que son los representantes de padres de familia, con los directores para definir días, tiempos, horarios y lugares de los talleres educativos, se quedó en un acuerdo con los padres de familia. Por otro, lado en reuniones realizadas con representantes de la junta escolar, y delegados de padres de familia de cada curso, se dio a conocer el planteamiento de los objetivos del proyecto, módulos temáticos a desarrollarse y los propósitos de cada uno de

ellos. Considerando además los temas de interés para que sean tratados en los talleres educativos. En este sentido, las opiniones y expresiones de los involucrados manifestaban conformidad y predisposición a participar en el desarrollo de los temas planteados.

En el proceso de motivación se requirió bastante tiempo, porque hay que adecuarse a las posibilidades y al tiempo de la población objetivo, de este modo surgen los horarios, las fechas establecidas para el proceso de planificación y ejecución.

2do. Momento metodológico: Organización

La organización entendida como el *“...proceso para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, en función del logro de determinados objetivos...”*³⁷. La metodología es entonces la que determina los procedimientos y recursos que se necesitarían para llevar a cabo el trabajo.

En esta fase el propósito planteado fue *“...establecer contactos interinstitucionales entre Defensoría Municipal y estudiantes de Trabajo Social - UMSA para obtener los recursos materiales y financieros que posibiliten el desarrollo de los cursos talleres educativos...”*³⁸

Gestión de recursos materiales y financieros, para esta actividad se tuvo el contacto con la coordinadora de las defensorías para solicitar recursos materiales (papel hojas resma, cartulina, etc.) necesarios para el desarrollo de los talleres educativos. Este pedido se concretizó en una mínima proporción, no se llegó al total establecido; según el módulo temático, grupos conformados y número de

³⁷ **ANDER EGG**, Ezequiel; “Diccionario del Trabajo Social”; Buenos Aires-Argentina; Pág. 220

³⁸ Plan de intervención P.E.P

sesiones. Otra parte de los materiales anteriormente mencionados fueron suministrados por la facilitadora.

Establecimiento de acuerdos, esta fase de organización estuvo dirigido a conformar grupos de trabajo a partir de los contactos de autoridades de la Unidad Educativa “Luis Uria de la Oliva” y el correspondiente acuerdo que se formalizó para el desarrollo del proyecto. Pero además para conocer la predisposición de los padres de familia a participar en los talleres educativos (desde ese momento se pudo identificar a los participantes).

Una vez que se tuvo el acuerdo, lo primero que se decidió fue trabajar con los padres y madres de familia de los cursos 1ro. 2do. y 3ro de primaria, sin embargo por la insuficiente participación se dio cobertura a los padres de los cursos 4to. 5to. y 6to de primaria.

3er. Momento metodológico: Planificación

Desde un punto de vista “...*la planificación consiste en identificar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce mayor racionalidad y organización al conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí, que previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación considerada deseable mediante el uso eficiente de medios, recursos escasos...*”.³⁹ El cumplimiento de este objetivo significó las siguientes acciones:

Estructuración del contenido del taller, esta actividad significó realizar la lectura, análisis y reflexión de los contenidos módulos planteados por la Defensoría de la

³⁹ **ANDER EGG**; *Ibid.* Pág. 231

Niñez y Adolescencia, la respectiva exploración bibliográfica y selección; se la estructuró y adecuó en función a las características de los participantes.

Elaboración de materiales educativos para motivar y ambientar, se elaboró cartillas, papelógrafos, afiches, colash y murales para motivar la participación y ambientación de la situación a desarrollar. Este trabajo implicó revisar e investigar la bibliografía especializada.

Las cartillas fueron entregadas a los participantes de cada grupo para que puedan seguir el desarrollo de las actividades. La elaboración de los papelógrafos, afiches y murales se hizo con el fin de facilitar la comprensión y asimilación de los temas a través de apuntes de aspectos significativos de cada tema. Finalmente se trabajaron los instrumentos de apuntes, anotaciones y listas de participantes.

Estructuración del cronograma tentativo de trabajo, en reuniones efectuadas con los directos beneficiarios (padres y madres de familia) de los cursos 1ro a 6to. de primaria se estructuró el cronograma tentativo de los talleres educativos en función del tiempo que disponían los mismos.

4to. Momento metodológico: Ejecución

Tomando en cuenta la secuencia lógica de la metodología y práctica del Trabajo Social y una vez conocida los acontecimientos de la realidad, a través del diagnóstico situacional de la práctica del maltrato hacia los niños, niñas y adolescentes se procedió con la ejecución y desarrollo de los talleres educativos.

El objetivo de esta fase estuvo referido a “poner en marcha el Proyecto “Escuela de Padres” por medio, de talleres educativos en la Unidad Educativa “Luis Uria de la Oliva” para el fortalecimiento de la función socializadora de los padres y madres de familia, desde una perspectiva del buen trato.

En el desarrollo de los talleres se tomaron en cuenta los temas planteados por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia “Max Paredes” de La Paz, los mismos que fueron adecuados a las características de los participantes. En tal efecto se promovió una participación activa de los protagonistas por medio del trabajo de grupo, en el que intercambian ideas, experiencias, nociones y prácticas culturales. También se consideró como pilares fundamentales los principios básicos de la Educación Popular, como se describió en el anterior punto. En ese sentido las sesiones de los talleres educativos constituyeron espacios de reflexión, comunicación y construcción de alternativas acarreado crear a padres y madres de familia, nuevas habilidades para el ejercicio de las tareas educativas con los hijos.

No obstante, el trabajo de ejecución requirió de una permanente coordinación con representantes de padres de familia, con la intención de efectuar algunos ajustes que ameritaban las circunstancias referidas, por ejemplo, a contar con el ambiente para acoger a la gente, puesto que las sesiones se desplegaron en diferentes horarios de acuerdo a las posibilidades de tiempo de los progenitores.

Al finalizar la sesión se evaluó junto a los participantes, a través de su percepción el desarrollo del taller, en cuanto a las técnicas y materiales utilizados y los sociodramas vivenciados. Se puntualizó en los aspectos que se deben mejorar para una mayor comprensión de los temas. De este proceso de evaluación nació, como sugerencia de los participantes, que se les suministraran algunas cartillas de los temas tratados para que apoyen su comprensión.

5to. Momento metodológico. Evaluación

El término evaluación se define como el “conjunto de actividades que sirven para un juicio, hacer una valoración o medir ‘algo’ (objeto, situación o proceso)”⁴⁰. Para toda actividad o práctica en el que se aplica una determinada técnica es necesario evaluarla.

La evaluación del desarrollo del proceso se al deber realizar antes y durante el proceso de ejecución.

En esta fase, como ya se mencionó se inició con la entrevista a personas ‘clave’ como son los directores de las unidades educativas y a representantes de otras instituciones sociales (iglesia y centros de madres), también se recurrió a los profesionales de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y a los practicantes que se encontraban en dicha institución para obtener información del nivel de participación de los involucrados y los factores que restringen dicha intervención.

Una vez seleccionada la Unidad Educativa y los protagonistas se pasó al proceso de ejecución del proyecto y casi simultáneamente al desarrollo de la evaluación que significó por un lado, verificar la asistencia por sesión y grupos. Por otro se analizaron y reflexionaron elementos como son: la participación y nivel de asimilación, asimismo se valoraron el manejo de técnicas e instrumentos esenciales para el evento educativo como se detalla a continuación:

Asistencia, para este elemento se utilizó el cuaderno de registro diario, el cual permitió verificar el número de participantes por sesión.

Nivel de participación, la participación como componentes significativos de nuestra experiencia fue activa. Para esta aseveración se procedió a revisar: el registro de participaciones por sesión, otro instrumento que evidenció tal situación fueron los papelógrafos en los que se puntualizaron opiniones producto del trabajo grupal y las conclusiones a las cuales se llegaron en relación a cada tema

⁴⁰ **ANDER EGG**, Ezequiel; “Metodología del Trabajo Social”; México; 1982; Pág. 212

trabajado. También estuvieron presentes las hojas de trabajo individuales y colectivas con las respuestas confeccionadas por los protagonistas.

Nivel de asimilación, por un lado los principales instrumentos de evaluación utilizados para conocer las opiniones y los niveles de aprendizaje de los participantes con respecto a los temas plasmados fueron el cuestionario, y las hojas de trabajo. En una primera instancia se aplicó a todos los participantes antes de empezar a exponer cada tema, con preguntas inherentes al contenido temático.

Al finalizar el proceso se aplicó otro cuestionario con preguntas de la evaluación inicial y otras que generaron el proceso educativo, este hecho permitió conocer las evidencias del incremento de conocimientos y el aprendizaje de ciertas habilidades que favorecen la instauración de una convivencia familiar fundada en la cultura del buen trato.

Con relación a las características socioeconómicas y socioculturales de los participantes, se conocieron con mayor objetividad producto del trabajo de la aplicación del cuestionario. Asimismo, el trabajo grupal generó la oportunidad de participar activamente en los talleres educativos, madres y padres de familia con otros similares en un ámbito de mutuo apoyo, en el que expresaron ideas, experiencias, esperanzas y preocupaciones.

Por otra parte, los participantes, se informaron y reflexionaron sobre las funciones educativas que realizan habitualmente, para luego tomar decisiones que conduzcan a una relación familiar más estrecha. También se debe destacar que en la evaluación, al inicio de cada taller se utilizó la técnica “lluvia de ideas”, que consiste en solicitar opiniones de los participantes acerca del tema desde su propio punto de vista. Para una mejor información del nivel de asimilación se tiene el siguiente cuadro.

CUADRO No.13
GRADO DE ASIMILACIÓN DE LOS PARTICIPANTES
EN LOS TALLERES EDUCATIVOS

INDICADORES QUE IDENTIFICAN EL NIVEL DE ASIMILACIÓN	RESULTADOS PROGRAMADOS EN PORCENTAJES	RESULTADOS ALCANZADOS EN PORCENTAJES
Porcentaje de padres y madres de familia que reconocen los derechos de los niños y la importancia de su función.	80%	75%
Porcentaje de participantes que identifican roles que desempeña la familia.	80%	75%
Porcentaje de participantes que identifican normas de su familia y reconocen la importancia de estas.	80%	72%
Porcentaje de participantes que identifican valores que debe cultivar la familia.	80%	68%
Porcentaje de participantes que valoran la influencia de las palabras y actitudes que alimentan el autoestima.	80%	65%
Porcentaje de participantes que conocen los principios fundamentales del Buen Trato para la familia.	80%	60%

Porcentaje de participantes que identifican la comunicación asertiva como la más adecuada para evitar actos y gestos que ocasionan el maltrato infantil.	80%	60%
--	-----	-----

Fuente: Elaboración propia



CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se realiza el análisis de los resultados obtenidos en la antes y durante la ejecución del proyecto, a partir de la reflexión de la eficacia y eficiencia logradas.

6.1 Efectividad del proyecto

La efectividad referida a la capacidad que tienen las distintas actividades y tareas del proyecto para alcanzar los objetivos y metas del mismo.

6.1.1 Grado de obtención de las metas, cantidad, calidad y tiempo

Una de las metas establecidas en el “Proyecto Escuela de Padres” en términos de cobertura fue:

Meta 1. “Conformar 4 grupos de padres de familia, cada uno con 20 a 25 participantes en el lapso de tres meses”. Para tal efecto durante los meses de abril, mayo y junio de la gestión 2004, se convocó a reuniones de coordinación entre autoridades de las instituciones educativas, representantes de padres de familia y el equipo de egresadas de la Carrera de Trabajo Social primero para motivar, segundo para organizar y planificar las actividades del Proyecto Educativo

Como consecuencia del trabajo desarrollado y la aceptación de los grupos mencionados, se conformaron con los padres 4 grupos de 20 a 22 personas en la Unidad Educativa “Luis Uria de la Oliva”. Con quienes se efectuaron los talleres educativos en los tiempos establecidos en el ámbito del aprendizaje participativo; principio propuesto por la Educación Popular.

En este sentido el Proyecto ‘Escuela de Padres’ se constituyó en un espacio de comunicación, información y reflexión de las actividades educativas que se realizan con los hijos. En el siguiente cuadro detallan las acciones que se cumplieron en cada fase para la conformación de los grupos.

CUADRO No. 14

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR FASES PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	PARTICIPANTES	RESULTADOS
Motivación	Informar y socializar sobre naturaleza y objetivos del Proyecto Educativo ‘Escuela de Padres’, a autoridades y representantes de padres de familia de las unidades educativas	Visita a las Unidades Educativas del Macro Distrito Max Paredes. Entrevista con autoridades y Junta Escolar de dichas instituciones. Información y socialización del Proyecto ‘Escuela de Padres’.	Entrevista Reunión Observación	Directores de las y miembros de la Junta Escolar de las distintas Unidades Educativas visitadas. Equipo de egresadas	Proyecto educativo Escuela de Padres informado y socializado con las autoridades y representantes de padres de familia de las unidades educativas.

		Selección de la unidad educativa	Reunión Entrevista	Junta Escolar U.E. Luis Uria Egresada de Trabajo Social.	Unidad Educativa seleccionada
		- Coordinación de actividades	-Reunión	Representante Junta Escolar. -Delegados de curso -Egresada de Trabajo Social.	-Actividades coordinadas y consensuadas
Organización	Conformar 4 grupos de 20 a 25 personas.	Convocatoria a reuniones por cursos. Informe a los padres de familia de los objetivos y módulos del Proyecto 'Escuela de Padres'.	Reunión Diálogo	Padres de familia de los diferentes cursos. Egresada de Trabajo Social.	Grupos conformados de 20 a 22 personas. Proyecto Educativo socializado con los padres de familia por cursos.
Planificación	Establecer tiempos, horarios y lugares de los talleres educativos.	En la reunión convocada para la conformación de grupos se aprovecha para fijar horarios y lugares de los talleres educativos.	Reunión Diálogo	Padres de familia de los diferentes cursos. Egresada de Trabajo Social.	Tiempos, horarios y lugares de los talleres educativos establecidos y consensuados

Fuente: Elaboración propia, 2004.

Como resultado de las acciones efectuadas se logró conformar los 4 grupos, por lo cual se cumplió la primera meta formulada.

Con relación a la *Meta 2* “Lograr que el 80% de los padres y madres de familia inscritos en el proyecto educativo participen en la totalidad de las sesiones propuestas”. Se puede señalar que de acuerdo al desarrollo de las tareas se motivó a 180 padres de familia para que participen en el Proyecto, logrando una asistencia significativa como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO No 15

NUMERO DE ASISTENCIA POR GRUPO A LOSTALLERES

PARTICIPANTES	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
Primer taller	16	17	20	16
Segundo taller	15	19	19	17
Tercer taller	15	19	16	15
Cuarto taller	15	18	17	13
Quinto taller	16	13	15	10
Sexto taller	12	11	10	10
Séptimo taller	10	9	10	12

FUENTE: Elaboración propia, en función a registros de asistencia en los grupos conformados.

Se debe señalar que para cada grupo, los inscritos fueron entre 20 y 22 personas sumando en los cuatro grupos un total de 84 personas comprometidas a participar de los talleres educativos. Pero para el inicio de los talleres, de los inscritos sólo asistieron en los grupos de 16 a 20 personas y la participación fue reduciéndose como se ve en el cuadro.

Como se observa en el cuadro, la asistencia a los talleres en las dos primeras sesiones fue aceptable posteriormente de manera paulatina fue reduciendo, llegando a ser entre 10 a 12 personas por grupo en las dos últimas sesiones, cifra que representa un logro del 60% de la meta formulada.

El fenómeno de la reducción de la participación de los padres de familia en los talleres educativos radica básicamente, en el escaso tiempo disponible de los progenitores, debido al tipo de actividad económica a la que se dedican.

Un gran porcentaje de la población objetivo señala que una de sus actividades es el sector informal, es decir que en su fuente de trabajo no cuentan con un horario establecido que permitiera asistir a las sesiones educativas. De esta manera se pudo constatar, según datos socioeconómicos obtenidos, que un alto porcentaje correspondientemente al 78% desempeñan actividades como: el comercio, artesanía, albañilería, carpintería, zapatería. El porcentaje menor representado por 17% pertenece a la categoría de obreros dependientes de alguna empresa.

Finalmente, una mínima parte que constituye el 5% perteneciente a los profesionales, que si bien tienen mejores ingresos que los anteriores no deja de ser insuficiente, para solventar las necesidades de la familia por lo que en muchos casos se dedican a otra actividad extra. Es por eso que debido a sus actividades para generar ingresos los padres se encuentran fuera de sus hogares una gran parte del día, sin darles la atención suficiente a sus hijos.

Por otro lado, los factores socioculturales y modelos de crianza a los hijos establecen patrones de relación interpersonal en la familia, predeterminados en función de costumbres y tradiciones. Como se apuntan algunas opiniones de algunos participantes *“a los hijos se los debe castigar con chicote de vez en cuando para que nos respeten”*, otro protagonista comentó respecto a la

educación de los niños, *“mis padres siempre decían: para educar a los hijos en una mano se debe tener la hiel y en la otra la miel, por eso mis hijos saben que deben portarse bien y cumplir con sus obligaciones para no recibir el castigo”*, otra opinión que se presentó es: *“mi padre después de castigarme me decía que lo había hecho por mi bien”*. Son evidentes estas frases que aluden por su significado a la necesidad de castigar y golpear para educar a los hijos, estas formas de pensar son heredadas, como menciona la teoría de una cultura, en la que se imponen las relaciones de asimetría, donde se admite la figura del hombre sobre la mujer, y la del padre respecto a los hijos y por consiguiente se concentra en el adulto el ejercicio de la autoridad sobre el niño. En éste contexto muchos adultos que cometen maltrato a los niños, fundamentan sus actos en estos modelos de relacionamiento.

En este sentido se explica las razones por las cuales, no se pudo lograr la meta en su plenitud porque los asistentes no lograron participar en la totalidad de los talleres educativos planificados, pero se llegó al 60% que es un porcentaje considerable. Cabe mencionar que este resultado por una parte hizo que no se cumpliera la meta propuesta en su totalidad, pero por otro lado facilitó una mayor confianza entre los participantes asistentes y la moderadora.

En relación a la *Meta 3*. “Desarrollar 10 temas de reflexión y análisis, dirigidos a los padres y madres de familia durante los 3 meses de ejecución del proyecto”

CUADRO 16
MÓDULOS DESARROLLADOS POR SESIÓN CON CADA GRUPO
GRUPO DE PARTICIPANTES

N°	MÓDULOS DESARROLLADOS	NÚMERO DE SESIONES						
		1ra.	2da.	3ra.	4ta.	5ta.	6ta.	7ma.
1.	Naturaleza del Proyecto "Escuela de Padres".							
2.	Derechos de la familia (padres e hijos)							
3.	Roles de la familia.							
4.	Resolución de conflictos.							
5.	Normas de convivencia familiar.							
6.	Valores de la familia.							
7.	Fortalecimiento de habilidades sociales (autoestima).							
8.	Pedagogía del Buen Trato y resiliencia.							
9.	Tipos de comunicación: conflictivas, pasivas y asertivas.							
10.	Factores de riesgo referidos al maltrato infantil.							

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el cuadro, los 10 módulos temáticos planteados por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia fueron desarrollados en los talleres educativos en su totalidad con cada uno de los grupos conformados. Para tal efecto los mismos se distribuyeron en 7 sesiones como se ve en el cuadro de arriba y cada jornada con una duración aproximada de 2 a 3 horas.

Proceso de desarrollo de los módulos

El proceso de desarrollo de los módulos educativos en el contexto de la participación permanente de los protagonistas garantizó intensos procesos de aprendizaje, siguiendo la secuencia siguiente:

Dinámica de presentación, este ejercicio se realiza al iniciar la sesión, con el propósito de generar un ambiente de amistad y acercamiento entre padres y madres de familia al igual que con la facilitadora, es decir que se rompe el hielo, conociéndose unos con otros.

Presentación de los temas, los temas se muestran a través de técnicas, para este entendido se utilizó durante la exposición: papelógrafos y el juego de roles.

Aprendizaje participativo, el trabajo de grupo estableció una comunicación de reflexión, desde varios puntos de vista; madres y padres de familia expresaron sus ideas, experiencias, dudas, reforzaron nociones y fueron puestas en cuestión algunas tradiciones referidas a la educación de los hijos, y finalmente reflexionaron sobre sus propias vivencias para tomar decisiones profundas respecto a su anterior forma de conducta materna o paterna.

Se considera muy importante por un lado, valorar el aprendizaje participativo en la experiencia desarrollada porque admitió profundizar conocimientos y niveles de aprendizaje sobre su papel de socializadores principales de sus hijos e hijas, por otro lleva a cuestionar el cómo sus ideas, creencias y conductas son influidas por

lo bueno y lo malo de los valores socioculturales; finalmente promueve distinguir entre los valores y conductas que refuerzan los derechos de la familia, la equidad, el respeto, la consideración, entre otros elementos necesarios para generar una cultura del buen trato.

Con relación a la *Meta 4*. “Lograr que el 80% de padres y madres de familia asistentes a los talleres asimilen y reflexionen el contenido de los módulos durante los 3 meses de implementación, para que se constituyan en replicadores en la comunidad de los temas desarrollados”.

Como resultado de las evaluaciones realizada al final de los talleres, se puede decir que entre el 65% y el 70% de los participantes inscritos en los grupos han podido asimilar y reflexionar el contenido temático desarrollado en cada taller educativo en torno al trabajo de grupo que facilitó la participación y fomentó la creatividad para construir proposiciones factibles en función de los intereses de grupo.

En ese sentido, ha sido muy importante considerar los principios que propugna la Educación Popular acerca de la relación de horizontalidad entre el participante y la facilitadora, el uso del lenguaje acorde a las características de los participantes y fundamentalmente valorar y respetar las opiniones, los puntos de vista, y conocimientos de cada persona.

6.1.2 Relación con los objetivos

Cabe señalar que las metas y objetivos específicos se estructuraron previamente en función al objetivo general planteado por el proyecto. Así las primeras actividades como: la entrevista, contactos, reuniones de coordinación e información de la finalidad de la intervención motivaron la participación de la población en los talleres educativos. Por otro parte, a través de la metodología asumida se logró generar espacios de reflexión, intercambio de conocimientos y

análisis acerca del maltrato físico y psicológico, asignada como práctica formativa y correctiva de conductas incorrectas del niño, niña y adolescente, aparentemente efectiva en el corto plazo, pero que tienen graves consecuencias que mellan el mundo psicoemocional del niño, y por tanto influye en su conducta. Así mismo se analizó acerca de las relaciones de poder asimétricos que existen en el núcleo de la familia, como factor condicionante para el ejercicio de la violencia en combinación de otros factores de tipo económico, psicológico y personal.

Por medio de los talleres con grupos muchos padres de familia justifican la practicidad de la utilización de golpes, castigos corporales y amenazas especialmente, cuando se trata de guiarlos para que en el futuro sean hombres de bien. Algunas frases populares que utilizaron fueron expresadas de la siguiente manera: *“Te pego por tu bien”, “La letra con sangre entra”, “Te pego porque te quiero”*.

Una vez más se constata el fundamento de estas frases en patrones de conductas preestablecidas en una cultura con fuertes costumbres machistas y autoritarias que enaltecen la figura del hombre sobre la mujer y respecto a los niños y por consiguiente concede el derecho absoluto sobre los miembros de la familia a la figura masculina.

En este entendido y con estos resultados se observa que queda mucho que hacer, para ofrecer a los niños y adolescentes una mejor convivencia en sus hogares, donde primen el respeto, la consideración y la valoración de este sector, tarea que no es fácil de realizar. Porque los cambios que se buscan, no se presentan de la noche a la mañana, el reemplazar las formas inadecuadas como el castigo y los malos tratos, por otras técnicas menos perjudiciales y más educativas con los niños implican una labor constante y comprometida, en especial de los profesionales que están más cerca de ellos y por su puesto con el aporte de toda la sociedad en su conjunto.

6.1.3 Resultados concretos previstos y no previstos por el Proyecto

En cuanto a los logros concretos previstos los que se tomaron en cuenta y los no previstos, los que surgieron en el transcurso del trabajo se tiene lo siguiente:

Resultados previstos

- Se logró conformar los 4 grupos señalados por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.
- Se logró la participación activa de padres y madres de familia en un ambiente de reflexión y análisis en el que contribuyeron conocimientos a partir de experiencias vividas.
- Se ha fortalecido habilidades y expresiones del buen trato para practicarlos no sólo en el entorno familiar, sino también con el entorno con el cual se relacionan.
- La metodología y las técnicas seleccionadas fueron pertinentes para el trabajo en grupo y la asimilación de los contenidos temáticos.
- El número de sesiones se ha concretado con los 4 grupos establecidos.
- Del total de participantes inscritos un 60% asistió a la totalidad de los talleres educativos.
- Finalmente la realización de la clausura del proyecto a nivel del Macrodistrito “Maximiliano Paredes”.

Resultados no previstos

- La resistencia de algunos padres a cambiar las prácticas del maltrato por otras opciones más democráticas y respetuosas que generan una convivencia de armonía familiar.
- La presencia de algunas actitudes como cierta resistencia a participar en el momento de reflexionar críticamente sobre su papel en la familia.

- El reconocimiento que se hizo al trabajo realizado por los representantes de la Junta Escolar.

Dificultades en el desarrollo del proyecto

A nivel interno

- Muchos padres de familia no disponen de tiempo porque tienen que cumplir con distintas actividades como: trabajo, hogar y otros.
- La impuntualidad de algunos participantes.
- La apatía y desinterés de algunos para asistir a reuniones es nula.
- La Directora y de la Junta Escolar coinciden en decir que "...hay algunos padres de familia que sólo se aparecen a inicios del año en el momento de las inscripciones y a finales del año si es que sus hijos están por aplazarse o cuando se recoge la libreta escolar, es como si no les importaran sus hijos ni las actividades de la escuela...".
- La irresponsabilidad de algunos padres de familia ante un compromiso asumido.
- Cuando se tuvieron los talleres por la mañana, no se contó con un ambiente adecuado, porque no existía uno destinado para este tipo de reuniones.
- El ruido de los niños en la hora del recreo.

A nivel externo

- Poca coordinación con autoridades de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

6.1.4 Eficiencia, relación entre insumos y logros

La eficiencia permite determinar el índice de productividad del proyecto haciendo una relación entre bienes y servicios con insumos requeridos, y esfuerzos desplegados para la ejecución del proyecto, de esa manera estableciéndose en un factor de evaluación importante.

- 1) El esfuerzo empleado, medido en términos de recursos económicos, materiales y humanos, utilizados.

Los talleres educativos se ejecutaron de acuerdo a lo planificado, a pesar de un factor desfavorable que era la falta de recursos económicos y materiales; a continuación se ve en cuadro una comparación de los gastos realizados con los programados.

CUADRO No. 17

ANÁLISIS COMPARATIVO DE RECURSO ECONÓMICOS

MATERIALES

PRESUPUESTO PROGRAMADO		PRESUPUESTO EJECUTADO	
ITEM	COSTO (bolivianos)	ITEM	COSTO (bolivianos)
Marcadores gruesos	25	Marcadores gruesos	25
Bolígrafos negros	10	Bolígrafos negros	10
Hojas bond T. Oficio	22	Hojas bond T. Oficio	20
Hojas sabana (resma)	30	Hojas sabana (resma)	30
Cartulinas	15	Cartulinas	20
Tijeras	5	Tijeras	9
Alfileres	8	Alfileres	4
Cinta adhesiva	10	Cinta adhesiva	10
Cámara fotográfica	80	Cámara fotográfica	
Rollos de película	15	Rollos de película	15
Cinta de video	15	Cinta de video	
Alquiler de televisor	100	Alquiler de televisor	
Alquiler de reproductor de video	100	Alquiler de reproductor de video	
Refrigerio (galletas refrescos)	200	Refrigerio (galletas refrescos)	
Pasajes	66	Pasajes	100
Certificados de participación	300	Certificados de participación	100
TOTAL	1000		338

Fuente: Elaboración propia, en función de los gastos implementados.

previos de cada participante respecto a cada tema. Posteriormente, la evaluación final expresó los conocimientos que adquirieron los padres de familia predisponibles para realizar el cambio.

Por todo esto se puede decir que se ha facilitado un proceso educativo con un enfoque participativo, reflexivo, de intercambio de conocimientos, a través ello se creó la sensibilización de la situación de maltrato físico y psicológico que viven los niños y las niñas en el entorno familiar.



CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Con relación a la problemática abordada

Actualmente en nuestra sociedad el problema de la violencia en sus distintas formas, sigue siendo una forma permanente de interrelación personal y lamentablemente la población continúa siendo tolerante y permisiva con esta problemática. Incluso en algunos casos, este hecho es considerado como algo natural, normal, que forma parte de la cultura y de los valores que se heredaron de las anteriores generaciones, mostrando inclusive una indiferencia que la hace cómplice de las consecuencias futuras.

Con relación al maltrato infantil, la sociedad en su conjunto piensa y procede equivocadamente cuando considera los castigos físicos y agresiones psicológicas como únicas medidas para generar disciplina, sin darse cuenta que se enseñan formas de comportamiento y obediencia en un ambiente de miedo, terror y sumisión; restando las capacidades y truncando el desarrollo de niños, niñas y adolescentes para que crezcan como personas autónomas y responsables.

Además de la cultura del maltrato a los niños, niñas y adolescentes hay una serie de factores de la estructura económica, social y política, que son favorecedores del desencadenamiento del problema, estos son: problemas de desempleo, el debilitamiento del orden familiar y los riesgos o consecuencias sociales que pueden generar las drogas, el alcohol, la marginación, la problemática de emigración – inmigración y el aislamiento social, es decir las familias que tienen la posibilidad de comunicarse con personas ajenas al núcleo familiar y que a través de nuevos contactos puedan conocer nuevas pautas de comportamiento parental.

Con relación a la labor del Trabajo Social

La transformación de estas prácticas culturales que ultrajan los derechos de niñas y niños demanda el trabajo constante de toda la sociedad en su conjunto, en acciones que promuevan una convivencia de derechos, deberes y valores, lograda en torno al diálogo, al debate, la reflexión, la comprensión, la resolución positiva de los conflictos y la comunicación asertividad. De este modo crear una cultura del buen trato, especialmente que en la familia cohabiten vínculos afectivos, de respeto y consideración hacia cada uno de los miembros.

Se ha observado que a través de la educación formal y educación alternativa (para jóvenes y adultos) se puede aportar aminorando esta situación de maltrato infantil. Para ello es trascendental la participación de los progenitores, tutores y personas responsables de la crianza de los niños y niñas.

La formulación de acciones como el proyecto “Escuela de Padres” constituyen una alternativa para debatir y reflexionar sobre la problemática del maltrato infantil, posteriormente para concertar acciones que beneficien a este sector de la sociedad. Sin embargo, se debe indicar que cuando se dan estas oportunidades de participar, en muchos casos los padres de familia y personas responsables de niñas y niños demuestran apatía e indiferencia alegando a la falta de tiempo y en otros casos por resistirse a cambios sociales.

En este contexto es importante seguir buscando nuevas formas de sensibilizar y despertar la responsabilidad de la población, en coordinación de otros profesionales que están en contacto con niñas y niños (profesores, médicos, psicólogos, abogados y otros) que ante cualquier signo de sospecha deben investigar y denunciar la posibilidad en caso que se estén cometiendo abusos de cualquier índole hacia un menor.

RECOMENDACIONES

La labor realizada por la trabajadora social en esta experiencia, fortalece la convicción de lo mucho que queda por hacer para el bienestar de la familia y en especial por los niños y niñas.

Uno de los problemas más lacerantes para la niñez es el maltrato, no sólo por la alarmante frecuencia con que se presenta, sino también por los efectos a corto y largo plazo que se producen en niñas y niños, tanto psicológicos como físicos, que a veces pueden llegar a causarles incluso la muerte.

Por tratarse de una problemática social en la que actúan muchos factores de riesgo, se debe incidir en la intervención global promovido desde el Estado Nacional; formulando y aplicando políticas de prevención del maltrato infantil, como en la mejora y ampliación de políticas existentes para la protección a niños, niñas y adolescentes; pero no sólo eso, sino también la de implementar recursos que permitan establecer una rápida acción de los casos detectados y de otros en los que existe una sospecha.

En ese entendido se sugiere:

- A las diferentes instituciones nacionales, departamentales y locales que trabajan con la niñez adolescencia y familia deben ampliar, mejorar y difundir los programas de atención a estos sectores de la población.
- A la Carrera de Trabajo Social continuar en la tarea de prevenir la problemática del maltrato infantil en el marco de las acciones de enseñanza-aprendizaje, difusión de los derechos fundamentales de los seres humanos, sensibilización sobre el tema de la violencia, poniendo énfasis en los problemas que ocasiona al desarrollo de la sociedad y lograr un rechazo generalizado de esta conducta desfavorable.

de cambio “...un sistema no se encuentra nunca en estado estático sino que en él suceden una serie de interrelaciones, entre procesos de cambio y procesos de freno, las exigencias de cambio deben regularse y corregirse de tal forma que puedan integrarse al sistema...”⁴¹

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER, Egg Ezequiel** “Introducción al Trabajo Social”; Edit. Lumen Buenos Aires- Argentina; 1996
- “Diagnóstico social Concepto y Metodología”; Ed. Lumen; Buenos Aires- Argentina; 1995
- “Metodología del Trabajo Social”; Ed. Ateneo; México; 1985
- “Diccionario del Trabajo Social”; México; 1982
- ACCHINI, Clementina** “Dinámica de grupos en Trabajo Social”; La Paz- Bolivia; 1994
- AGUDELO, Humberto** “Educación en los valores”; Bolivia; 1998
- BARUDY, Jorge** “El dolor invisible de la infancia”; España; 1998
- BARREIRO, Julio** “Educación Popular y Procesos de concientización”; 1984
- BID** “Evaluación una Herramienta de Gestión para mejorar el desempeño de los proyectos”; Washington 1997
- CABALLERO, Dora y Arandia Marcia** “Salud y Violencia Intrafamiliar”; Manual de Normas y Procedimientos para la Atención”; La Paz-Bolivia
- CARBALLO, Juan** “Violencia y Ternura”; Madrid-España; 1991

- CAMPANINI, Ana María** “Servicio Social y Modelo Sistémico”; Ed. Paidós; Buenos Aires-Argentina; 1991
- CARITAS, UNICEF, ONAMFA** “Taller de Alternativas de Acción Interinstitucional Ante el Maltrato Infantil”; La Paz Bolivia; 1994.
- CASTELL, Manuel** “Crisis Urbana, cambio social y poder Municipal”; Ed. Siglo XXI; México; 1985
- CATOIRA, Morin Ricardo** “Las clases Sociales en Bolivia”; Ed. Graficas Bolivia 1994
- DASKAL, Ana María** “Permiso para quererme” Chile;1994
- CORSI, Jorge** “Violencia Familiar”; Argentina; 1994
- CODIGO NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE** “Nuevo reglamento a la Ley 2026”; La Paz Bolivia; 2004
- DEFENSA DE LOS NIÑOS INTERNACIONAL** “Convención sobre los Derechos del Niño”; Bolivia; 1992
- DE PAULA, Faleiros Vicente** “Trabajo Social e Instituciones” Ed. Humanitas; Buenos Aires – Argentina; 1992
- DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN DE LAS REFORMAS DEL ESTADO** “LEY 1565 de Reforma Educativa”; Bolivia; 1994
- ESPINOZA, Vergara Mario** “Dinámica de grupo Juvenil”; Ed. Humanitas;

Argentina; 1982

- EROLES**, Carlos "Familia Conflictos y Desafíos"; Primera Edición Ed. Espacio; Buenos Aires; 1996
- FALEIROS**, Paula Vicente "Trabajo Social e instituciones"; Ed. Humanitas; Buenos Aires
- FRANCO**, Saúl "La violencia un problema y reto para la salud pública"; Nicaragua; 1992
- GAMBOA**, Miriam "Perfil Comunitario de salud"; La Paz-Bolivia; 1994
- GONZALES**, Núñez Jesús "Dinámica de grupos técnicas y tácticas"; Ed. Concepo; México; 1987
- IRIARTE**, Gregorio "Análisis Crítico de la Realidad"; Bolivia; 2004; Pág. 641
- JARA**, Oscar "Para Sistematizar Experiencias"; Ed. Alforja; Costa Rica; 1994
- JIMENEZ**, Montaña "Población, pobreza y Mercado de Trabajo en Bolivia"; UDAPSO; La Paz-Bolivia; 1997
- JIMENEZ W.** Yañez E. "Heterogeneidad de la pobreza"; La Paz; 1997
- LAGARDE**, Marcela "Género e Identidades"; Ecuador; 1994
- MASTERMAN**, Silva "El maltrato al Menor"; Buenos Aires; 1992

MAX NEEF , Manfred	“Desarrollo a Escala Humana”; Ed. Cepaur Chile; 1986
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO	“Programa de acciones Estratégicas para el Desarrollo Humano”; La Paz – Bolivia; 1997
MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN	“Información Estadística Regional La Paz”; PROADE; La Paz-Bolivia; 1993
MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MINISTERIO DE GOBIERNO Y UNICEF	“Diagnóstico y abordaje del maltrato en Bolivia”; Cochabamba-Bolivia; 2000
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO, SECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS GENERO Y GENERACIONALES	“Respetan Nuestros Derechos”; Ed. EDOBOL; La Paz Bolivia; 1990.
MEJIA , Marco Raúl	“Pedagogías y Metodologías en Educación Popular”; Ed. CEBIAE; La Paz-Bolivia; 2000
MERET , Isabel, CASTRO Nora	“Bases para un registro en Trabajo Social Individualizado y Familiar” La Paz-Bolivia; 1995
MIRABENT , Perozo Gloria	“Revista pedagógica Cubana”; 1990
NÚÑEZ , Carlos	“Educar para transformar, transformar para educar”; Lima-Perú; 1987
OPS/OMS	“Violencia contra la mujer un problema de

salud pública”; Nicaragua; 1992

QUINTERO, Velásquez Ángela “Trabajo Social y Procesos Familiares”;
María Ed. Lumen; Buenos-Aires Argentina; 1997

PLAN DE INTERVENCION “Proyecto Escuela de Padres”; La Paz; 1994

ROCA, Eliana “El ABC de las Defensoría de la Niñez y
Adolescencia”; Ed. EDOBOL; La Paz-Bolivia;
1996

RUIZ, Ana “Trabajo Social y Educación Popular en Costa
Rica”; 1988

SUB SEC RETARIA DE “Hacia el Cumplimiento de los Derechos del
ASUNTOS GENERACIONALES Niño”; Ed.; Latina; Bolivia; 1997

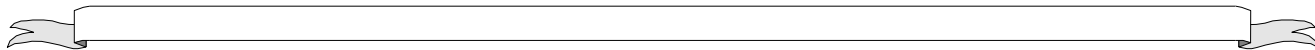
TORRES, Rosa María “Un encuentro con Paulo Freire”; Ed. Tarea;
Lima; 1998

UDAPSO “Pobreza en las ciudades de Bolivia”; La Paz;
1997

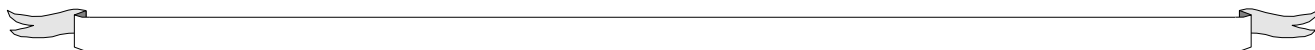
UDAPSO-PNUD; “Índices de Desarrollo humano y otros
indicadores sociales en 311 municipios de
Bolivia”; 1997

UMSA, Carrera de Trabajo “Perfil profesional”
Social”

UNICEF	“Análisis de la Situación: Menores de circunstancias Especialmente Difíciles”; La Paz – Bolivia; 1996
UNICEF	”Situación de la niñez en Bolivia”; Bolivia 2003
VICEMINISTERIO DE DESARROLLLO SOSTENIBLE Y PLANIFICACION	“Sujetos de la Participación Popular”
VICE MINISTERIO DE ASUNTOS DE GÉNERO, GENERACIONALES Y FAMILIA, UNIÓN EUROPEA	“El Maltrato Infantil”; Bolivia; 1998; Pág. 4
VICE MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD	“Manual para el abordaje del Maltrato”; La Paz Bolivia; 2002
ZARATE, Mario	“Las heridas emocionales ocultas en el maltrato infantil”; La Paz-Bolivia; 2000



ANEXOS



ANEXO 1

DERECHOS DE LOS NIÑOS

El código Niño, Niña y Adolescente establece que: los niños, niñas y adolescentes tienen derechos a la vida y a la salud, en condiciones dignas y en todas sus etapas de desarrollo. Es deber del Estado garantizar que sean atendidos cada vez que los necesiten.

DERECHO A LA FAMILIA

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a crecer con afecto y seguridad, con su familia o, en algunos casos con su familia sustituta.

DERECHO A LA NACIONALIDAD E IDENTIDAD

Todo niño y adolescente tiene derecho a una nacionalidad, un nombre propio, dos apellidos y a conocer a sus padres.

DERECHO A LA LIBERTAD, RESPETO Y DIGNIDAD

Todo niño y adolescente tiene derechos y libertades que el Estado y las leyes otorgan

a las personas. Por lo tanto, son libres de moverse en el territorio nacional, expresar sus ideas, integrarse a la sociedad, tener una religión, participar en la vida familiar, sin discriminación y con respeto a su dignidad humana.

DERECHO A LA EDUCACIÓN, A LA CULTURA Y A LA RECREACIÓN

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación que les permita desarrollarse integralmente, como personas de bien, en condiciones de igualdad, respeto y dignidad, asimismo, deben contar con los medios y espacios que les garanticen un sano esparcimiento.

DERECHO A LA PROTECCIÓN EN EL TRABAJO

Todos los adolescentes tienen derecho a la protección y respeto en su trabajo, a la capacitación profesional, a un salario digno, a las vacaciones y a contar con el tiempo suficiente para ir a su escuela.

DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Los siguientes fueron puntualizados en otras experiencias con madres y padres de familia.

1. A ser escuchados y respetados por sus hijos.
2. Un tiempo para descansar y desarrollarse como persona; así como un tiempo libre para estar con su cónyuge.
3. Posponer una decisión hasta que hayan tenido tiempo de reflexionar.
4. Que su trabajo en casa sea valorado y apreciado por las personas importantes en su vida.
5. Pedir que sus hijos los ayuden en los quehaceres domésticos de acuerdo a la capacidad de cada uno.
6. Transmitir sus valores y opiniones a los hijos aunque no pueden obligarlos a que los asuman.
7. El apoyo necesario para que puedan brindar a sus hijos los derechos y el respeto debidos.

ANEXO 3

LA LIEBRE Y LA

Lectura del siguiente cuento:

Había una vez una liebre que se creía muy lista y una tortuga, de la que se burlaba mucho.

Cierta día hicieron una apuesta: cuál de las dos llegaba primero a una distancia bastante larga.

Comenzó la carrera. La liebre conocía sus cualidades para correr por lo que pensó: "voy a darle ventaja" y se sentó a

TORTUGUITA

reírse al verla caminar lentamente.

La tortuguita caminaba según le permitían sus cortas patas y el peso de su caparazón.

Mientras andaba se acordaba de lo que dicen los italianos: "el que va despacio va lejos".

La liebre se había sentado a verla caminar. Bostezó, le cogió el sueño y se quedó dormida.

La tortuguita sudaba por el calor del medio día y le provocaba esconderse bajo la sombra de su natural paraguas y descansar un poco, pero había dado su palabra, avanzaba y lentamente fue alcanzando la meta.

Cuando la liebre roncó, de un brinco despertó.

Inmediatamente corrió hacia el sitio de llegada y ¡oh sorpresa!

La tortuguita le había ganado la apuesta. La paciencia y la constancia habían triunfad

ANEXO 4

SOBREVIVIR

Materiales:

Papel y lápiz.

Una inmensa catástrofe ha asolado a la tierra. Dentro de 30 minutos el globo terráqueo se verá destruido por completo. De la inmensa multitud de sus habitantes, tan solo restan nueve personas. Una nave espacial, que sólo cuenta con capacidad para cinco plazas, espera para

transportar a los sobrevivientes a un lejano planeta, donde podrán iniciar una nueva civilización.

La tarea del grupo consiste en determinar, dentro del tiempo señalado, quienes ocuparán los únicos lugares disponibles”⁴²

⁴² David, José; “Juegos y Trabajo Social”, Humanitas. Buenos Aires; 1988.

El grupo está compuesto por:

-
- Un sacerdote, pastor o
- Un juez
- Un policía
- Un esposo
- Una esposa embarazada
- Una vedette
- Un estudiante
- Un agricultor
- Una maestra

ANEXO 5

ESTIMULAR PARA
CRECER

¿Qué podemos hacer?

Darles amor y expresarles nuestro cariño.

Respetar como miembros importantes de la familia, escuchándolos, teniendo en cuenta sus opiniones.

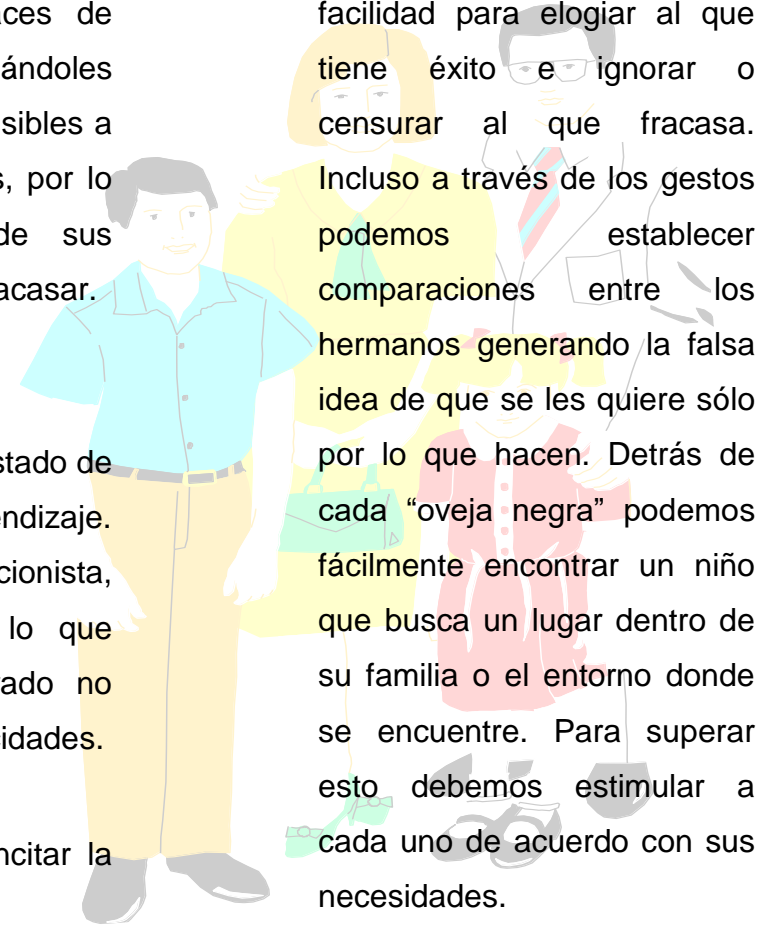
Hacerles sentir que valen y pueden.

Algunos errores que cometemos.

- Hacerlos sentir incapaces.
-

- Sin darnos de cuenta comunicamos a los niños que no son capaces de realizar una tarea, creándoles inseguridad. Ellos son muy sensibles a las expectativas de los adultos, por lo que comienzan a dudar de sus habilidades e incluso pueden fracasar.
-
- Pedirles más de lo que pueden.
- A cada edad corresponde un estado de desarrollo intelectual y de aprendizaje. En nuestro afán perfeccionista, queremos exigirles más de lo que pueden dar o hacer. Es errado no considerar su edad y sus capacidades.
-
- Establecer comparaciones e incitar la competencia entre hermanos.
-

- Usualmente existe gran facilidad para elogiar al que tiene éxito e ignorar o censurar al que fracasa. Incluso a través de los gestos podemos establecer comparaciones entre los hermanos generando la falsa idea de que se les quiere sólo por lo que hacen. Detrás de cada “oveja negra” podemos fácilmente encontrar un niño que busca un lugar dentro de su familia o el entorno donde se encuentre. Para superar esto debemos estimular a cada uno de acuerdo con sus necesidades.
- Inculcar que sólo valen cuando tienen éxito.



- Triunfar sin que importen los modos que se empleen, fomenta el individualismo y tergiversa el desarrollo de su

personalidad. Genera además una incapacidad para aprender del fracaso.

-
- Hacerles depender sólo de premios o estímulos materiales.
- Dificulta que el niño y la niña actúen por motivaciones internas y no les ayuda a crecer, a tomar iniciativas.

TIPOS DE ESTÍMULOS QUE PODEMOS USAR.

- Están basados en estímulos verbales (felicitaciones), contactos físicos (palmadas, caricias de aprobación), expresiones faciales

-
- Conociendo los gustos de los niños, podemos usar las actividades que más les agradan (paseos, recreo) para estimularlos con

Cuando realizan una actividad alentarles y gratificarles, "qué bonito estas haciendo", "bien". "estas escribiendo muy bien", "que bueno, ¡has mejorado!

- **DE CARÁCTER SOCIAL**



- **DE CARÁCTER FÍSICO**

- Los dulces, los premios, regalos, etc. Son valiosos cuando están ligados a los estímulos de carácter social, cuando se realizan dentro de un contexto emocional que genere la aproximación. No podemos abusar de ellos creando dependencia.

-

ANEXO 6

EL BUEN TRATO.

El buen trato refiere a crear un nuevo escenario social en el que se garanticen y protejan los derechos de todo ser humano, por los que se trata de reconocer en voz alta las cualidades de los demás. Por ejemplo, nos encontramos una comerciante “poco común” que saluda, ofrece sus productos con amabilidad, expone los precios y las cualidades de los mismos, no desprecia a sus colegas y hace de nuestra corta visita un momento interesante. Cuántas veces al retirarnos del lugar se dice “me encantó tratar con usted”. Esta forma de elogiar es una forma de brindar una “*caricia*”.

La segunda destreza relacionada con las caricias es aceptarla. Cuando recibas un halago, acéptalo te vas a sentir bien y la persona que te lo dio, también. No cuesta nada decir, por ejemplo “gracias”, sin embargo al no hacerlo se corre el riesgo que la otra persona se sienta rechazada como tal, porque su caricia fue rechazada, en el futuro ya no te lo vuelva

a dar. Por ejemplo el esposo le dice la esposa “que gran mujer eres” porque te dedicas al hogar y a los niños con entusiasmo, ¿porqué me dices eso? ¿estas enfermo?”. En este ejemplo la esposa no acepta el halago, sino la rechaza; él puede sentirse mal y no volver a decir cosas por el estilo a su esposa. Algo que puede responder ella, es “que encantador, me gusta que me lo digas”.

La tercera destreza está relacionada con pedir caricias. Cuando no nos dan caricias, podemos pedir las espontáneamente si nos las merecemos. Algunas personas opinan que si se pide caricia esta pierde su valor, sin embargo, nosotros a veces pedimos otras cosas y al recibirlas no pierden su valor.

Cuántas veces nuestros hijos preguntan: “papá ¿me quieres?”, ellos están pidiendo una caricia y es importante dársela, decirle “sí hijo”. También podemos pedir halago en nuestro trabajo, ejemplo: jefe “¿usted cree que yo soy un buen trabajador?”, etc. A nuestros amigos: ¿tú piensas que yo soy

cordial?, a nuestros empleados: “cómo se siente usted como empleado mío”.

O podemos pedir de otra forma: ¿cómo le pareció mi trabajo?, “¿cómo estuvo mi examen?”, “¿cómo me quedó el almuerzo?”. Tenemos que tener en cuenta que los demás no pueden adivinar lo que uno necesita. Ni es obligación tratar de hacerlo. También debe saber que corre el riesgo de no recibir el halago pedido, o de obtener una respuesta como “prefiero no decirlo”.al pedir un halagos la otra persona siempre tiene la opción de darlo o no darlo, si usted se enoja con la respuesta no esta dando opción, sino forzando a alguien a decirle a usted lo que usted quiere que le digan y no lo que esta persona realmente piensa.

La cuarta destreza es rechazar dar caricias. No demos halagos si creemos que la persona no se los merece, ya el halago en esa condición pierde su

valor por no ser sincero y la otra persona va a captar que no somos honestos. Quizás sea más “culto” decirle al otro lo que quiere para complacerlo, pero si lo hace sin verdadera convicción, la caricia deja de serlo para convertirse en un halago manipulativo. Por ejemplo, “¿soy un buen estudiante?” (y lleva perdiendo el año), puede decir: “ser buen estudiante requiere que le dediques tiempo al estudio; creo que si haces esto puedes llegar a ser buen estudiante”. O de otra manera, por ejemplo, “¿soy buena cocinera?”, (y piensas que no lo es), se puede decir: no mi amor, no eres buena cocinera, “pero poco me importa, ya que tienes otras cualidades”. Si en caso de que se hablara de los defectos de una persona ausente, no es bueno dar peluches ni pellizcos, es mejor decir “no lo creo así”, o “tendrá sus razones”, o cambiar de tema, si hace esto los otros presumen que va a actuar igual cuando ellos no estén.

ANEXO 7

HOJA GUIA

Grado o nivel en el que esta su hijo (a).....Fecha:.....

1	2	3	4
Escribir una lista de 20 adjetivos (entre virtudes y defectos) por Ej. Yo soy alegre. Yo soy tímida.	De toda la lista que escribieron anote 4 adjetivos y/o defectos que más afectan la relación con sus hijos.	Con relación a los 4 adjetivos escriba, "hasta cierto punto yo soy..."	De los 4 defectos elija uno. El que más quisiera cambiar.

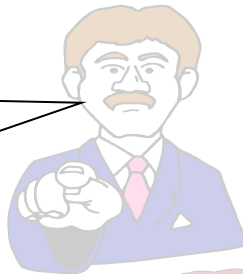
ANEXO 8

LOS TRES TIPOS DE REACCIÓN ANTE UNA SITUACIÓN

La persona pasiva siente:

- Cólera
 - Ansiedad
 - i. Frustración

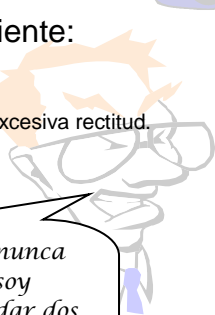
¡Que rabia! No puedo hacer nada ¡que nervioso me estoy poniendo!



La persona agresiva se siente:

- Superior
 - Tiene excesiva rectitud.

No voy a dejarte los míos nunca más ¡hijo de tu madre! Yo soy mucho mejor que tú . te a dar dos tortas . estas voy obligado a dármelos.



La persona asertiva defiende sus derechos sin violar los ajenos,

Siendo directo y activo.

- La asertiva tiene:
 - Respeto por sí mismo
 - Satisfacción
 - Seguridad

Perdona Luis, se los puedo pedir a otro compañero y estaría encantado de devolverse un favor, porque yo siempre que necesitas registros te los dejo. Puedes aprovechar esta ocasión para que siga confiando en tí. Puedo ir a fotocopiarlos en el descanso. De paso fotocopio tu trabajo y te evito un paseo ¡no me digas que vas a revisarlo en el descanso! Seguro que esta tarde te sobra tiempo.

ESCUELA DE PADRES

DATOS REFERENCIALES

1. SEXO F M
2. EDAD
3. ESTADO CIVIL CASADO(A) CONCUBINO(A) SOLTERO(A)
VIUDO DIVORCIADO
4. OCUPACIÓN DE LA MADRE.....
5. OCUPACIÓN DEL PADRE.....
6. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA MADRE BÁSICO INTERMEDIO MEDIO
TÉCNICO SUPERIOR
7. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL PADRE BÁSICO INTERMEDIO MEDIO
TÉCNICO SUPERIOR
8. NÚMERO DE HIJOS QUE TIENE
9. ZONADONDE VIVE:

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

10. PROPIA ANTICRÉTICO ALQUILADA CEDIDA
11. SERVICIOS BÁSICOS CON LAS QUE CUENTA
AGUA LUZ ALCANTARILLADO TELÉFONO

CARACTERÍSTICAS SOCIO CULTURAL

12. IDIOMA QUE HABLA
CASTELLANO AYMARA QUECHUA OTROS
13. ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES EN LAS QUE PARTICIPA
FIESTAS DE:

FERIAS DE:

14. CELEBRA ALGUNAS TRADICIONES? SI NO
SI CELEBRA ¿CUÁLES SON?.....

15. ¿PARTICIPA DE LOS DESFILES CÍVICOS DE LA ZONA?
SI NO

¿EN QUÈ FECHAS PARTICIPA?.....

16. PARTICIPA DE ALGÚN CAMPEONATO DEPORTIVO SI NO
SI PARTICIPA ¿EN CUÁL CAMPEONATO?
.....

DESARROLLO DEL TEMA

17. ¿Actualmente quiénes conforman su familia?
.....

18. ¿Ud. como madre, padre o tutor considera importante la comunicación en sus relaciones familiares?
SI NO

¿Porqué?.....

19. ¿Qué tipo de disciplina aplico a mis hijos cuando no cumplen una norma?
.....

20. ¿Alguna vez mis propios padres aplicaron esa disciplina conmigo?
.....

21. ¿Qué tipo de disciplina podría ser más eficaz con mis hijos?
.....

22. Ud. como madre, padre o tutor está de acuerdo en que los hijos ayuden en las tareas del hogar, como: barrer el cuarto, ayudar a cocinar y cuidar a los hermanos menores

23. Cuando su hijo tiene un error, Ud. ¿cómo reacciona?, (le habla, le castiga, le orienta, o qué otro tipo de actitud toma).

24. ¿En sus tiempos libres habla con sus hijos?

SI NO

Si su respuesta es SI menciones algunos temas de los que habla.

Si no habla, ¿porqué no habla?

25. Ud., como madre, padre o tutor ha conversado con sus hijos sobre su desarrollo personal?

26. Su hijo le cuenta de sus logros y fracasos que tiene en su vida escolar, colegial y familiar .

SI NO

Si responde SI, mencione algunas.

27. Ud. como madre o padre, conoce algunos problemas que tienen su hijo con sus compañeros (as) y/o amigos (as).

SI NO

Si su respuesta es SI mencione algunas.

28. ¿Alguna vez le dijo a su hijo que era un tonto, torpe, flojo, no sirves para nada, siempre te equivocas, etc.?

SI NO

Si responde SI, ¿porqué le dijo estas palabras?

29. ¿Ud. como madre, padre y/o tutor expresa sus sentimientos afectivos, es decir, brinda abrazos, brinda besos, o hace gestos?

30. ¿ Según Ud. porqué su hijo es introvertido (tímido) y/o extrovertido (inquieto)?

.....
.....

31. Ud. papá o mamá conoce de la educación preventiva, es decir, poniendo normas de convivencia familiar, fortaleciendo capacidades y motivarlos adecuadamente?

SI NO

32. ¿Ud. como padre y madre conoce los derechos del niño (a) y adolescente?

SI NO

Si conoce mencione algunas.

.....
.....

33. ¿A Ud. le gustaría hablar de los puntos que hemos tratado?

SI NO

Porqué?.....

.....

34. ¿De qué otro tema más de su interés quisiera tratar y/o tocar?. Sugiera.

.....

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Datos generales

Nombre o razón

social.....

Dirección.....

Responsable de la

Entidad.....

Turno en el que

funciona.....

